

6  
2ej



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"



## PLANIFICACION REGIONAL UN ESTUDIO DE CASO (CUAUTITLAN IZCALLI)

**T E S I S**  
**U N I P E R S O N A L**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA  
P R E S E N T A :  
HUGO F. <sup>ernando</sup> MONTOYA GONZALEZ

ASESOR: ROGELIO SANCHEZ ARRASTIO



272006

MARZO DE 1999

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

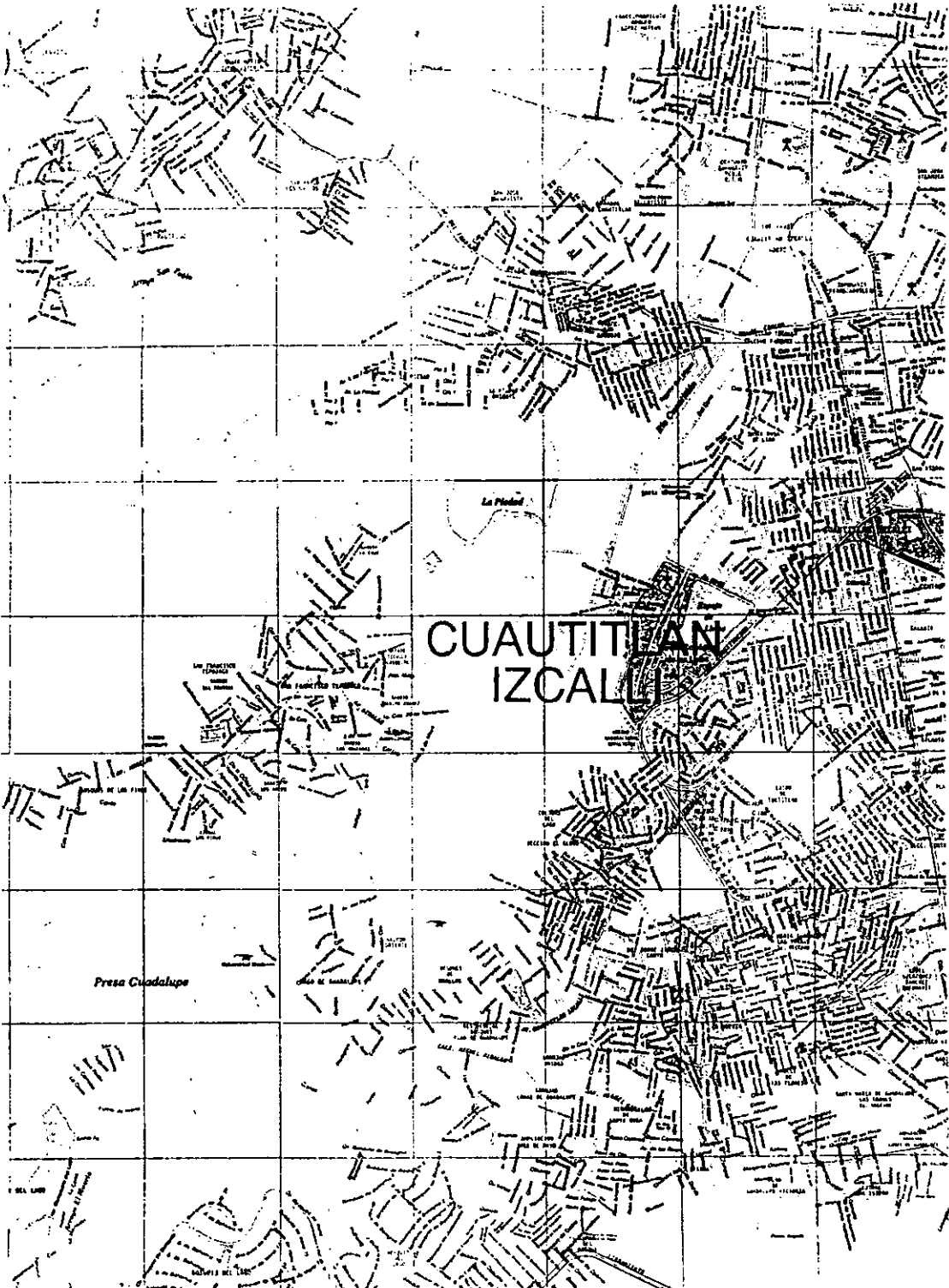


**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



# CAUTITLAN IZCALLI

La Plaza

Las Fuentes

Presa Cuadalupe

Las Fuentes

Sancti

Sancti

Sancti

Sancti

Sancti

Sancti

Sancti

Sancti

Sancti

Sancti

Sancti

Sancti

Sancti

A mi madre (q.e.p.d.).

Por todo el apoyo, cariño y

Comprensión que me brinda.

A la Universidad Nacional Autónoma de México,

Por la oportunidad que me brinda.

¡Gracias Universidad pública!

A todos los profesores de la misma,

Por el empeño y dedicación que les caracteriza

gracias soldados desconocidos.

A ella, la mujer que amo,

Por todo lo que representa para mí,

A pesar de todo.

*"No es la conciencia del hombre  
la que determina su ser, sino, por  
el contrario, el ser social es lo  
que determina su conciencia".*

*Carlos Marx, Prologo de la  
"Contribución a la crítica de  
la economía política", junio  
de 1859, en Obras Escogidas,  
Edit. Progreso, Tomo I Moscú, 1986*

# INDICE

Introducción. ....	1
Cap. I.- Elementos Teórico - metodológicos de la planificación. ....	4
Cap. II.- Breve reseña histórica y jurídica de la conformación del municipio de Cuautitlán - Izcalli. ....	45
Cap. III.- Cuautitlán - Izcalli hasta 1985 en cifras. ....	61
Cap. IV.- 1986 - 1995... nosotros, los de entonces, ya no somos los mismos. ....	89
Cap. V.- El nuevo milenio se acerca... ¿qué le vamos a dejar? (Conclusiones y propuestas). ....	125
Bibliografía. ....	145



## INTRODUCCIÓN

A partir de una serie de características en las cuales se desarrolla la sociedad actual, y dada la evolución, el constante cambio que se observa en este fin de milenio, en todos y cada uno de los distintos aspectos de la vida y en cualquier nivel, es un hecho insoslayable que la planificación ha pasado a ocupar un lugar preponderante en todos los actos del ser humano, sin importar su escala social.

En las cuales se desarrolla la sociedad actual, y dada la evolución, el constante cambio que se observa en este fin de milenio, en todos y cada uno de los distintos aspectos de la vida y en cualquier nivel, es un hecho insoslayable que la planificación ha pasado a ocupar un lugar preponderante en todos los actos del ser humano, sin importar su escala social.

En la actualidad, y al menos en el llamado "tercer mundo", las recurrentes crisis económicas y políticas han obligado - por lo menos a los intelectuales y analistas - a buscar salidas congruentes y racionales de eso que se podría llamar "hoyo negro" de todos los rubros de la vida en general; esto es así por la simple y sencilla razón de que, el ciudadano común, con la caída de su salario, se ve precisado a economizar lo más posible para que este le alcance a cubrir sus necesidades más apremiantes; el ama de casa debe "estirar" su gasto al máximo; el empresario debe optimizar sus recursos para producir al menor costo posible, etc.

Por todo lo anterior, veo a la planificación como la única salida viable para un país que, - muy a pesar de todos - se esta desmoronando lenta, gradual e inexorablemente sin que se le encuentre una solución a la problemática que no recaiga en quién menos tiene y más necesita: la clase obrera nacional.

A pesar de tener a la mano esa solución tan ansiada, ha existido el problema de que, al menos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), las decisiones se han tomado de manera vertical y autoritaria, es decir, desde arriba - generalmente el presidente - y sin consultar a la población, esto a pesar de que desde hace algunos sexenios (de De la Madrid para acá) se dice pomposamente que la planificación se ha vuelto democrática; esto se ha hecho, efectivamente, tomando la opinión

popular como base pero, las formas y maneras siempre han sido al libre arbitrio de los gobernantes.

De lo expuesto en el párrafo anterior, parte mi propuesta de que sea la población parte activa y principal promotor del plan, que sea democrático en un sentido amplio, que los trabajadores decidan al interior de sus centros laborales, cantidades y calidades de producción, que los centros de educación superior participen en la planificación con las investigaciones e innovaciones en ese sentido, etc.

Sin embargo, y a pesar de ser la única vía posible al desarrollo, es imprescindible contar con algunos elementos teórico - prácticos para que la planificación sea adecuada y pueda rendir frutos. En este sentido, uno de los primeros tópicos a considerar es el de la división geo - política y económica del país pues, es indudable que existen zonas netamente industriales y otras agrícolas, por ejemplo, que es necesario tomar en cuenta para racionalizar el "plan maestro" y evitar incongruencias dentro de él; otro tema en la confección del plan es saber qué tipo de planificación se va a realizar y bajo que lineamientos se ha de seguir, esto es importante para evitar andar dando tumbos por carecerse de dirección al respecto.

Es a partir de iniciar una división geográfico - económica que se hace indispensable hacer la planificación regional, motivo de este trabajo, y ello es así por la situación de que esta sería el bastión de una planificación global a nivel nacional, y aunque no se puede hablar de que la suma de planes regionales nos va a dar un plan maestro, si hay que tomar en cuenta que, el plan regional va a estar encauzado a una zona específica y ello va a determinar situaciones características de la región que el plan maestro, en ocasiones no puede conocer a ciencia cierta. En esta investigación se partió del fundamento de que Cuautitlán - Izcalli es el "primer municipio planificado de toda la República Mexicana", en estas circunstancias, y tomando en cuenta que el que esto escribe radica en la región, la necesidad de corroborar el aserto arriba señalado, fue el motivo que me inclinó a elegir este tema y esta región como tema de investigación y análisis. Además, la serie de contradicciones que se observan al interior me hicieron dudar, no de las planificación en sí, sino de la manera como se había llevado a efecto.

En este trabajo, parto de la cuestión teórica en que se sustenta la investigación, en el capítulo I, para luego pasar a hacer una reseña histórico - jurídica de la conformación del municipio, tomando en cuenta que, el mismo fue instituido como tal el 23 de junio de 1973, esto en el capítulo II; en el tercer capítulo comienzo a mostrar cifras de los aspectos más relevantes de la vida del joven municipio; en el capítulo IV sigo haciendo exposición de datos pero, abarcando hasta 1995 en



algunos casos y, en otros hasta 1988; finalmente, el quinto y último capítulo es una recapitulación de los anteriores, exponiéndose las conclusiones a que se llegó de todo lo anterior y, se plantea una propuesta de la manera en que debería planificarse en el futuro para hacer de Cuautitlán - Izcalli el municipio modelo que se tenía proyectado hace 24 años y que abortó en el camino.

Finalmente, quiero agradecer el apoyo que me brindó el profesor Rogelio Sánchez Arrastio (mi asesor) en todo el tiempo que duro este trabajo; sin su sugerencias, apoyo teórico, reconveniencias cuando fue necesario y madurez para mostrarme el camino en momentos de flaqueza personal, el presente seguiría siendo un sueño más en mi vida. También quiero agradecer a todas aquellas personas que, de una u otra manera, me alentaron a seguir en el camino trazado, principalmente el compañero Esteban Hernández V. por sus consejos y sugerencias; si en alguna ocasión se puede hablar de un amigo que es algo más que eso, ese es el caso del compañero que fue y ha sido para mí el hermano que por un largo tiempo no he tenido, por esos azares de la vida. Gracias hermano Esteban, siempre estarás en mis pensamientos.

A pesar del apoyo y ayuda desinteresada que se me ha brindado, la responsabilidad de todo lo aquí expuesto es única y exclusivamente de un servidor y asumo el riesgo que ello pueda conllevar.

## CAPÍTULO I.- ELEMENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS DE LA PLANIFICACIÓN

De entrada, y a pesar del número considerable de corrientes económicas que existen actualmente, y dado que no quiero pecar de ecléctico por mi indefinición respecto a la postura particular que asumo en torno a la planificación - que es el tema de investigación que aquí se va a desarrollar -, quiero manifestar mi postura ideológica y precisar que a pesar de esa postura, no estoy peleado con ninguna corriente de pensamiento siempre y cuando sea para el bien de la economía, de la sociedad y, si ello es posible, de mi persona. Como lo manifiesto líneas arriba, mi línea ideológica esta definida en función de una planificación integral, que no sólo abarque la cuestión económica del problema, sino todos los aspectos de la vida en general y, en ese sentido, son los planteamientos de Charles Bettelheim los que he tratado de seguir aunque adaptándolos de una planificación imperativa como lo propone el autor a una indicativa, que es la que se da generalmente, entre los países capitalistas que han adoptado la planificación como "modus operandi" de sus sistemas económicos.

Cuando menciono que no quiero pecar de eclecticismo es porque, sería lo más fácil de hacer; no tomar una decisión respecto a la teoría es una situación cómoda que no compromete en nada al investigador, ni siquiera con su trabajo, por esta razón la mayoría de los investigadores sociales de la planificación buscan que esta sea justa, humana y que, por lo tanto, llegue a todos los estratos de la sociedad (principalmente los más depauperados).

Otro punto que considero importante es la participación de la sociedad civil en la elaboración y puesta en práctica de la planificación, partiendo de la premisa de que es la sociedad civil la parte más afectada por las políticas económicas que se han instrumentado en la nación por parte de los distintos gobiernos que hemos tenido desde el fin de la revolución de 1910 y, es quién puede saber cuales son las necesidades reales de la misma sociedad.

Ahora bien, antes de entrar en el terreno de la planificación regional, que es el tema concreto a tratar, comenzaremos por ver el problema de la planificación en general; ello es así porque entre la serie de teóricos del tema se observa la situación de no poder ponerse de acuerdo respecto al punto; algunos señalan que es mejor el control del mercado, "la mano invisible", el laissez - faire para regular la economía,

otros señalan que es el Estado el que debe organizarla. A pesar de esta disputa de posiciones, es innegable que todos, tanto pensadores político - económicos serios como pensadores del laissez - faire y economistas de variadas escuelas coinciden en que la producción y distribución deben controlarse para ponerlas al servicio de fines sociales.

El punto a discusión es determinar que parte de este control puede ser visible y que parte invisible; el primero es aquel que ejerce el mercado, el último es el que organiza el Estado. Sin embargo, en una economía libre la producción esta controlada por la demanda y, por lo mismo, los capitalistas no pueden producir lo que les guste o deseen; el interés propio los lleva a producir lo que pueden vender, y esto está determinado tanto por lo que el público demanda como por la cantidad que de ello requiere. El mercado libre es así un poderoso instrumento de control social.

Ahora que, el alegato contra el control invisible, en favor del control del Estado, no puede seguir por el camino de una negación cerrada, pues es evidente que existe "la mano invisible" y que su influencia es benéfica en muchos casos. Tampoco puede fundamentarse, como algunos suponen, en el ataque al interés propio que es la fuerza motriz de la economía de mercado, porque todo sistema económico concebido por seres humanos corrientes debe tener al interés propio como fuerza conductora.

Resumiendo lo anterior y algunos otros elementos, podemos concluir lo siguiente:

1) La cuestión entre el Estado y el Laissez - faire radica en si podemos usar los controles visibles de la economía del Estado para mejorar los controles sociales invisibles ejercidos por el mercado;

2) Aunque esta es una cuestión que debe debatirse, no hay razón alguna "a priori" para utilizar al Estado en lugar de otras instituciones sociales que sirvan para el mismo fin;

3) Sin embargo, el argumento anterior presenta una extensa lista de defectos en el mercado, cuya eliminación se exige a la acción del mismo;

4) A este respecto, y ya como acción directa, el Estado puede emplear diversas formas de planeación para lograr los mismos propósitos; la planeación por dirección, la planeación por incentivos, la planeación por compulsión, etc.;

5) En las diferentes formas de planeación, el principal instrumento es el presupuesto, aunque este puede necesitar que se le complemente

con otras formas, cuando exista un marcado desequilibrio entre la oferta y la demanda.

Aquí se hace necesario dar una breve explicación de las diferentes formas de planeación arriba citadas. La primera forma de planeación sería por compulsión, que consiste en forzar a la sociedad (como consumidor) y a las empresas (como productoras) a adquirir o producir (según sea el caso) un determinado bien; este tipo de planeación puede ser efectivo en ciertos casos, sin embargo, en muchos otros resulta imposible de aplicar pues, limita la libertad tanto de oferentes como de demandantes, libertad para escoger empleo (a los trabajadores) como rama productiva (a los empresarios) en que se van a desenvolver.<sup>1</sup>

Esto es lo que puede pasar a los actores principales de la comedia pero, falta observar lo que ocurre en la dirección central de la planificación. Primeramente, el planificador central no puede tener la certeza de prever todas las consecuencias de sus actos y prevenirse contra ellas; Una vez que se han hecho los cálculos necesarios para que armonice el plan y se han dado las directrices, cualquier demanda para que alguna de las cifras sea revisada encontrará oposición. Finalmente, a medida que avanza el plan, su realización está destinada a ser imperfecta (pues las condiciones cambian en tiempo y espacio)

La planeación por dirección<sup>2</sup> esta determinada por un plan directivo central que conlleva problemas similares al anterior por lo que, sólo es factible en "economías de guerra" y racionamiento.

La tercera forma, planeación por incentivos<sup>33</sup>, se caracteriza por el apoyo que el gobierno central pueda ofrecer al oferente o al demandante, según sea el caso, por medio de subsidios y/o precios bajos. Esta forma de planeación depende en un alto grado del presupuesto destinado al o a los bienes que se encuentran contemplados en el plan y, en el poder de manipulación que pueda ejercer el poder central.

Aunque existen muchos otros tipos de planeación, parece existir consenso entre los planificadores y economistas, en que la planeación no puede ser realizada únicamente por el Estado o por el mercado, razón por la cual señalan que es mejor dejarle a cada ente la parte que le corresponde y evitar traspasar las fronteras que se le han marcado a cada cual. Este aserto puede no serlo dependiendo de quién lo proponga y los fines que se persigan, sin embargo, no entraremos en una discusión que pueda llevarnos por otros vericuetos distintos a los que realmente nos interesan.

---

<sup>1</sup> W. Arthur Lewis, "La planeación económica", FCE, Breviarios, México, 1978, p- 40-49.

<sup>2</sup> Ib. idem. P. 49-61.

<sup>3</sup> Obra cit. P. 49-61.

Lo que sí interesa es plantear la necesidad que se avizora de darle otra forma a la planificación pues, por un lado, el poder central no tiene la capacidad de poder definir exactamente cuales son las necesidades de la sociedad, (y aún más, de los distintos estratos de la misma) y, por otro lado, el mercado tardaría mucho en definir esas necesidades, su volumen y la espacialidad que ello implica por lo que, sin adentrarnos mucho por el momento en el tema, señalaremos que es imperativo que la planificación sea democrática, es decir, que sea la población quien de una manera participativa determine que es lo que requiere, que tipo de servicios le son indispensables, que bienes escasean en las distintas zonas y, algo importante, si es necesario establecer corredores industriales, zonas agro -pecuarias o centros comerciales y de servicios en tal o cual región. El Estado y la iniciativa privada son quienes deben de darle forma al cuerpo de demandas esbozado por la sociedad, de acuerdo a las posibilidades de cada uno.

Es de esta manera como Arthur Lewis<sup>4</sup> plantea cinco etapas de planeación que a continuación se describen:

1.- Primeramente, estimar el monto del ingreso nacional bajo ocupación plena, por una parte, y por la otra, calcular las diversas demandas del consumo, la inversión y el gasto público. A partir de esta primera etapa se elabora un cuadro base que regirá el plan anual (principalmente) a seguir pues, conociendo los ingresos actuales, se estiman los del año venidero y, de esta manera, se propone su distribución entre el consumo, la inversión y el gasto público.

2.- La segunda etapa tiene una estrecha relación con la primera dado que, el cuadro del consumo nos muestra la manera en que la gente va a utilizar su ingreso, las mercancías que demanda, su cantidad, escasez y/o excedente, si se producen en el país o es necesario importarlas. El plan de inversiones distingue los proyectos que han de ejecutarse, las demandas de materias primas, equipo y mano de obra. Estos cuadros, al mostrarnos escaseces y excedentes, dan la pauta para las acciones futuras, tanto para incrementar la oferta como para distribuir los recursos escasos, por ejemplo.

3.- La tercera etapa de la planeación es calcular el equilibrio, es decir, fijar los objetivos. Un objetivo es la cifra que se pretende alcanzar como resultado de la acción que se proyecta y, en esta tercera etapa los objetivos se usan para hacer las asignaciones finales en los presupuestos para las industrias en desequilibrio, escasez de materias primas, mano de obra, comercio exterior y, para hacer el ajuste final a la cifra del gasto público en el plan maestro.

---

<sup>4</sup> Obra cit. P. 171-178.

4.- La cuarta etapa consiste en publicar los presupuestos en los que están incorporados los cuadros anteriores, con toda la información que el público necesita para comprender y criticar todo lo que se pretende hacer. Esta etapa es necesaria en países democráticos, donde el pueblo tiene una participación dinámica y los parlamento son más participativos.

5.- La quinta y última parte consiste, por lógica, en poner en práctica las medidas para alcanzar los objetivos. Proyectar y publicar los objetivos no es planear; la planeación real consiste en emprender la acción para la realización de dichos objetivos.

Antes de continuar con esta exposición es conveniente realizar un par de aclaraciones con respecto a lo antes planteado. La primera es que, no se puede tomar la periodización anterior como "receta de cocina" porque, dado el desarrollo de cada país será el plan regulador a seguir y, por lo tanto, algunas de las etapas podrán ser suprimidas o ser aumentadas, según se presente la necesidad; la segunda aclaración consiste en que la periodización esta dada para países de desarrollo político. económico medio y/o superior y, en naciones subdesarrolladas no puede ser adoptado tal como se ha sugerido aquí; veamos porque:

Generalmente, un país subdesarrollado tiene un sector agrícola bastante amplio en cuanto a recursos, aunque poco desarrollado en cuanto a tecnología, modos de explotación, recursos asignados, etc.; otra situación imperante es que no existe una planta industrial consolidada que, por lo tanto, tiene un atraso tecnológico difícil de superar en el corto plazo; finalmente, estos países cuentan con un tipo de gobierno antidemocrático y autoritario que, por lo general, no se interesa por las necesidades del grueso de la población civil que vive en condiciones infrahumanas.

Ni es esta la única, ni - tal vez - la mejor forma de planificación, sin embargo, como ya se señaló anteriormente, el propósito de la presente investigación es sacar los elementos más relevantes de cada escuela y buscar su integración en la más completa escala al fin deseado.

De esta manera, después de observar el modo de planificación de una sociedad capitalista, analizaremos la planificación que siguieron los países socialistas, a fin de tener un panorama más amplio de estudio y reflexión.

A pesar de que Lewis señala que para la planificación son indispensables tanto el libre juego de las fuerzas del mercado, como la organización del Estado en la economía, para la antigua planificación socialista, su forma de planear tiene dos ventajas sobre la capitalista: A)

ausencia de la anarquía en la producción y, B) ausencia del conflicto de la lucha de clases.

Respecto a la primera ventaja se puede decir que, "en vez de que la sociedad se encargue de calcular lo que necesita y la cantidad de cada artículo, los dueños de las fabricas simplemente producen, de acuerdo con cálculos sobre lo que les reportará más beneficios y lo que les ayudará a vencer a sus rivales en el mercado"<sup>5</sup>, y no sólo eso sino que, esta anarquía lleva a la competencia encarnizada, a las guerras comerciales y a las crisis

Refiriéndonos a la segunda ventaja, al ser el capitalismo un sistema donde la distribución del ingreso es altamente inequitativo, las sociedades van a estar divididas en clases, los que poseen en demasía y los que tiene solamente su fuerza de trabajo como único patrimonio, en las cuales va a existir una enemistad continua e irreconciliable (la lucha de clases). La lucha de clases consume enormes cantidades de energía y de medios materiales; por estas dos ventajas (principalmente) es que los especialistas defendían la economía planificada.

Si bien es cierto que, la planificación socialista partía de lo que la dirección central era lo necesario para toda la sociedad, nunca tomo en cuenta a la misma a la hora de la elaboración del plan y, si se eliminó la anarquía, se crearon ciertas irregularidades en el seno del sistema que llevaron al socialismo a su casi total destrucción. Se puede alegar en defensa del socialismo que esta medida fue debida a circunstancias tanto internas como externas, que orillaron a estos países a planificar de manera tan vertical y desdeñando a su población en la satisfacción de necesidades.

Para comprender más claramente la planificación socialista, es necesario conocer la forma como se estructuran dichos planes. Primeramente, existían diferentes tipos de planes: los llamados planes perspectivas - que abarcaban generalmente un periodo de cinco años -, los anuales y los de corta duración, (trimestrales y a veces mensuales).

El plan perspectiva o quinquenal preveía las tareas a cumplir en el periodo establecido, en las diferentes ramas o sectores de la economía; los planes anuales tenían por objeto la obtención de resultados efectivos con respecto al plan quinquenal. Finalmente, los planes de corta duración mostraban el avance conseguido trimestral o mensualmente. La elaboración de los planes anuales y de corta duración implicaba una unión constante entre los órganos de planificación y el conjunto de la economía a fin de conocer los resultados a medida que se obtenían y se

---

<sup>5</sup> N. Bujarin y E. Preobrazhensky, "El ABC del comunismo" Edit. Penguin, Londres, 1969.

podiera partir de estos datos para poder establecer el plan del próximo periodo.

Por lo regular, los planes contenían los siguientes objetivos:

- Renta nacional y peso específico del sector (A, B, C, etc.) en la misma;
- Inversiones a realizar durante el tiempo del plan;
- Industria. Con indicaciones sobre el valor que debería alcanzar la producción industrial total durante el tiempo programado y sobre el valor de la producción de los medios de producción y de los medios de consumo
- Agricultura. Con indicaciones sobre el valor que debería alcanzar la producción agrícola, la extensión de las superficies de siembra para cada cultivo, etc.;
- Transporte. Aquí se indica la longitud de vías de comunicación y de las líneas que entrarán en servicio, las cantidades de material, los índices de utilización, el número de trabajadores, etc., para cada medio de transporte;
- Trabajo y personal. Con precisiones respecto al número de obreros y empleados que trabajarán en las distintas ramas de la economía, el monto de salarios que recibirán, los contingentes y promociones de estudiantes en las diferentes instituciones docentes, etc.;
- Comercio. En este capítulo se hallan las indicaciones relativas al volumen de negocios de las diferentes redes comerciales al por menor, al volumen de negocio por empleado, etc.;
- Construcción y vivienda. Aquí se va a planificar el número de viviendas para trabajadores, plantas productivas, etc.;
- Salud. Número de hospitales, casas de reposo, plazas en los sanatorios, etc.;
- Educación. Número de escuelas, de alumnos, maestros, etc., en los diferentes niveles educativos;
- Instrucción política. Número de escuelas para adultos, bibliotecas, centros de cultura, número de lectores, etc.;



- Arte. Indicaciones relativas a cines, teatros o demás centros culturales;
- Prensa. Número de periódicos su tiraje, libros, revistas, etc.

Una tercera forma de planificación es la que han seguido los países en vías de desarrollo, subdesarrollados o "tercer - mundistas" que, han instrumentado la "industrialización a toda costa" como forma de planificar para el desarrollo.

En realidad, esta escuela de planificación es una copia de la industrialización seguida por los países desarrollados a partir de la primera mitad del siglo XIX, que les permitió encumbrarse en el lugar que hoy ocupan en el concierto mundial; los países subdesarrollados han intentado seguir el modelo industrializador seguido por aquellos sin tomar en cuenta que las condiciones del siglo pasado no pueden ser iguales a las de 1945, año aproximado en que se inició el modelo de "sustitución de importaciones" en estas naciones, y no pueden ser las mismas condiciones por las siguientes razones:

i.- Las economías en el siglo pasado eran más cerradas, casi no existía el comercio internacional a gran escala, motivo por el cual no se necesitaba producir bienes y servicios en grandes escalas;

ii.- La revolución industrial - iniciada a finales del siglo XVII - no se desarrolló en forma homogénea en el planeta, lo que marca la diferencia entre el primer y tercer mundo; actualmente vivimos una tercera revolución industrial que, sin embargo, presenta características similares a la anterior pero, con un ritmo de innovación mucho mayor, con lo que la brecha entre unos y otros países se va ensanchando en lugar de reducirse;

iii.- La población a nivel mundial era significativamente menor a la actual y, por lo tanto, no requería de cantidades considerables de bienes de consumo necesarios para la misma, servicios de infraestructura, vivienda, salud, educación, etc.;

iv.- Si la economía, a nivel mundial, se ha globalizado, siendo las naciones oferentes y demandantes al mismo tiempo, el proteccionismo aparece como contrapeso y lastre para los países dependientes;

v.- Las ventajas comparativas de que hablaba D. Ricardo, ya no son importantes en la actualidad por la simple y sencilla razón de que, ahora el primer mundo señala, basándose en las características de cada país, lo que ha de producir, en que volumen y a que precio; así tenemos países productores de materias primas para la producción, productores de alimentos, de energéticos, maquiladores, etc.

Tal vez, las razones anteriores se puedan ver más claramente a partir de la siguiente disertación que, aunque no contiene los mismos elementos, gira en el mismo tenor: Charles Bettelheim<sup>6</sup> señala que, existen 3 características básicas para diferenciar un país desarrollado de otro subdesarrollado y que son: Dependencia, Explotación y Bloqueo.

La característica de dependencia se manifiesta en dos niveles, dependencia política y dependencia económica. La dependencia política se basó, en tiempos anteriores, en el colonialismo que padecieron los subdesarrollados por parte de los centros hegemónicos antiguos; ejemplos de países colonizados los encontramos en América, Asia o África sin embargo, la dependencia política puede adoptar formas menos absolutas que la dependencia colonial aunque, no por ello menos estrecha. El "neo - colonialismo" se basa, principalmente, en la corrupción y el entreguismo de las clases gubernamentales subdesarrolladas a las potencias capitalistas del primer mundo.

La dependencia económica, a menudo consecuencia de la política, puede dividirse en dos formas: Dependencia comercial y/o dependencia financiera. La dependencia comercial se manifiesta por el hecho de que el volumen y el monto del comercio exterior de un país dependen estrechamente de las exportaciones a un cierto número de países, de un número limitado de productos, la mayoría de las veces exportados en bruto, convirtiéndose estos países en monoexportadores.

La dependencia financiera es la penetración en la economía del país dependiente, de capitales provenientes de un país imperialismo fomentando tal o cual rama de actividad, indispensable para la expansión de los beneficios del capital monopolista del país financiero. Otro aspecto de la dependencia económica es el endeudamiento externo en que caen los países dependientes por la necesidad de importar bienes elaborados, intermedios y de capital indispensables en el consumo interno y la producción.

Dentro de la explotación encontramos que, el fin último de los países imperialistas es la obtención del máximo provecho del capital monopolizador, es decir, la mayor explotación de los países por el capital monopolista del o de los países dominantes. Dentro de esta característica encontramos también dos niveles, a saber:

■ Explotación financiera. Esta forma se manifiesta primordialmente, por el volumen de las deducciones que el capital extranjero retiene del producto de los países en los que esta invertido dicho capital. Estas deducciones están constituidas por los beneficios obtenidos por el capital mencionado, así como por los intereses

---

<sup>6</sup> Charles Bettelheim, "Planificación y crecimiento acelerado", FCE, México, 1984.

obtenidos y las regalías alcanzadas. Una parte de estas deducciones da lugar a una transferencia y aparece cada año en la balanza de pagos; otra parte se acumula en el país de inversión e incrementa la deuda del país explotado.

■ **Explotación comercial.** Este tipo de explotación es el resultado de un intercambio desigual. Los productos vendidos por los países industrializados a los países explotados son casi siempre vendidos por encima de su valor; los mecanismos gracias a los cuales es posible la imposición de un sobreprecio son numerosos y complejos y aquí no se analizarán.

Otra vertiente del mismo problema es la situación de los precios fijados a los productos de exportación de los países explotados. Si los productos de los países monopolistas se intercambian con un sobreprecio; los productos de los países dependientes son vendidos a un precio impuesto por aquellos, bajo pena de no comerciar nada.

La tercer característica de la dominación de unos países por otros es el bloqueo, situación que se entiende a partir de la dependencia y la explotación a que son expuestos los países dominados, Para comprender lo anterior veamos el bloqueo dividido en dos tipos de factores:

a) **Factores externos.** Encontramos aquí que las deducciones a que están sometidos los países dependientes impiden elevar la tasa de la renta nacional, aunado esto a la acción más o menos sistemática del capital extranjero, para oponerse al desarrollo de las fuerzas productivas de los países dependientes;

b) **Factores internos.** Aquí encontramos que existen factores de naturaleza económica, política, técnica, social y cultural. El factor económico es la escasa acumulación de capital que no permite a la renta nacional elevarse más o menos al mismo ritmo del crecimiento de la población, y por otra parte, el bajo nivel de productividad del trabajo. La naturaleza técnica del bloqueo proviene de la ineficiencia de la utilización de la acumulación de capital y del bloqueo externo a las vías de industrialización que da como resultado desempleo, subempleo y salarios bajos, que hacen poco atractivas las inversiones que podrían aumentar la productividad del trabajo.

En el plano social, la lentitud del desarrollo de las fuerzas productivas está ligado a la permanencia del papel primordial desempeñado por las clases o grupos sociales, es decir, estas clases sociales son poco propensas a adoptar técnicas nuevas o a emprender inversiones productivas pues, los más pobres no están en condiciones de hacerlo y los más ricos se dedican, principalmente, a gastos

suntuarios o a realizar inversiones de poco o nulo riesgo. En el aspecto cultural, numerosos factores contribuyen a fortalecer la tendencia al bloqueo del desarrollo, por ejemplo, el espíritu rutinario y el respeto a la tradición, desprecio al trabajo manual, falta de confianza en el futuro, poco sentido de responsabilidad, ignorancia de las posibilidades técnicas, etc.

Concluyendo, para lograr el progreso económico y social se requieren tres condiciones, a saber: independencia política, independencia económica y una profunda transformación social, condiciones impostergables del desarrollo.

Ahora bien, las características arriba señaladas ni son únicas ni inalterables, es decir, no son exclusivas de la dependencia pues, o existen otras formas más sofisticadas o, es alguna de las mencionadas en especial la que se ejerza sobre un país explotado y, por otra parte, una nación que se encuentra en condiciones más o menos parecidas - si no es que iguales - no puede vivir eternamente bajo estas circunstancias sin riesgo de enfrentar explosiones sociales de efectos imprevisibles.

Debido a lo anterior, la lucha contra el subdesarrollo económico cae en diversos niveles, dependiendo de los objetivos que se le asignen a la política económica orientada a acabar con tal situación. Si bien es cierto que existen objetivos mediatos e inmediatos, la industrialización, la modernización de la agricultura, la diversificación de la economía constituyen los principales aspectos del esfuerzo en favor del desarrollo de las fuerzas productivas. A continuación se van a enumerar algunos de esos puntos necesarios a seguir.

a) El primer objetivo - y tal vez el más importante - para la elevación del nivel de vida de una sociedad es que el Estado asuma un papel económico dominante, es decir, acabar con la dependencia económica que ha caracterizado a estas naciones;

b) El siguiente objetivo sería lograr la independencia del comercio exterior para acabar con la dependencia. Para ello es preciso que el comercio exterior de los países llamados subdesarrollados sea subordinado a las necesidades nacionales de dichos países en lugar de someterse a las de los extranjeros;

c) Un tercer objetivo es el de la prioridad de la acumulación de capital a nivel nacional pues, la experiencia y el razonamiento muestran que una política de inversiones, si ha de llevar a la autonomía económica progresiva, debe descansar principalmente en la acumulación nacional y no en ayudas financieras exteriores, que muchas veces traerían el riesgo de mantener eventualmente bajo formas

nuevas, la situación de dependencia imperante hasta aquel momento y a la que se quiere dar fin;

d) Objetivo importante es la participación de las masas en la planificación para el desarrollo pues, si la planificación recae exclusivamente en los cuadros burocráticos jamás puede llevar a buen término una política de desarrollo rápido. No es la burocracia la que puede impulsar los esfuerzos de la población de un país, sino al contrario retrasarlos;

e) Finalmente, la preparación de un plan económico aparentemente satisfactorio no tendría más que una utilidad inmediata limitada si los cuadros políticos no tienen perfecta conciencia de la naturaleza de los objetivos perseguidos y de los medios indispensables para su realización, de ahí la importancia de los cuadros políticos y su interrelación con las masas.

Si bien es cierto que no son estos los únicos objetivos a alcanzar en la lucha contra la dependencia, si son de los más importantes para tal empresa por ello, es de vital importancia señalar que todo lo anterior no se puede tomar como "receta de cocina" para todos los países y en cualquier circunstancia, lo que se ha estado haciendo es mencionar ciertas condiciones generales del subdesarrollo y algunas medidas para resolverlas.

De esta manera, la forma de planificar que a continuación se expone no es, de ninguna manera, el "script" de una película que hay que seguir exactamente como se indica y, por lo tanto, hay que seguirla con las reservas del caso adaptándole o quitándole pasos a fin de lograr la consecución del fin primordial que se ha asignado.

Se dice que, una primera fase de la elaboración del plan esta constituida por la SELECCIÓN DE LAS NORMAS que fundamentarán esta selección. El resultado del trabajo de selección debe ser un proyecto detallado de normas para la elaboración del plan; estas normas son las que orientarán todo el trabajo futuro de elaboración.

En una segunda fase, que es la de elaboración del plan, el trabajo se orientará a la búsqueda de las condiciones óptimas de realización de los objetivos fijados por el órgano central de planificación. El plan debe ser elaborado en etapas sucesivas partiendo de un proyecto provisional de plan económico que precisará los medios de realización de los objetivos y de las condiciones de equilibrio.

Si bien, en la elaboración del proyecto deben participar economistas, técnicos de las diferentes ramas de la producción y los

institutos, universidades e instituciones científicas superiores, también debe incluir representantes de los trabajadores de las distintas ramas y una regionalización clara y precisa del país a fin de tener una cobertura amplia del mismo.

Ahora bien, es de vital importancia, y partiendo de las condicionantes expuestas, que el proyecto llegue al escalón territorial más reducido para poder aprovechar todas las potencialidades y sugerencias existentes en los diferentes niveles de la planificación hasta llegar a la comisión central encargada del plan que se encargará de realizar las modificaciones pertinentes antes de llegar hasta el poder político para su aprobación definitiva y puesta en práctica.

También es de suma importancia recordar que los objetivos trazados en el plan son específicos del país y el órgano central de planificación y, por lo tanto, no puede ser exactamente igual al de otro país con métodos de planificación; lo que si se debe tomar en cuenta son ciertas exigencias necesarias para elaborar un método coherente de plan económico. A continuación se señalaran algunos de ellos:

#### A. LA RENTA NACIONAL Y LAS INVERSIONES

Aunque la renta nacional puede ser un objetivo en sí mismo, por la necesidad de aumentarla en un plazo determinado, es también una exigencia pues, es de sobra conocido el bajo volumen de renta que existe en los países subdesarrollados motivo por el cual, el incremento de la renta nacional es prioritario de todo plan económico. Las inversiones, en este caso, deberían aumentar a una cifra promedio de 25% anual, a fin de alcanzar la duplicación de la renta en un término de 10 años aproximadamente.

#### B. USO DEL FONDO DE INVERSIONES

Después de conocer el monto total de las inversiones es imprescindible considerar el uso del fondo entre las ramas proveedoras de los instrumentos de producción (RAMA I) y las ramas proveedoras de bienes de consumo (RAMA C), por un lado y, por otro, la distribución del fondo en el interior de las ramas I y C.

Para determinar el uso del fondo de inversiones entre estas dos ramas es necesario, a partir de la situación actual de la economía del país, calcular el porcentaje que se va a destinar a cada rama a fin de mantener el equilibrio económico aunque, casi por regla, debería ser de aproximadamente el 33% en la rama I y de 67% en la rama C aunque esto no sea el 100% siempre y, además, se puede dar el caso que, a pesar de ser cierto pareciera deseable modificarlas con el objeto de satisfacer otros objetivos de la planeación.

Respecto a la distribución en el interior de las ramas I y C, esto implica que se hayan determinado OBJETIVOS cuantitativos de producción a fin de deducir de estos las inversiones que exigen para poder ser realizados, conociendo las ramas particulares que forman a las anteriores. Esta distribución se puede determinar por varios métodos, que se pueden utilizar correlativamente: método normativo, comparativo y analítico.

### C. BALANCE DE LA MANO DE OBRA

A este respecto, es imprescindible considerar dos variantes que no se pueden soslayar: 1) conocer el volumen de la población que se encuentra en condiciones de trabajar y, 2) saber el grado de capacitación de que dispone la PEA del país.

El primer punto es necesario cuantificarlo, para evitar, hasta donde sea posible, situaciones de desempleo y/o subempleo que redundarían en un plan económico con terribles fallas en este aspecto y con riesgo de volverse irrealizable. El segundo punto está relacionado con la capacitación y la formación profesional de la sociedad dado que, por lo general, todo proyecto de plan económico implica, dentro de sus objetivos prioritarios, el impulso de la industria "pesada" como motor de "arrastre" de las demás ramas de la economía, además de las ramas productoras de bienes de consumo y, por lo tanto, requiere de personal altamente capacitado y profesionalizado en sus bases. Este segundo punto está íntimamente correlacionado con la educación.

A partir de la anterior precisión, quiero señalar la definición de planificación que me ha parecido más congruente con lo que, en los tiempos actuales, se está viviendo: "En primer lugar, estimo que no hay que olvidar nunca que la planificación no es una simple técnica de elaboración de planes. La planificación cuando es efectiva, es un proceso social. No se detiene en la elaboración de planes económicos, sino que abarca el conjunto de las actividades que conducen a la realización de esos planes y dichas actividades interesan a toda la sociedad. Ello explica que la planificación como actividad real sólo sea posible en una sociedad cuyas estructuras permitan la realización y la elaboración de un plan económico de conjunto. Esto significa, prácticamente, que la planificación sólo es posible si se eliminan las contradicciones económicas provenientes de la propiedad privada de los medios de producción y se le reemplaza por la propiedad social. Únicamente sobre esta base se puede realizar el proceso social de la planificación. La propiedad social sobre la que debe descansar la planificación es, evidentemente, la de los trabajadores (que son, en

definitiva, los que realizan el plan y sus beneficiarios). Esto implica también que el conjunto de las instituciones políticas que dominan las actividades planificadoras centrales se encuentren bajo el control de la clase trabajadora.<sup>7</sup>

Esta definición puede parecer demasiado utópica en una sociedad capitalista como la mexicana, por su carácter social y la pretensión de que sean los trabajadores quienes la elaboren y realicen pero, a mi parecer, es la más justa y humana que he podido encontrar. A pesar de ser una utopía que difícilmente se puede llevar a la realidad, se puede adaptar a cualquier modo de producción existente con sus respectivas modificaciones, motivo por el cual la incluyo en este trabajo.

Visto de manera general el problema de la planificación, analizaremos ahora la cuestión de la planificación regional para, después de ello, iniciar el estudio de la planificación en el municipio de Cuautitlán - Izcalli, motivo central de la investigación.

## 1.2.- CONCEPTOS TEÓRICOS DE LA PLANIFICACIÓN REGIONAL

El planteamiento de la cuestión regional debe basarse en un conocimiento particularizado de la problemática específica de los países ubicados histórica y geográficamente; requiere de un sistema de conceptos ordenadores que permitan organizarlas investigaciones empíricas, interpretar sus resultados y reinscribirlos en una revisión de las concepciones teóricas pertinentes. Demostrar, por otra parte, la imposibilidad de una teoría del espacio en general, las necesidades de rechazar la hipótesis de que la espacialidad física se aplica directamente a los fenómenos sociales, partir de una teoría de los procesos sociales para investigar la espacialidad social.

Para poder introducirnos en la cuestión de la planificación regional es indispensable tener presente el concepto de categoría para, de esa manera, hablar de la categoría espacio y de su vigencia con relación a los procesos sociales.

### 1.2.1.- ANÁLISIS CATEGORIAL

El término categoría es una determinación de existencia, constitutiva de un campo de fenómenos delimitado científicamente lo cual implica: a) discriminar entre sus diversas modalidades de ser; b) identificar las categorías propias y cada modalidad (objeto físico, objeto social); c) establecer cual es la articulación entre las diversas categorías

---

<sup>7</sup> Charles Bettelheim, "Problemas teóricos y prácticos de la planificación, Edit. Tecnos, Barcelona, 1982.



así como el lugar que ocupan en la determinación del existente analizado.

El hecho de reconocer un objeto físico de un objeto social no quiere decir que la relación naturaleza/sociedad sea una interacción entre entidades independientes aunque, tampoco implica que todas las categorías pasen a ser categorías del ser social. Por esta razón, se debe establecer la diferencia entre determinaciones constitutivas y puede ser reducido a factor en otro; cuando una determinación es constitutiva, su exclusión nos impide aprehender por vía del conocimiento el fenómeno encarado en su naturaleza esencial por lo que es necesario discriminar entre categorías y otras determinaciones no generales.

### 1.2.2.- LA CATEGORÍA ESPACIO

Generalmente, la categoría espacio suele considerarse como un simple criterio alternativo y paralelo al concepto de región denotando ciertos recortes territoriales de significación económica, política, etc., siendo que un procedimiento correcto para un estudio serio sería: comenzar por un análisis de la categoría espacio en relación a los procesos naturales; ver de que forma esta categoría entra en los procesos sociales a través de la relación entre naturaleza y sociedad. De lo anterior, podemos decir que el espacio es una determinación constitutiva e inseparable de las cosas y los procesos físicos mismos; concretamente, la espacialidad es un momento categorial fundamental de todo lo corpóreo real, es lo que abarca todos los momentos, de la extensión, forma, posición, distancia, dirección y la diversidad de la dirección.

Ahora bien, al hablar de "espacialidad física" o natural estamos haciendo mención de aspectos que sólo pueden ser aprehendidos a partir de las leyes físicas generales a las cuales responden y, por lo tanto, la lógica interna de la configuración espacial es una lógica física.

La espacialidad orgánica o de naturaleza biológica no está determinada por las leyes físicas aunque, si operan sobre un sustrato físico.

La espacialidad en el orden social es, por su parte, una organización basada en relaciones sociales que obedecen a una lógica social que tiene un carácter histórico, en el que el espacio (físico) no es constitutivo del orden social, sin embargo, la espacialidad física está jugando como base de la espacialidad social. Las relaciones sociales, en tanto tienen un sustrato físico, tienen una espacialidad fundada sobre los momentos de la espacialidad física, pero cuya lógica es social.

Ahora bien, una propuesta concreta de lo antes expuesto sería admitir que, si bien el espacio de lo real es único (no existe un espacio físico, otro biológico, otro social, etc.) la espacialidad de los diversos fenómenos varía con la naturaleza diferencial de los mismos que, en particular, en la espacialidad de los fenómenos sociales es indirecta y está basada en la articulación entre naturaleza y sociedad, pero con las leyes sociales sobreconstruyendo la legalidad natural. Implica, así mismo, ver la espacialidad social como históricamente determinada y no como de carácter universal.

### 1.2.3.- RELACIÓN ENTRE FORMAS ESPACIALES Y ESTRUCTURA SOCIAL

Para introducirnos en este tema, es necesario señalar algunas definiciones de conceptos, a saber:

**CONFIGURACIÓN ESPACIAL.** Es la particular distribución de un conjunto de objetos físicos, proyectada sobre una cierta superficie continua y homogénea; esta definición nos lleva de la mano a la **CONFIGURACIÓN TERRITORIAL** que es la representación del territorio concreto y no del espacio ideal de la anterior definición. Continuando en ese camino, decimos que cuando una configuración es sostenida por un proceso social que la refuerza y conserva o cuando es producto de actos voluntarios en función de ciertos objetivos conscientes, estamos ante una **ORGANIZACIÓN ESPACIAL O TERRITORIAL**.

**PROCESO.** Es una secuencia tal que la fase final de las misma reproduce las condiciones cualitativas de la primera fase y que existe una conexión necesaria entre las fases consecutivas de cada ciclo. Un proceso tiene **SUJETO CONSCIENTE** cuando esta regulado desde la perspectiva de un plan que anticipa resultados y que implementa medidas para la consecución de sus objetivos.

Hasta aquí, se ha hablado de configuración y organización pero no se ha diferenciado entre ambos términos; la configuración alude a cualquier distribución, sea esta casual o legal, regular o irregular; la organización está más determinada en tanto requiere la existencia de un proceso social al cual está asociada la configuración, además es necesario tomar en cuenta que todo está históricamente determinado. El carácter histórico de lo social esta dado porque la articulación entre los determinismos sociales y los naturales no esta univocamente establecida para toda forma de sociedad.

Resumiendo, concebidas las estructuras sociales de manera procesal, las relaciones entre los procesos sociales y las formas espaciales de sus soportes físicos que interesan a la ciencia son las relaciones de conexión legal. Se puede decir que se ha establecido una conexión de tal tipo cuando una configuración territorial resulta en formas espaciales, cuyo sentido puede ser descifrado a partir de la lógica del proceso social correspondiente. Como condición para garantizar la corrección del procedimiento de investigación explicitamos que deben tenerse en cuenta: a) la compleja trama de determinismos de diverso tipo y de distinto orden involucrador; b) la articulación de las categorías sociales y las naturales; c) el carácter histórico (no universal) de tales articulaciones y, consecuentemente, de las conexiones establecidas.

#### 1.2.4.- ESPACIALIDAD, REGIÓN Y REGIONALIZACIÓN.

Aquí partimos del concepto de AMBITO TERRITORIAL, que es el segmento de territorio que incluye la localización de los agentes y medios directamente acoplados por la relación, así como los senderos de los flujos materiales que la realizan. Denominamos región a esos ámbitos o áreas definidas a partir del dominio territorial particular de una relación de acoplamiento o de una relación de semejanza. Finalmente, la regionalización es la organización espacial conformada en forma de ámbitos particularizados de la relación o en áreas homogéneas diferenciables. La región es forma espacial de un subconjunto social o, en forma más amplia, la regionalización es forma espacial de una sociedad.

La división territorial del trabajo, es decir, la configuración de subconjuntos productivos, relativamente especializada en áreas compactas diferenciales, como parte de un sistema orgánico de producción social, constituye una forma espacial propia de la producción social o, de ello se deduce que el proceso de acumulación de capital esta objetivamente regionalizado, en tanto se organiza como trama de procesos particulares de acumulación que tienen ámbitos más o menos definidos.

A nivel de capital social en su conjunto, opera por lo general una tendencia a que el ámbito de acumulación se extiende mediante la incorporación de regiones donde otros modos de producción predominan, con la posibilidad de que se den ciertas secuencias características.

Las relaciones sociales capitalistas, que tienen en un polo a los capitalistas y en otro a los trabajadores asalariados, pueden también analizarse, en lo que a su regionalización<sup>3</sup> hace, a partir de la organización territorial de la reproducción de la fuerza de trabajo, condición de existencia del capital mismo. El análisis de la regionalización de la reproducción del capital social implica así mismo el análisis de la regionalización de otros procesos no necesariamente capitalistas (producción campesina por ejemplo) que se constituyen en condiciones generales para tal reproducción.

A grandes rasgos, se puede concluir que, la regionalización de los procesos sociales, sujeta a una dinámica derivada de los mismos procesos debe ser analizada a partir de la cuestión teórica de la reproducción social que, en una sociedad dominada por el modo de producción capitalista, es básicamente la reproducción del capital social, tanto en lo que hace a la reproducción de las condiciones controladas directamente por los capitales como a las de las condiciones generales de la producción, lo que incorpora al análisis la reproducción global de la fuerza de trabajo, otras modalidades de producción mercantil y la gestión del Estado en lo que hace a la provisión de tales condiciones generales. Finalmente, en sistemas nacionales de desarrollo incompleto, para los cuales las condiciones de la reproducción descansan en muchos casos en procesos externos, el análisis de la regionalización no podría efectuarse sin considerar las diversas modalidades de inserción en el sistema mundial.

#### 1.2.5.-LA CUESTIÓN REGIONAL EN AMÉRICA LATINA

La cuestión regional en América Latina es la cuestión de las formas espaciales contradictorias resultantes de la organización y reorganización territorial de los procesos sociales dominados por las relaciones capitalistas. Procesos de reproducción social que implican relaciones con otros sistemas de producción y dominación cuyos ámbitos a su vez pueden entrar en contradicción con los requerimientos del desarrollo capitalista.

Es también un elemento del mismo tema la cuestión del desarrollo desigual de las fuerzas productivas y de las condiciones de reproducción de amplios sectores de la población, localizados en regiones periféricas al proceso de acumulación capitalista, pero con posibilidades de violenta modificación por los requerimientos que les pone el sistema capitalista a su desarrollo.

La cuestión regional es una cuestión social y, como tal, debemos abordarla dejando de lado los esquemas que "cosifican" el espacio y

buscar el sentido de la organización territorial en una teoría científica que de cuenta del desarrollo histórico de nuestros países.

#### 1.2.6.- ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA PLANIFICACIÓN REGIONAL.

##### 1) LA FORMULACIÓN DE PLANES

La formulación de un plan debe cubrir cuatro fases o etapas sucesivas, a saber:

- i) Análisis histórico
- ii) Diagnóstico
- iii) Prognosis
- iv) Diseño de políticas

A pesar de que la configuración de estas etapas sigue una analogía con la medicina, existen dos tipos de objeciones a este tipo de enfoques. La analogía es válida en tanto nos sirve para diferenciar un proceso biológico de un proceso social. En primer lugar el análisis de procesos y situaciones sociales, las pautas de diferencia que permiten identificar como problemas situaciones sobre las cuales se propondrá intervenir, tienen un componente objetivo y un ingrediente subjetivo donde, el planteamiento de objetivos sociales es resultado de procesos en los que la conciencia humana juega un rol fundamental, esto quiere decir que, la determinación de situaciones que deben ser modificadas se realiza a través de tomas de posición, de juicios de valor.

En segundo lugar, las etapas señaladas constituyen un todo que se despliega en cuatro momentos que les da una unidad que las torna inseparables en su realización. El análisis histórico se efectúa teniendo ciertos aspectos; el diagnóstico recaba de la realidad ciertas determinaciones que se consideran relevantes para el planteamiento de acción previsto; la prognosis se realiza sobre la base de un determinado diagnóstico y la predicción de ciertos parámetros exteriores; el diseño de políticas debe fundamentarse en el diagnóstico y prognosis y recuperar la experiencia anterior acumulada.

##### 2) EL CONTENIDO DE LAS TAREAS DE ELABORACIÓN DE UN PLAN.

Ya se señaló que existe una interrelación entre las etapas señaladas ahora es necesario comentar en que forma se desarrollan estas: a) descripción de los fenómenos pertinentes. La descripción de las

relaciones estructurales objetivas, así como la identificación de los principales agentes sociales y sus formas de comportamiento y conciencia, debe realizarse en base a una concepción de la totalidad social en la cual se insertan; tal totalidad, en tanto social, debe ser concebida como un proceso que tiende a reproducir las situaciones consideradas problemáticas.

La capacidad de reproducción de dichas estructuras no implica que su naturaleza sea armónica sino que, tal reproducción se realiza sobre la base de una continua redefinición de contradicciones internas y externas, las cuales se expresan generalmente bajo la forma de conflictos sociales que el diagnóstico debe registrar y caracterizar.

Las operaciones metodológicas de tal o cual descripción deben estar organizadas a partir de un sistema conceptual explícito, adecuado al tipo de procesos que son relevantes para el tipo de intervención prevista. La definición del objeto de intervención social debe entenderse, respecto al diagnóstico, hasta cubrir las relaciones de reproducción de las situaciones consideradas problemáticas, de modo que, aun cuando el programa no pueda intervenir sobre todos los elementos de cualquier subsistema, al menos se puedan determinar las limitaciones objetivas que tendrá para lograr los efectos deseados.

Por último, un diagnóstico será capaz de captar las relaciones estructurales y fundamentales en la medida que supere los tradicionales análisis estáticos y pueda basarse en un análisis histórico en el que las recurrencias sean plenamente advertidas y lo incidental pueda ser claramente separado de lo estructural.

b) Planteamiento de objetivos. El establecimiento de los objetivos generales que orienten la investigación equivale a delimitar las áreas problema sobre las cuales se pretenderá intervenir. La forma en que se planteen los objetivos puede estar reflejando concepciones teóricas diversas de la naturaleza de los procesos involucrados, como lo demuestra por ejemplo, la existencia de programas "asistencialistas" y otros "desarrollistas" supuestamente inspirados en los mismos valores.

Por otra parte, la determinación de los objetivos conlleva la de los sujetos beneficiarios, así como la de los sectores o agentes perjudicados por el programa. En este sentido, optar por ciertos objetivos implica una no-neutralidad respecto a los conflictos sociales, por lo cual, la cuestión del poder y de la organización de las fuerzas sociales no puede ser ajena al análisis que culminará con el establecimiento de los objetivos generales y las metas concretas a proponer.

De no ser así, la efectividad de objetivos y metas no podría ser garantizada pues las condiciones económicas para su realización no implican una base suficiente. Asimismo, la legitimidad de los objetivos y metas debe ser puesta a prueba en base al contacto directo con sujetos individuales y con organizaciones involucradas, no sólo para captar sus aspiraciones expresas sino para corroborar las tendencias objetivas locales. Además, tal legitimidad y/o viabilidad debe corroborarse en el marco de la coyuntura y tendencias en el orden nacional.

c) Explicación de los fenómenos. El papel del marco teórico en la elaboración del diagnóstico es proveer una concepción general de los procesos sociales y el consiguiente sistema de preguntas que orienten la investigación. En primer término, se establece la imposibilidad de acceder a una comprensión de los fenómenos "tal como se dan", sin recurrir a un análisis de las estructuras que las producen. En segundo lugar, se establece que tales estructuras son internamente contradictorias, lo que se manifiesta en sistemas sociales polarizados entre sectores dominantes versus sectores dominados, lo que requiere una investigación de la lógica y de las tendencias de desarrollo de ambos polos en su unidad y, consecuentemente de las estrategias de los agentes correspondientes y de la fenomenología de conflictos emergentes de sus contradicciones.

Finalmente, el marco de análisis debe ser el de los procesos de reproducción social de las estructuras y de las situaciones consideradas como problema. A ellos se accede a partir del proceso de producción material de bienes y de los procesos de generación, apropiación y utilización de excedente económico, sin olvidar que la reproducción social incluye procesos culturales y políticos que deben quedar íntimamente ligados.

d) Elaboración de las propuestas de acción (políticas). La situación social regional, debe dar lugar a propuestas de acción para la transformación de las estructuras que reproducen los problemas detectados. En estas condiciones la explicación científica implica elevarse por encima de la práctica repetitiva de los agentes, ello permite vislumbrar el tipo de cambios requeridos para facilitar otros cambios en la situación, por lo cual, es de suma importancia que los agentes involucrados se enteren, participen y propongan alternativas tendientes a perfeccionar el trabajo de los planificadores para que los resultados sean lo más idóneo posible. Para lograr la mayor efectividad posible, el planificador debe tomar en cuenta, tanto estructuras internas como externas y el apoyo de la sociedad civil a fin de evitar el desfase o la obsolescencia antes de entrar en vigor.

#### 1.2.6.- EL FRACASO DE LA PLANIFICACIÓN.

Se dice que la planificación regional en América Latina ha fracasado por la cuestión de que los planificadores no han superado el nivel de diagnóstico. Esta afirmación resulta errónea por dos razones fundamentales: a) por lo general existen razones institucionales que bloquean una planificación regional inspirada por objetivos de desarrollo regional integral; b) los diagnósticos realizados son inadecuados para orientar las propuestas de intervención social. En un diagnóstico bien elaborado deben estar presentes todos los elementos para proveer dicha orientación incluyendo tanto la determinación de los obstáculos estructurales o coyunturales a la intervención misma, como las bases para la construcción de su viabilidad política.

Alberto Levy Oved, en su ensayo "Elementos teóricos sobre la región y las disparidades regionales como la base de la planificación regional"<sup>8</sup> señala tres formas para identificar una región: a) región homogénea, que es la diferenciación espacial de un territorio determinado a partir de una o varias características escogidas de antemano, las que lo componen presentan particularidades muy semejantes; b) región polarizada nodal, económica o heterogénea, que da más atención al impacto de las fuerzas productivas por el núcleo central sobre las zonas satélites, que al problema de la delimitación de fronteras entre regiones que tienen características diferentes. Determina la relación y dependencia de las diferentes partes constitutivas de una región. No se limita a demostrar la interdependencia funcional en el seno de una región, sino que pone en evidencia las interdependencias y las jerarquías existentes entre los núcleos de las diferentes regiones. Para delimitar los factores de una región polarizada se tiene: 1) la intensidad de flujos comerciales; 2) la densidad o detención de medios y vías de comunicación; 3) el desplazamiento de la población para efectuar una actividad productiva y/o escolar; c) región plan o región programa, que se relaciona con las decisiones de política económica. La selección de una región plan debe tomar en cuenta la variedad de los objetivos gubernamentales y su interdependencia (tomar en cuenta las fuerzas polarizantes existentes).

De lo antes expuesto encontramos que, el punto de vista para caracterizar a una región homogénea es esencialmente descriptivo, en contraposición al de región polarizada que propende a un análisis funcional de las relaciones de los elementos constitutivos de la región; en la región plan se pueden encontrar las características de las formas anteriores, con una variante: la región se determina por un individuo o grupo de individuos que la han elegido de manera personal.

---

<sup>8</sup> Alberto Levy Oved, "Elementos teóricos sobre la región y las disparidades regionales como la base de la planeación regional"



Ahora bien, cualquiera de los tres tipos de regionalización que se escogiera debe partir del análisis del sistema productivo, de la estructura de clases y de la estructura jurídica e institucional para, de esa manera, obtener los aspectos que diferencian y definen a las distintas regiones del sistema nacional que serían:

1) Modo de producción dominante, modo de producción subordinado y sus pesos relativos;

2) Desarrollo relativo de las fuerzas productivas en el curso de la historia;

3) Grado de inserción de las actividades productivas dominantes a nivel nacional y en cada región;

4) Grado de hegemonía de las formas organizadoras, (modernas o tradicionales) en las unidades productivas de cada región;

5) Grado de concentración y de participación extranjera en las estructuras productivas;

6) Sistema de posesión de la tierra, (urbana y rural) y su grado de concentración;

7) Alianza y relaciones de clase y de sectores de clase de la región y sus ligas respectivas con sus homólogos a nivel nacional.

Aquí, sin embargo, existe el problema de que al integrar un número amplio de variables, la investigación y su resultado se vuelven más áridas de lo que en realidad lo son.

Si bien, el citado autor señala tres formas de identificación de una región, existe una amplia gama de puntos de vista para abordar el tema y, sobre todo, señalar las disparidades regionales que puedan existir; a continuación haré mención de algunas de estas corrientes de opinión.

A) La corriente Neoclásica, que parte del supuesto de los precios absolutos de los factores de la producción (tierra, trabajo y capital) tienen tendencia a igualarse en todas las regiones por la interconexión de las mismas, así las disparidades interregionales - en este caso, las diferentes dotaciones de factores - serían superadas bajo una competencia perfecta y/o mano invisible, lo que implica una libre movilidad de fuerza de trabajo y/o de capital.

Esta teoría se ve limitada por las siguientes razones: 1) la existencia de economías de escala y de aglomeración; 2) la tasa de cambio tecnológico diferente entre regiones; 3) la difusión de innovaciones que

es un proceso heterogéneo; 4) la teoría neoclásica parte del supuesto de un estado ideal de la sociedad donde la armonía de intereses contrarios constituye la situación que el sistema productivo debe preservar.

B) La escuela dualista que surgió como explicación alternativa a la teoría neoclásica, señala que el problema del subdesarrollo - y en este caso de las disparidades regionales - se encuentra en la yuxtaposición de dos sociedades, una precapitalista, rural feudal, autóctona; la otra capitalista, moderna, urbanizada, industrializada. Esta escuela niega la existencia de cualquier liga económica entre estos dos sectores de la sociedad.<sup>9</sup>

Ante este planteamiento "dualista" se puede oponer que, ambas sociedades resultan de un proceso histórico único en el cual nacen y se desarrollan las diferencias entre las sociedades desarrolladas y las atrasadas; las dos sociedades son interdependientes y las relaciones que existen entre ellas a menudo perpetúan y agravan las diferencias existentes.

C) La escuela de colonialismo interno que, podría considerarse una variante de la tendencia dualista y que resulta de la observación en una economía subdesarrollada de la existencia de diferentes mecanismos (salarios, crédito, movimientos de capital, migraciones, etc.) reforzados por el poder político que provocan la descapitalización progresiva de las regiones atrasadas y el desarrollo relativo de las avanzadas, en un activo de dominación y dependencia interior en el cual una o unas regiones centrales de cada país crecen y se desarrollan a expensas del estancamiento de otras.<sup>10</sup>

La solución que plantean los teóricos de esta corriente es realizar un cambio revolucionario de las estructuras económicas y sociales y así permitir una mutación completa del gobierno.

---

<sup>9</sup> Para mayor información respecto a esta escuela ver Raymond Barre, "El desarrollo económico, análisis y política, FCE, 1962 y Celso Furtado, "Teoría del desarrollo económico, PUP, colección

SUP, Paris, 1970.

<sup>10</sup> Véase Pablo González Casanova, "La democracia en México,

Edit. ERA, serie popular, México, 1985 y Ruben Utría, Factores

institucionales y humanos inherentes a la estructura espacial

del desarrollo latinoamericano", ONU, julio de 1972.

4) La escuela económico - dinámica, que analiza a partir de las migraciones, los movimientos de capital, el comercio y las actividades gubernamentales, las disparidades regionales a través de los efectos de polarización y los efectos de difusión o efectos retardadores - según Hirschman - y efectos impulsores - de Mirdal -; aunque no llegan a la misma conclusión sobre el papel del Estado en el rol planificador del desarrollo pues, mientras Hirschman señala que los efectos positivos serían más importantes, Mirdal sostiene que los efectos negativos llegarían más lejos.<sup>11</sup>

A manera de conclusión de las escuelas citadas anteriormente, se puede decir que tales escuelas son teorías que analizan la planificación regional a partir de puntos de vista parciales y que, por lo tanto, no pueden dar una solución integral al problema, sin embargo existen elementos de cada una de ellas que vale la pena retomar para lograr un resultado más óptimo, así por ejemplo, haré mención de algunos puntos importantes a seguir para lograr tal fin:

- a) Determinar las condiciones geográficas de la región;
- b) Encontrar la influencia histórica que han observado en el tiempo;
- c) Señalar la política económica que han seguido y su tendencia a futuro;
- d) La estructura interna de los sectores productivos;
- e) Las ligas que puedan existir entre los mismos;
- f) La distribución espacial de las actividades productivas;
- g) Análisis de los factores demográficos, políticos, sociales, etc., además de los económicos.

A pesar de que no se van a incluir todos estos elementos, ahí quedan señalados para un trabajo más elaborado para el futuro, sea propio o de alguna otra persona interesada en la cuestión.

#### 1.2.7.- LA REGIONALIZACIÓN Y LOS POLOS DE DESARROLLO.

Llegado a este punto, se ha mencionado que para lograr el desarrollo de un país, es necesario en un primer momento, la planificación de todos los aspectos que componen la vida de una nación;

---

<sup>11</sup> Albert O. Hirschman, "La estrategia del desarrollo económico".

para lograr la consecución de este fin y, ligado al problema del desarrollo, es imprescindible no sólo esquematizar al país en regiones o zonas de influencia donde se va a aplicar tal o cual tipo de planificación regional sino adoptar uno bien determinado que contenga los elementos indispensables para el fin trazado, en este caso, tomar una región socio - económica propia y en la cual incidan las fuerzas sociales y políticas modeladoras del espacio.

A pesar de este principio de regionalización, que sería el más acorde a los fines requeridos, existe una división político - administrativa del país que es imposible soslayar a pasar de que en muchas ocasiones no refleja la división del trabajo a nivel nacional, por ejemplo, dentro de los municipios existen subregiones y microregiones que pueden ser marginales o prósperas. En el caso de la investigación, podemos observar esta aseveración claramente, por lo que, el fin último de la misma no es uniformizar la región, sino de plantear opciones que combatan los desequilibrios inter e intraregionales en los aspectos económicos, políticos y sociales.

La misión no es plantear o proponer obras públicas en el municipio sino señalar las debilidades estructurales que, finalmente, pueden cambiar situaciones históricamente determinadas.

Algunas de estas debilidades, que no sólo se observan en el municipio sino en diferentes regiones y Estados, son: 1) Atonía del medio rural; 2) marginación de grandes áreas y sectores de la población; 3) falta de niveles económico - administrativos entre municipios; 4) ausencia de operatividad en los órganos de planificación territorial a la hora de realizar acciones concretas de un plan.

Existe una opción de planificación regional, que se presenta dentro de los planes de desarrollo, planteado por el Instituto de Investigación del Desarrollo Social de las Naciones Unidas (UNRISD) tenemos la teoría de los "polos de desarrollo" que, deberían de actuar como fuerza motriz para avanzar hacia el primer mundo, como es la intención del actual gobierno.

El concepto de polo de desarrollo, surgido en la década de los 50s. ha desempeñado tres funciones importantes; la de concepto teórico, instrumento de planeación y la de hipótesis para estudios históricos; en una actitud pluralista, se puede ver el concepto como parte integrante de la teoría, la planeación y la hipótesis de los estudios y planes regionales.

A partir de 1950 en que Francois Perroux introduce el término, el polo de desarrollo se ha contemplado como herramienta para el estudio

del desarrollo en el aspecto económico abstracto aunque, en el transcurso del tiempo, tanto concepto como teoría, se han ido ocupando del desarrollo social en un contexto sectorial - espacial - temporal simultáneo. Para Perroux, un polo de desarrollo es un "campo de fuerzas" compuesto de centros, polos o focos de donde emanan fuerzas centrífugas hacia donde se atraen fuerzas centripetas, es decir, es una aglomeración o concentración de elementos en abstracto que se crean y se alargan. Sin embargo, dado que la creación y/o ensanchamiento de un polo puede implicar el estancamiento y aún la declinación de otros polos ya existentes, el término se emplea como punto general relativo al ensanchamiento y a la declinación de los polos, es decir, el proceso mediante el cual los polos se sustituyen unos a otros a través del tiempo; esto quiere decir que al crearse o formarse uno, otro está en decadencia.

Un polo de desarrollo se puede enfocar a través de varios puntos de vista:

**DESCRIPTIVO.** Es una especificación de las variables y medidas que nos permiten examinar e identificar los procesos de polarización tal como efectivamente se manifiestan:

**POSITIVO.** Sugiere varias hipótesis que relacionan las variables y provean así explicaciones de por que el proceso de desarrollo tiende a mostrar la característica particular de la polarización respecto de cada subproceso o respecto de su totalidad;

**NORMATIVO.** Aquí es necesario proveer un conjunto de criterios para probar la supuesta superioridad de los patrones de desarrollo polarizado sobre otros patrones;

**CONTROL.** Aquí la teoría debe identificar el grado de libertad frente a la intervención, y los instrumentos y herramientas a emplear en la acción deliberada del proceso, para alcanzar metas de desarrollo derivadas de un análisis normativo.

En 1965, W. Christaller plantea un método deductivo para organizar horizontal y verticalmente los polos de desarrollo, de la manera siguiente:

- Se localizan en aglomeraciones regularmente espaciadas que forman parrillas triangulares;

- Se localizan en el centro de áreas de comercio de forma hexagonal;

- Tiene sus lugares centrales de orden menor situados en los centros de gravedad de triángulos formados por lugares del orden mayor siguiente;

- Tienen sus lugares centrales de orden mayor espaciados más ampliamente que los de orden menor;

Verticalmente, la organización espacial se caracteriza por tener:

- Centros de orden mayor que proveen todos los bienes proveídos por centros de orden menor, pero además proveen bienes de mayor alcance que los distinguen de los centros de orden menor y los colocan por encima de ellos;

- Centros de orden mayor que superan a los centros de orden menor en cuanto al número de actividades, alcance de los bienes producidos, volumen de los negocios y áreas de transacciones;

- Puede establecerse en el sistema una jerarquía definida, donde pueden identificarse varios niveles correspondientes al número de clases de bienes.

A pesar de que, dentro de la teoría, un polo de desarrollo está encuadrado dentro de su contexto geográfico que es producto, asimismo, del proceso histórico de su desarrollo, existe el problema de que en mi concepto el polo de desarrollo no debe ser únicamente industrial, como señala Tormod Hermansen, con complejos industriales interconectados a industrias motrices actuando como industrias líderes, en una relación dinámica de "enlace hacia adelante" y "enlace hacia atrás".<sup>12</sup>

En mi parecer, los polos de desarrollo deben ser unidades productivas que contengan - al menos - el mínimo suficiente para abastecer a una población que va a desenvolverse en esa región.

#### 1.2.8.- ALGUNAS CORRIENTES DE PLANIFICACIÓN REGIONAL EN MÉXICO.

Hasta aquí se ha analizado la problemática a nivel histórico - metodológico, ahora haremos una revisión de la planificación regional de una manera más concreta, es decir, enfocándola a la República Mexicana.

---

<sup>12</sup> Tormod Hermansen, 'Polos y centros de desarrollo en el desarrollo nacional y regional. Elementos de un marco teórico en 'Polos y centros de crecimiento en la planificación regional, Antoni R. Kuklinki (comp). FCE, México, 1977.

difieren de las utilizadas en otros estudios, e inclusive, del mismo INEGI que antes consideraba a 17 de los anteriores municipios señalados.

Otro elemento de desarticulación sería la cuestión de la delimitación entre lo urbano y lo rural; para algunos lo urbano recaería en localidades de más de 2,500 habitantes, para los académicos, en poblaciones de 15,000 y, en lo personal, en localidades que cuentan con servicios de agua, luz, alcantarillado, centros de salud, e instituciones de educación básica (primaria y secundaria), como mínimo para poder considerarlas zonas urbanas.

Por otra parte, analizando las estructuras territoriales de la economía observamos que, la inversión extranjera - que se ha dado en considerar como la panacea de la economía nacional - se ha concentrado en las grandes ciudades (el DF: principalmente) y en los Estados de la frontera norte, por la necesidad de exportación e importación de mercancías del vecino país del norte.

El turismo también se puede contar entre los pilares del nuevo modelo de crecimiento - que no de desarrollo - con una visión netamente empresarial, ubicándose en el Pacífico y el Caribe principalmente. En esta estructura territorial, los grandes perdedores serán los estados del sur, ya de por sí abandonados.<sup>14</sup>

De todo lo anterior se puede decir que el PND se encuentra desfasado en sus propuestas territoriales, con las políticas del Estado, en la práctica, y con la realidad de las nuevas tendencias locacionales de la economía mexicana en su contexto nacional e internacional.

Para Jaime Órnelas Delgado<sup>15</sup>, la modernización de la economía - y en consecuencia del Estado mexicano - se inicia con Miguel de la Madrid (1982-88) a través del Programa Inmediato de reorganización Económica (PIRE) que fue una estrategia de reordenamiento, y no un programa de estabilización, encaminado a combatir tres desequilibrios fundamentales: inflación, déficit interno y déficit externo, en sospechosa concordancia con lo impuesto por el FMI.

El gobierno de la madridista se dio a la tarea de revisar el gasto público, propiciando una acelerada apertura comercial hacia el exterior y una reestructuración de la planta productiva para atender su inserción en la división internacional del trabajo. Los resultados de la política económica del sexenio no pudieron ser más desalentadores, el

---

<sup>14</sup> Daniel Hiernaux Nicolás, "Modernización y desigualdades regionales", Revista "Ciudades" # 5, enero - marzo de 1990, UAM, México.

<sup>15</sup> Jaime Órnelas Delgado, "El Estado que se va", Revista "Ciudades" # 5, enero marzo, 1990.

salario sufrió una severa caída - 40 millones de habitantes viviendo en la pobreza y 17 en la pobreza extrema -, el PIB no creció en varios años, la balanza comercial con el exterior fue deficitaria en forma por demás peligrosa y la inflación - principal objetivo a combatir - no pudo ser controlada. Esta fue la situación que quedó en 1988 y que, en cierta forma, provocó la revolución electoral de ese año, no reconocida, además.

El régimen de Carlos Salinas de Gortari, continuando con la tendencia establecidas por MMH, da prioridad a las medidas macroeconómicas (política antiinflacionaria, presupuesto superavitario y política comercial de mayor integración con el exterior), buscando modificar la asignación de recursos utilizando los mecanismos del mercado.

El argumento implícito en el que se sustenta la no-intervención del gobierno en el mercado consiste en suponer que la liberación de las fuerzas económicas procura una óptima asignación de los recursos económicos internamente y logra la mejor inserción de la economía mexicana en el mercado mundial, es decir, la estrategia actual que sigue el gobierno fuera de la economía, sostiene la idea de ser ahora la demanda privada - interna y externa - quién sostenga el crecimiento y el dinamismo de la economía nacional.

Al respecto, Cuauhtémoc Cárdenas señala que, "es indispensable modernizar la planta productiva del país". Ahora - continua - creemos que la modernización debe darse de manera distinta a como la esta llevando a cabo el gobierno. No debe descansar exclusivamente en las espaldas de los trabajadores, sino que deberá ser una acción programada y concertada entre gobierno, trabajadores y empresarios,... debemos poner todo nuestro empeño en modernizar nuestra planta productiva en hacerlas eficiente, en lograr precios bajos y productos de alta calidad para ofrecer al consumidor nacional y a los mercados internacionales. Pero, - concluye - no vemos que la condición para alcanzar estos objetivos sea la privatización indiscriminada y, de hecho, la entrega de las actividades más productivas del Estado a empresas transnacionales.<sup>16</sup>

Haciendo una breve sinopsis de lo aquí tratado, podemos inferir que, existen varias maneras de enfrentar la planificación regional y que ninguna se puede descartar por completo por las características o cuestiones que plantean; por ejemplo, dentro del terreno metodológico es importante marcar las etapas que debe tener un plan a fin de darle coherencia; conocer y diferenciar las formas de identificación de una

---

<sup>16</sup> Cuauhtémoc Cárdenas, "Las prioridades nacionales", Revista "Nexos" # 151, julio de 1990, México, p. 41 et. al.



región (homogénea, polarizada y/o región - plan); las diferentes corrientes ideológicas que existen para elaborar el plan, etc., por otra parte, se requiere tener presente una serie de conceptos que nos ayuden a ordenar la investigación, conceptos tales como organización espacial, procesos, región, territorio, etc. Esta serie de conceptos nos permitirá tener un cuadro más o menos concreto del problema a tratar y de la opción u opciones a resolver.

Por el lado de la situación económica, política y social actual del país, observamos que aunque en algunos casos no sean estudios sobre la planificación, existen diferencias substanciales en el tratamiento de la cuestión pues existen los críticos institucionalistas enfrentados a los independientes, lo cual nos demuestra que en la planificación - como en toda la ciencia económica - no existe un criterio único, inamovible, como sería el caso de las ciencias naturales, por ejemplo. Es esta la gran característica que tienen las ciencias sociales en conjunto y lo que hace de ellas un terreno fértil para la confrontación y la discusión y lo que hace de ellas un terreno ideal para el trabajo en busca de soluciones idóneas, aunque difícilmente se pueda lograr.

A todo esto, existe un punto que he eludido intencionalmente por las características propias del mismo, sin embargo, a estos niveles de la investigación es necesario mencionarlo, aunque sólo sea como referencia y no como capítulo del presente trabajo.

El punto en cuestión es el referente al "patrón de acumulación" que esta siguiendo México. Sin embargo, para evitar confusiones o mal entendidos, daremos una definición del concepto que sería: "El patrón de acumulación es modalidad de la acumulación capitalista históricamente determinada, es decir, es una periodización histórica de la plusvalía generada en la producción. Con esto queremos decir que, "a cada forma de producción le corresponde un patrón de acumulación y sólo uno".<sup>17</sup>

Para el caso de América Latina en general y México en particular, de 1940 a 1970, correspondió un patrón de acumulación denominado de "industrialización substitutiva de importaciones", que en la década de los 80s. perdió vigencia; a partir de 1982 se inicia un nuevo patrón denominado por algunos "concentrador y excluyente" (Pedro Vuskovic), para otros "sociedad de consumo de masas sin masas" (Anibal Pinto) y para otros "secundario - exportador" (José Valenzuela).

Los principales rasgos del modelo son:

---

<sup>17</sup> José Carlos Valenzuela Feijoo, "¿Qué es un patrón de acumulación?. Facultad de economía, UNAM, México, 1992.

1) La acumulación tiende a concentrarse en las que a veces se califican como "ramas dinámicas": bienes de consumo duradero, bienes intermedios y bienes de capital de segunda generación; de los tres sectores, el de bienes intermedios es el de mayor crecimiento;

2) Los sectores y ramas que asumen el liderazgo operan con ciertas características "técnico-económicas" - que serían: a) plantas de gran tamaño con lo cual los montos mínimos de inversión se elevan substancialmente; b) una mayor intensidad de capital, es decir, para la preservación de cierta tasa de crecimiento se requiere un mayor coeficiente de inversión neta; c) opera con una densidad de capital superior; d) los nuevos sectores también tienden a operar con periodos de producción más largos;

3) El nuevo espectro tecnológico afecta negativamente a la tasa de ganancia sólo en términos potenciales pues el mismo proceso de acumulación se encarga de generar los mecanismos contrarrestadores, algunos de estos mecanismos son: la desvalorización de la fuerza de trabajo por la caída de los salarios reales; la apertura externa que puede provocar el abaratamiento de la canasta salarial por la vía de las importaciones; el aumento en el grado de los monopolios;

4) El estado "recorta" sus gastos sociales de corte redistributivo y se aplica decididamente a crear economías externas, productivas y financieras, en favor de los nuevos sectores;

5) La redistribución del ingreso opera paralelamente: i) en contra de los asalariados y en favor de la burguesía; ii) en contra de la burguesía pequeña y mediana a favor de la monopólica;

6) Si se coteja en clasista con el acceso de los beneficios de la producción y el consumo modernos se puede ver que no todos los de abajo (en un sentido clasista) se ven completamente excluidos;

7) El tipo de valores de uso que se comienzan a producir en líneas generales se caracterizan por sus precios unitarios relativamente elevados y si esto se conjuga con los niveles per capita promedio y sobremanera con los muy regresivos patrones de distribución del ingreso que exige el nuevo esquema, la resultante es clara: pocos y escogidos son los sectores sociales que pueden ejercer demanda efectiva sobre tales bienes;

8) En la dinámica del crecimiento, el tamaño de la población pasa a ocupar un papel decisivo;

9) Cuando el tamaño absoluto del mercado interno es más reducido, se acrecientan los problemas de una industrialización más pesada;

10) El acceso a los mercados externos, dada la actual organización de la economía mundial capitalista, viene básicamente a través de canales administrativos por las grandes corporaciones multinacionales;

11) La viabilidad del modelo depende en alto grado del crecimiento de los mercados externos no tradicionales;

12) Una clase obrera y un pueblo organizado, ariscos y revoltosos, tornan más difícil la elevación de la tasa de plusvalía, la llegada del capital extranjero y la obtención del clima de seguridad que exige la inversión privada.

A pesar de señalar la definición de lo que es un patrón de acumulación, no quedaría claro el porque de su inclusión en el presente trabajo; considero que el patrón de acumulación secundario - exportador - siguiendo la propuesta de José Valenzuela - esta inscrito dentro de la tendencia internacional de "globalización de la economía" que sigue el modelo neoliberal puesto en boga a partir de los años 70s, en los países desarrollados, y en los 80s en los dependientes.

El modelo neoliberal tiene como característica fundamental el dejar que la economía actúe bajo el libre juego de las fuerzas del mercado - las leyes de la oferta y de la demanda -, en este sentido, la planificación es realizada por personas especializadas (tecnócratas), girando sus proyecciones en un único fin, el incremento del capital. Esta meta podría ser buena, sin embargo, al anteponer la ganancia a las necesidades de la población se pierde lo importante de la planificación, el carácter social que le es inherente.

Como ejemplo se puede mencionar a la clase obrera mexicana que ha sido expoliada sistemáticamente con el pretexto de la crisis y, actualmente, a pesar de la recuperación, continua siéndolo sin tomar en cuenta que los salarios no alcanzan a cubrir sus necesidades primordiales.

En estas condiciones, encontramos una situación económica que no satisface al pueblo, por la situación de que el patrón de acumulación esta basado en los empresarios (agrícolas, industriales, financieros, etc.), descartando a las clases trabajadoras en lo que respecta a la distribución de la riqueza nacional.

Ahora bien, en todo lo anteriormente expuesto se ha dado énfasis a lo que es la planificación sin embargo, y esto hay que mencionarlo, en la presente investigación mucho tiene que ver la cuestión de las finanzas públicas pues, estas deben considerarse un elemento poderoso que repercute fuertemente en la economía extendiendo sus efectos a todas las esferas de la producción y el consumo, razón por la cual se hace necesario seguir de cerca los puntos de contacto de las citadas esferas con las finanzas públicas.

Aunque el análisis no sea lo explícito y detallado que es necesario, haré mención de los principales rubros de las finanzas que utiliza el sector público y su importancia en las esferas de la economía que se ven afectadas por estos rubros. Los citados rubros de que hago mención son: Gastos públicos, Impuestos, Empréstitos Públicos, Créditos otorgados por el gobierno y Amortización de la deuda pública.

Los gastos o egresos públicos, en el marco de las actividades económicas de un país obedecen a dos sistemas organizativos, que constituyen lo que se ha dado en llamar una economía mixta, compuesta de tres sectores: el público, el privado y el social. Estas formas de producción se basan en el principio del mercado y tiene como unidad a la empresa en el caso del sector privado, el sector público o gubernamental produce bienes y servicios obedeciendo a actos unilaterales autoritarios y compulsivos, el sector social por su parte, aunque también esta basado en el principio del mercado, lo hace mediante actos más "abiertos" en cuanto a la decisión de que bienes o servicios producir. De los tres sectores mencionados, haré referencia al sector público que es el encargado de proveer los bienes y servicios necesarios a la población.

Según Benjamin Retchkiman<sup>18</sup>, existen tres formas o formulas de realizar el gasto público y son:

a) Los gastos de inversión para la prestación de "servicios comerciales" del Estado. La productividad de estos bienes y servicios estriba en que si se venden existe demanda para los mismos, aunque ello no indica si son o no primordiales;

b) Gastos con productividad fiscal. Este tipo de gastos son los que en servicios generales realiza el Estado y que indirectamente aumentarán los ingresos que el gobierno percibe por medios impositivos;

c) Gastos con productividad económica. En este tipo de gastos, aparentemente los más completos, se otorga una medición en relación

<sup>18</sup> Benjamin Retchkiman, Teoría de las finanzas públicas, tomo I, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1987.

con el trabajo humano. En la medida en que los gastos públicos incrementen la productividad de la mano de obra serán más útiles a la comunidad, lo que determina que gastos como los que se realizan en educación, seguridad social, comunicaciones, energía y estudios económicos, entre otros, incrementarán el Producto Interno Bruto (PIB) en forma más que proporcional al monto de dichos gastos.

Aunque como ya se dijo, los gastos se basan en el principio del mercado, la acción pública, que compara la existencia de recursos con las necesidades por satisfacer en términos sociales, obedece a consideraciones que están enmarcadas dentro de los costos y precios sociales.

Los gastos públicos se dividen en dos grandes rubros que son, gastos reales y de transferencia. Los gastos reales comprenden los egresos para la adquisición o compra de factores destinados a la producción pública, mientras que los gastos de transferencia sólo otorgan poder de compra a un sector del grupo privado tomándolo de otro. Los gastos reales son, por ejemplo, el mantenimiento de los organismos públicos, las obras públicas, etc.; en las transferencias se encuentran los subsidios a la agricultura, la educación, intereses de la deuda pública, etc.

Respecto al impuesto, y tomando en cuenta que es la masa monetaria que el gobierno "cobra" por una serie de derechos y prestaciones que ofrece a la población, representa un problema para los analistas y teóricos de las finanzas públicas poder definir y explicar convincentemente pues, como pregunta Harold M. Somers <sup>19</sup>¿qué habrían hecho los particulares con el dinero que transfieren al gobierno? ¿qué habrían hecho las empresas?

Si nos basamos a lo que sucede particularmente en México, los impuestos son "devueltos" a los contribuyentes en forma de bienes y servicios necesarios para los mismos, sin embargo, un porcentaje considerable de la sociedad estaría dispuesto a no recibir tales bienes y servicios y disponer de ese dinero, sea para el consumo, el ahorro, la inversión o, incluso, el esparcimiento. Esta es una posibilidad que se puede presentar por varias razones, todas ellas explicables para quienes están en contra del pago de impuestos.

Cualquiera que sea la posición de los diferentes estratos de la población, es innegable que si no existieran impuestos, el gobierno no tendría capacidad para hacer frente a las distintas necesidades que se le presentan y, por lo tanto, no existiría un gobierno que condujera a un

<sup>19</sup> Harold M. Somers, Finanzas públicas e ingreso nacional, FCE, México 1981.

municipio, Estado o Nación, según sea el caso, y viviríamos en una total anarquía.

Finalmente, y como una simple referencia, señalaré los diferentes tipos de impuestos que existen en la mayoría de las economías capitalistas de libre mercado:

- 1) Impuestos al ingreso personal;
- 2) Impuestos sobre la renta de las sociedades;
- 3) Impuestos a las transacciones de los negocios;
- 4) Impuestos a la propiedad;
- 5) Impuestos a herencias, legados y donaciones.

Los empréstitos o deuda pública es la cantidad monetaria o productos que el gobierno ha adquirido por medio de los bancos, proveedores y productores para poder completar un plan de desarrollo en la prestación de bienes y servicios a la población y a la infraestructura del país, Estados y municipios.

Sin embargo, la anterior definición no nos explica porque el gobierno tiene que recurrir al crédito para cumplir con los compromisos que está obligado a prestar; a este respecto podrían existir nuevas explicaciones pero, la más lógica y congruente es que, generalmente, los ingresos o percepciones gubernamentales nunca no son suficientes para satisfacer los compromisos adquiridos y, por ello, se ve en la necesidad de recurrir al crédito.

Al hacer uso del empréstito, el gobierno puede provocar un problema a los particulares y a las empresas para conseguir créditos pues, por ejemplo, la capacidad crediticia de los bancos está limitada por la ley y por formas o principios administrativos prudentes y, además, el límite de reservas que tengan las instituciones fiduciarias actúan como freno al crédito que podrían obtener los citados entes económicos.

En el siguiente rubro de las finanzas públicas, crédito otorgado por el gobierno, se podría pensar que el poder gubernamental no es banco ni cumple con las actividades crediticias que realizan aquellos, sin embargo, el gobierno ha creado una serie de instituciones de crédito que, aunque no otorguen el préstamo en efectivo lo realizan a través de otros mecanismos que aportan seguridad a quién los obtiene, así tenemos que, el gobierno ofrece viviendas a largo plazo y con tasas de

interés por debajo del promedio de los bancos o, la garantía de una hipoteca por ejemplo.

En estas condiciones, y tomando en cuenta a la economía en general, al existir una mayor cantidad de circulante en la esfera del intercambio, un país tiene mayor capacidad de consumo, inversión y producción que da como resultado tener una economía más dinámica en su conjunto.

Por otra parte, el gobierno puede otorgar crédito para realizar inversiones con un alto margen de riesgo que tal vez las instituciones privadas no estarían dispuestas a correr, frenando con ello el ciclo producción - distribución - consumo que puede resultar perverso para una nación.

Para finalizar con los rubros de las finanzas públicas, haré mención de la deuda pública, que se define como aquella parte de la economía pública que estudia los métodos por medio de los cuales los gobiernos obtienen poder de compra, entregado voluntariamente por quienes lo poseen, que pueden ser entidades gubernamentales nacionales y extranjeras, instituciones privadas, organismos y personas, recibiendo a cambio un instrumento o promesa de pago, con todos los aspectos conexos que incluyen emisión, amortización, refundición, conversión y pago de intereses.

Para poder establecer un sistema de deuda pública, se debe cumplir con una serie de condiciones o requisitos de carácter económico, social, político y financiero que hace de una nación ser sujeto de crédito.

Ahora bien, se ha hablado de lo que es la deuda pública y de los requisitos necesarios para ser sujeto de crédito pero, ¿por qué se tiene que recurrir al endeudamiento de un país? Según los teóricos de las finanzas públicas, se tiene que recurrir al crédito por un problema técnico de que no hay coincidencia entre la magnitud de la corriente de gastos y la de ingresos en un tiempo dado.

Las principales causas o factores que llevan a la necesidad de contraer deuda son tres, principalmente, por estar en guerra, la construcción de obras públicas y hacer frente a un déficit presupuestal.

Por otra parte, ¿quién paga la deuda pública? Según los tratados de finanzas públicas, existen tres formas que puede utilizar el Estado para hacer frente a este problema: la creación monetaria, la tributación y la emisión de deuda pública y, aunque son formas alternativas que pueden utilizarse al mismo tiempo, por lo regular es el contribuyente quien tiene que hacer frente a este problema.

Para finalizar con este apartado de la investigación, haré referencia al punto de contacto de las finanzas públicas con el trabajo aquí desarrollado. La acción gubernamental puede hacer aumentar o disminuir la producción y el consumo, dependiendo de la maximización de los recursos naturales que se posean y de la aplicación del esfuerzo humano sobre estos recursos, si el gobierno realiza un proyecto acorde con las necesidades del país y su población, la optimización de los recursos puede lograr un desarrollo armónico para todos –como debiera ser siempre – sin embargo, la planificación no siempre es la acorde con las características de la región o país a quien va dirigida y, eso es, en un principio, lo que se intenta en el presente trabajo.

La planificación para el desarrollo no es buscar el crecimiento económico sino, en todos los niveles y formas posibles, razón por la cual propugno por una planificación democrática en la cual intervengan todos los estratos de la sociedad para, de esa manera, pueda llegar a todos. Esa es mi propuesta en este trabajo.

Hasta aquí hemos analizado la cuestión teórica del problema a tratar, a partir del siguiente capítulo entraremos de lleno a revisar la famosa planificación tan ponderada del municipio de Cuautitlán - Izcalli; a este respecto quiero mencionar que, a pesar de ser habitante del susodicho, que mi posición política ni es ni ha sido de apoyo sin restricciones al mismo, que mis relaciones y contactos con la cúpula municipal son superficiales en grado extremo, el presente trabajo se ha realizado dentro de la más estricta imparcialidad de que fue posible hacerlo, es decir, lo que a continuación prosigue es, dentro de las limitaciones de que soy responsable, lo más cercano que se puede a la realidad que trato de exponer.



## CAPÍTULO II.- BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y JURÍDICA DE LA CONFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN-IZCALLI

La conformación del municipio 121 del Estado de México se debe, principalmente, a una necesidad del centro - económico y político - del país: la desconcentración del D.F. en todos sus aspectos. El D.F. siempre ha sido el centro económico y político de la nación, desde la época prehispánica, situación que ha provocado una gran emigración de la población hacia esa zona, principalmente en la etapa postrevolucionaria; esto ha producido que el Distrito Federal sea una de las ciudades del mundo más pobladas con sus consecuencias de aumento en los satisfactores primordiales que, en la actualidad ya no puede resolver.

Cuautitlán - Izcalli forma parte del sistema de las 17 ciudades periféricas del valle Cuautitlán - Texcoco y se le llamó Centro de Población Estratégico de Cuautitlán - Izcalli y que, desde su surgimiento contó y cuenta con un plano regulador que ha sido modificado o ajustado en varias ocasiones a fin de poder darle satisfacción en el requerimiento de necesidades al mayor número de pobladores del municipio.

Ahora bien, al hablar de un plano regulador significa hablar de planificación y, por lo tanto, de estar ya en tema, sin embargo, considero que antes de ello es necesario hacer referencia a la creación del municipio y de ahí, seguir el hilo de nuestra investigación.

En un primer apartado, se señalan las características físicas del municipio que son las siguientes:

### 2.1.- UBICACIÓN Y EXTENSIÓN TERRITORIAL\*

El municipio de Cuautitlán - Izcalli se encuentra ubicado en la porción noreste del Estado de México, entre los paralelos 19°10'32" y 19°43'40" de latitud norte y los meridianos 99°10'32" y 99°17'25" de longitud oeste, con una altitud media de 2290 metros sobre el nivel del mar (msnm), ocupando una extensión territorial de 109.92 km<sup>2</sup>. Colinda al norte con los municipios de Tepotzotlan y Teoloyucan, al sur con los de Tlalnepantla y Atizapan de Zaragoza, al este con Cuautitlán y Tultitlan, al oeste con Tepotzotlan y Nicolas Romero y al noreste con Melchor Ocampo.

El municipio se localiza dentro de la provincia fisiográfica denominada "eje neovolcánico", en la subprovincia de los lagos y volcanes de Anahuac. Al sur y oeste se extiende la zona de lomeríos de suave pendiente; al centro y este se encuentra el vaso lacustre con lomeríos.

### 2.3.- GEOLOGÍA\*

La estructura geológica del municipio data del cenozoico, al centro, sur y oeste se extiende una gran zona de rocas clásticas sedimentarias del terciario: lutitas, areniscas y conglomerados; el norte, este y noreste se caracterizan por la presencia de suelos de origen aluvial, formados durante el cuaternario debido a la desecación parcial del vaso.

### 2.4.- HIDROLOGÍA\*

El municipio se encuentra dentro de la región hidrológica 26, cuenca D. Los principales recursos hidrológicos son: los ríos Cuautitlán y Hondo de Tepotzotlán, a los cuales se les unen diversos arroyos como el Muerto, San Agustín y San Pablo; al sur se localiza la presa Angulo y al sudoeste la presa de Guadalupe; existen diversos bordos entre los que destacan la Laguna, el Muerto, la Perla y la Piedad.

### 2.5.- EDAFOLOGÍA\*

Casi la totalidad del municipio presenta suelos vertisoles, que por su alto contenido de arcillas dificulta su manejo, tanto para actividades agrícolas como para la construcción; al sudeste se extiende una pequeña porción de suelos "feozem" que por su riqueza en nutrientes y materia orgánica resultan aptos para la actividad agrícola.

### 2.6.- CLIMATOLOGÍA\*

El municipio presenta clima templado subhúmedo, con lluvias en verano. La temperatura media anual que se registra en las diferentes estaciones meteorológicas varía de los 12° a los 16° y la precipitación varía entre los 600 y 800 mm.

### 2.7.- VEGETACIÓN Y USO DEL SUELO\*

Al oeste y sudeste del municipio se presentan áreas altamente erosionadas; cubiertas de pastizales inducidos, al este y sur de la presa de Guadalupe se extiende una región de bosque cultivada de eucalipto. Buena parte del municipio está dedicada al uso urbano; al centro, noroeste y sudeste predomina la agricultura de temporal y al noreste la agricultura de riego.

b) 206 has. , 40 áreas y 63 centiáreas de tierras ejidales del poblado de Santiago Tepalcapa, municipio de Tultitlán, México a favor del Estado de México para construir una zona habitacional con un costo de \$2,162,500.00 (dos millones, ciento sesenta y dos mil quinientos pesos);

c) 415has. , 80 áreas y 57 centiáreas del ejido de San Juan Atlamica, municipio de Cuautitlán, México para construir una zona habitacional con un costo de \$5,732,8791.00 (cinco millones, setecientos treinta y dos mil, ochocientos noventa y un pesos);

d) 384 has., del ejido de San Mateo Ixtacalco, municipio de Cuautitlán, México para construir una zona industrial con un precio de \$ 6,212,000.00 (seis millones, doscientos doce mil pesos);

e) 111has., 72 áreas y 27 centiáreas del ejido de San Sebastian Xhala, municipio de Cuautitlán, México para la creación de una zona industrial con un costo de \$ 1,828,201.00 (un millón, ochocientos veintiocho mil doscientos un pesos).

La cantidad total de hectáreas expropiadas en el decreto del 28 de noviembre de 1970 es de 2,142 has., 50 áreas y 89 centiáreas, ahora bien, esta cantidad puede no ser el total de los terrenos expropiados y, podrian no corresponder con el acervo material del municipio, sin embargo, y aún desconociendo las coordenadas geográficas de los predios, podemos decir que, todos y cada uno de los terrenos expropiados pertenecen actualmente al mencionado municipio.

El 23 de junio de 1973, en la "Gaceta del gobierno" del Edomex., aparece el decreto número 50 que da vida formalmente al municipio 121 del Edomex.: CUAUTITLÁN-IZCALLI, que además de los ejidos que le han sido otorgados por el gobierno federal, va a posesionarse de pequeños y grandes poblados de los municipios anteriormente señalados, según aparece en el citado decreto. Su extensión territorial es de 119.92 km<sup>2</sup> y su población actual es de 450,000 habitantes aproximadamente, de los cuales se calcula que alrededor del 25% pertenece a la población económicamente activa (PEA).

A fin de darle funcionalidad al nuevo municipio, el 13 de septiembre de 1975 se aprueba el plano regulador de C.I., y más concretamente, de la ciudad del mismo nombre.

En algunos de los considerandos de la aprobación al mencionado plano se señala: 1) "A efecto de dar alojamiento a parte sustancial del incremento inevitable de la población del Estado dentro del Valle de México, la ciudad de C.I. ha sido concebida en cuanto a su estructura física, de usos del suelo y estratificación de la actividad económica, para alcanzar un alto grado de auto suficiencia que permita reducir el

## 2.8.- CONTAMINACIÓN DEL SUELO\*

La principal causa de contaminación del municipio es la descarga de residuos provenientes de los núcleos industriales y de las zonas urbanas que van generando contaminación de primer orden que requieren control inmediato.

Estas características físicas nos dan una primera visión de lo que es el municipio, sin embargo, no es lo único que podemos saber del mismo pues, se cuenta con el marco jurídico que le da vida al "Centro de Poblamiento Estratégico de Cuautitlán - Izcalli", el cual se va a reseñar de forma somera a continuación.

El 23 de octubre de 1971 aparece en la "Gaceta del gobierno" del Estado de México el decreto número 119, por medio del cual se crea el "Organismo Público Descentralizado" que llevará por nombre Cuautitlán - Izcalli; específicamente, nace el proyecto de poblamiento habitacional, industrial y comercial que llevará ese nombre y que forma parte del sistema de las 17 ciudades periféricas del valle Cuautitlán - Texcoco.

Según parece, la gestación de este proyecto había sido concebido con más antelación a la de la fecha arriba señalada pues, en el "diario Oficial de la Federación" del año anterior (1970) se encuentran decretos expropiatorios de ejidos de los municipios de Cuautitlán, Tultitlán y Tepotzotlán para crear unidades habitacionales y/o industriales; decretos mandados por Gustavo Díaz Ordaz en su calidad de primer mandatario de la nación, en los últimos días de su periodo presidencial.

El fin primordial de dichos decretos es poder dar al organismo público descentralizado de próxima creación terrenos sobre los cuales poder fundar su proyecto de poblamiento; por otra parte, esta serie de medidas intentan frenar el "desbordamiento demográfico" del Distrito Federal que, para 1970 empieza a dar muestras de sobre saturación poblacional que, por lo tanto, urgía remediar.

Así tenemos que, el sábado 28 de noviembre de 1970 se publican una serie de decretos expropiatorios en varias regiones del país y, particularmente, en la zona producto de nuestro estudio y que a continuación detallo:

a) 1,024 has, 57 áreas y 42 centiáreas de tierras ejidales del poblado de San Juan Atlamica, municipio de Cuautitlán, México para la creación de una zona habitacional e industrial;

---

\* Todos estos datos fueron extraídos del folleto 'Cuautitlán - Izcalli. Cuaderno de información para la planeación' INEGI, México, 1989.

congestionamiento en el área municipal y regional, que a su vez es reflejo del que existe en el área metropolitana de la ciudad de México..."; 2) se considera de trascendental importancia social que la conformación del medio físico del importante núcleo de población de C.I., sea adecuadamente planeado con el objeto de asegurar un mayor confort al hombre y un medio más propicio al trabajo, a su comunicación, educación y recreación, pudiendo con ello contribuir con mayor eficacia al desarrollo social y económico del Estado y el país.

Hasta aquí, es necesario hacer algunas consideraciones de lo arriba señalado a fin de irnos dando cuenta cómo se ha ido conformando, jurídicamente, el municipio. Desde el momento en que se crea el "Organismo Público Descentralizado" denominado Cuautitlán - Izcalli, se le confieren una serie de funciones y atribuciones como son las siguientes:

- Adquirir por cualquier título bienes (muebles e inmuebles) necesarios para la realización de sus objetivos;

- Proyectar, organizar y promover un centro de poblamiento habitacional e industrial en la región;

- Realizar las obras de urbanización, de comunicación, así como construir casas habitación, edificios para servicios públicos y privados o destinados a fines comerciales, industriales o sociales;

- Proyectar y construir viviendas económicas y edificios multifamiliares a bajo costo, para destinarlas a satisfacer las necesidades de personas y grupos económicamente débiles;

- Fraccionar o dividir los inmuebles de su patrimonio para el cumplimiento de sus fines;

- Efectuar estudios relacionados con sus finalidades y cooperar con programas dirigidos a los sectores de más bajos ingresos, aún cuando los fondos que se inviertan no sean recuperables;

- Realizar las obras y construcciones directamente o por medio de terceros, exigiendo las garantías adecuadas para el cumplimiento de las mismas;

- Adquirir canteras, minas de arena y en general, materiales de construcción y los equipos e instalaciones necesarios para fabricar dichos materiales, cuando tales medidas sean aconsejables;

- Promover y regular la instalación de nuevas industrias en la zona;

- Promover el poblamiento entre los sectores que trabajan o puedan trabajar en la zona;

- Promover con las industrias de la región la creación de zonas habitacionales para sus obreros y empleados;

- Promover y regular la instalación de centros comerciales, educativos, de recreación y otros con fines similares;

- Realizar las actividades financieras necesarias para llevar a cabo los planes trazados;

- Regular el poblamiento de la zona;

- Ejecutar los programas necesarios para la integración de la comunidad;

- Integrar los servicios públicos necesarios para la ciudad;

- Realizar un plan de desarrollo de infraestructuras;

- Coordinar sus actividades con las autoridades federales, estatales o municipales en las funciones que les atribuyan;

- Constituir asociaciones y sociedades civiles o mercantiles o celebrar convenios mediante los cuales pueda conseguir directa o indirectamente los objetivos del presente decreto;

- En general, realizar todas las actividades encaminadas al cumplimiento de los fines y funciones antes indicados.

En cuanto a este punto, se pueden hacer algunos comentarios al respecto, como son los siguientes:

1) Al momento de dar a luz el Estado al "organismo Público Descentralizado" de Cuautitlán - Izcalli (OPD), se cuenta con una extensa dotación de terrenos que habían sido expropiados durante la gestión de Gustavo Díaz Ordaz (GDO) como presidente de la República, por lo tanto, el OPD no tiene necesidad de hacer fuertes desembolsos en la adquisición de bienes para la realización de sus objetivos;

2) Teniendo los bienes muebles e inmuebles necesarios, la principal tarea se basa en promover un centro de poblamiento habitacional e industrial, dotándolo de las obras de infraestructura que requerirá el OPD en el futuro;

3) Al proyectar, organizar y promover el centro de poblamiento habitacional e industrial, el OPD tiene como siguiente tarea planear, ya

no sólo las obras de infraestructura sino, todo el aparato jurídico - institucional necesario para que C.I. quede conformado como una ciudad planificada, capaz de ofrecer el confort y tipo de vida al que aspira cualquier ciudadano medio dentro de una sociedad bien conformada;

4) Dentro de la planificación que el OPD tiene por delante, la creación de empleos es un imperativo para el organismo, razón por la cual se ve en la necesidad de crear corredores y fraccionamientos industriales, a fin de dar solución a un problema que no es particular de la región, sino de todo el Estado y el país en general.

Es a partir de esta serie de funciones y atribuciones que el OPD se constituye en ciudad y, para junio de 1973 se le otorga el carácter de municipio, el 121 del Estado de México, Cuautitlán - Izcalli que, dentro de su plano regulador cuenta con los siguientes:

- 1) PLANOS DE VIALIDAD
- 2) PLANOS DE ZONIFICACIÓN
- 3) PLANOS DE MEDIO AMBIENTE
- 4) PLANOS DE CENTROS REGIONALES
- 5) PLANOS DE AGUA POTABLE
- 6) PLANOS DE DRENAJE Y 21 anexos complementarios.

Cada uno de los planos tiene sus divisiones y especificaciones como se verá a continuación:

#### 1.- PLANOS DE VIALIDAD

1.1.- Elementos, es decir, la composición fundamental del sistema vial.

1.2.- Características geométricas, o sea, medidas pendientes y curvaturas que ha de poseer la nueva ciudad.

1.3.- Alumbrado en las zonas viales.

1.4.- Señalamientos.

1.5.- Transporte público

1.6.- Pasos de peatones.

1.7.- Áreas de carga y descarga.

1.8.- Sistema urbano de ciclistas.

## 2.- PLANOS DE ZONIFICACIÓN

2.1.- Generalidades. Características generales para zonas habitacionales, industriales y comerciales.

2.2.- Estacionamientos.

2.3.- Áreas de donación. El porcentaje del área total que será donado al municipio para la instalación de servicios públicos.

2.4.- Forestación.

2.5.- Retiro de las construcciones de las zonas viales.

2.8.- Estacionamientos de bicicletas.

## 3.- PLANOS DE MEDIO AMBIENTE

3.1.- Calidad visual.

3.1.1.- Anuncios y señales.

3.1.2.- Azoteas.

3.1.3.- Cableados aéreos, instalaciones eléctricas, telefónicas y antenas receptoras.

3.1.4.- Construcciones visibles desde la vía pública.

3.1.5.- Mobiliario urbano y nomenclatura.

3.2.- Contaminación.

3.2.1.- Contaminación por vibración.

3.2.2.- Contaminación por ruido.

3.2.3.- Contaminación por emisiones gaseosas y líquidas.

3.2.4.- Plagas.

3.2.5.- Radiaciones.

3.2.6.- Condiciones térmicas y visuales.



#### 4.- PLANOS DE CENTROS REGIONALES (SUBCENTROS)

4.1.- Generalidades. Características de los subcentros y especificaciones particulares de cada uno de ellos.

4.2.- Comercio regional (comercio especializado).

4.3.- Comercio local (venta al menudeo y pequeño comercio).

4.4.- Subcentros de servicios a la habitación y a la industria (servicios de reparación y/o mantenimiento).

4.5.- Industria inocua (transporte de materia prima o productos terminados y especializados).

#### 5.- PLANOS DE AGUA POTABLE.

5.1.- Red general de agua potable.

#### 6.- PLANOS DE DRENAJE.

6.1.- Red general de drenaje.

Esta es, en términos generales, la estructura del plano regulador de Cuautitlán - Izcalli.

El 20 de febrero de 1987, aparece en la gaceta de gobierno el decreto número 190 en el cual se modifica y aprueba el "Plan del Centro de Población Estratégico de Cuautitlán - Izcalli que había sido aprobado el 17 de septiembre de 1984; "modificaciones que tienen por objeto precisar los límites del crecimiento urbano de dicho centro; adecuar las cifras de población y sus proyecciones, de acuerdo al X Censo General de Población y Vivienda; mejorar la estructura urbana prevista, así como la zonificación de sus usos y destinos y regular consecuentemente, en forma más detallada los usos del suelo permitido, las dimensiones de predios, la densidad de edificaciones y las normas sobre infraestructura, equipamiento y estacionamiento de vehículos", esto según señala el citado documento mencionado.

En el mencionado "Plan Estratégico del Centro de Población de C.I., se hace un estudio más detallado del municipio y, sobre todo, se dan cifras que el anterior plan regulador todavía no aparecen, además de señalar que el citado plan forma parte del sistema de planeación de los asentamientos humanos de la entidad; su carácter estratégico se debe a su inclusión como tal en el "Plan Estatal de Desarrollo Urbano" por la configuración de áreas urbanas y de la reserva territorial y de la preservación ecológica de la zona; finalmente, el plan está vinculado con

el de las otras ciudades que integran el sistema de planeación urbana del Estado.

Podríamos seguir llenando hojas respecto a la conformación jurídica del municipio, sin embargo, considero que lo que hasta aquí se ha señalado es lo más preponderante sobre la cuestión y, por lo tanto, lo demás sería irrelevante para los fines que se persiguen en este trabajo. Lo que sí considero importante es mencionar las condicionantes impuestas al desarrollo por las características físicas, de dotación de servicios y otros niveles de planeación, así como las estrategias generales de desarrollo, dadas en 1985.

Condicionantes impuestas al desarrollo por las características físicas del territorio. De las 7,418 has. que están como áreas urbanas y/o urbanizables, 754 se encuentran en este último caso (potencialmente urbanizables); el resto del territorio (concretamente 4326 has.) son preponderantemente de uso agropecuario y forestal y, el elemento importante para el equilibrio ecológico del centro poblacional. Existen cuatro cuerpos de agua dentro del municipio: la presa de Guadalupe, la del Angulo, la de la Piedad y la del Muerto; la más importante es la de Guadalupe que, sin embargo, presenta avanzados niveles de degradación por encontrarse cubierta de lirio acuático y por las descargas residuales sobre los ríos que la nutren.

Condicionantes impuestas al desarrollo urbano por las capacidades de dotación de infraestructura. La red de agua potable del municipio cubre el 85% del territorio urbano, siendo los poblados integrados a la mancha urbana donde se carece del servicio, en parte o totalmente; el servicio de drenaje y alcantarillado tiene déficit de 35%; del total de aguas residuales, el 85% desembocan al emisor poniente: El servicio de electricidad cubre el 100% del territorio y, del alumbrado público se cubre el 70% en la zona central, no así en los poblados que se han integrado al municipio, donde existe gran deficiencia.

Condicionantes impuestas al desarrollo urbano por las capacidades de dotación de vialidad y transporte. La principal vía de comunicación de Cuautitlán - Izcalli con otros municipios y el Distrito Federal es la autopista México - Querétaro, que cruza al municipio de norte a sur, la cual se encuentra en mal estado y con problemas de circulación; el nivel de pavimentación es, en general, bueno en el centro de población, el problema radica en los poblados y colonias populares que, en su mayoría, carece de pavimentación.

El transporte se caracteriza por la ineficiencia, debido a que las rutas no comunican a toda las zonas del centro de población entre si; al alto costo del pasaje, al insuficiente número de unidades que prestan el servicio, que se dan con intervalos muy largos entre "corridos" y que, además, sólo cubre el servicio hasta las 21.00 horas. Del total de recorridos, el 55% son intermunicipales y 45% van al D.F. y son cubiertas por once líneas diferentes.

#### ESTRUCTURA URBANA ACTUAL (1985)

Cuautitlán-Izcalli esta conformado por distritos habitacionales interrelacionados a través de la red ortogonal de vialidad. Cuenta con 29 fraccionamientos habitacionales, un corredor urbano, 18 colonias populares y 13 poblados, estos últimos localizados en la periferia; de las áreas de donación (174 has.), el 60% aún no ha sido utilizado.

Usos del suelo. El área urbana del municipio se extiende en 5900 has. de las cuales, el 75% son áreas habitacionales, el 10% de uso comercial, de equipamiento y servicio, el 14% de uso industrial y el 1% es parque urbano.

Características del equipamiento y los servicios. Al nivel de equipamiento y servicios se le encuentran carencias en cuestión de educación media superior, servicios de salud y recursos de cultura y recreación; en lo que respecta a la vivienda esta se divide en tres categorías: vivienda popular, media y residencial.

La vivienda popular se caracteriza por tenencia del suelo irregular, construcciones de material defectuoso, deficientes servicios de infraestructura, con familias con ingresos muy limitados; su población aproximada es de 120,000 habitantes.

La vivienda media tiene niveles medios de servicios y con buenas condiciones de mantenimiento; su población es de aproximadamente 180,000 habitantes.

En la vivienda residencial se encuentra la mejor dotación de infraestructura y vialidad, con lotes mayores a 250 mts<sup>2</sup> y sus habitantes tienen ingresos mayores a 5 veces el salario mínimo.

De esta tipología se calcula que en 30% de las construcciones se requieren mejoras, la mayoría de las cuales se encuentran dentro de las de tipo popular y que están asentadas en la periferia de la ciudad.

## ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO URBANO

En dicha estrategia se señala el conjunto de objetivos, políticas y lineamientos de acción necesarios para dar solución a la problemática urbana de C.I. y orientar su crecimiento futuro. Esta estrategia está sujeta a las normas del 'Plan de Desarrollo Urbano', y plantea evitar la expansión indiscriminada del área urbana y hacer el mejor uso posible del suelo de los baldíos; fomentar el desarrollo y ocupación de los fraccionamientos ya autorizados y permitir la ocupación de las áreas que presentan la aptitud para el desarrollo urbano

Condicionantes de otros niveles de planeación. Como condicionante superior se encuentra el 'Plan Estatal de Desarrollo Urbano', que define el carácter estratégico de las 17 ciudades periféricas del Valle Cuautitlán - Texcoco y estipula lo siguiente:

Controlar el crecimiento demográfico de C.I.; evitando que rebase los 800,000 habitantes para el nuevo milenio;

Limitar la expansión del área urbana a 6654 has.;

Impulsar el desarrollo del corredor urbano actual;

Prohibir la autorización de fraccionamientos industriales, fomentando la saturación de 146 has. de reservas industriales existentes;

Proteger las áreas de la sierra de Guadalupe evitando la creación de vías urbanas en la región;

Establecer y preservar el derecho de vía necesario para la construcción del libramiento poniente, de Naucalpan hasta el municipio;

Regenerar la presa de Guadalupe y establecer las condiciones para su mantenimiento;

## OBJETIVOS DEL PLAN

### A) SUELO

- 1) Limitar físicamente el área urbana del centro de población;
- 2) Consolidar en C.I. un centro de servicios metropolitano;
- 3) Reducir el crecimiento poblacional del municipio;
- 4) Mantener el territorio de la ciudad en 6 654 has.;
- 5) Impedir la ocupación de 4326 has. de suelo no urbanizable;
- 6) Actualizar el límite de crecimiento, incorporando a la colonia 3 de mayo;
- 7) Propiciar la saturación de 146 has. de reserva para uso industrial y prohibir la apertura de nuevos fraccionamientos;
- 8) Promover la ocupación de 115 has. de lotes baldíos y el desarrollo de 320 has. de fraccionamientos autorizados y no desarrollados;
- 9) Lograr una densidad de 120 hab. /ha.;
- 10) Mantener la densidad baja en el entorno de la presa de Guadalupe;
- 11) Completar la estructura de comunicación vial regional;
- 12) Pavimentar las vías primarias de los poblados rurales y las colonias populares del sur de la región.

### C)TRANSPORTE

Reorganizar el transporte para dar servicio a cada uno de los distritos habitacionales, así como de los fraccionamientos del sudeste con el resto de la ciudad, disminuyendo los tiempos de traslado entre las colonias y poblados del municipio.

#### C) VIVIENDA

Establecer programas de mejoramiento para 8,500 viviendas aproximadamente.

#### D) INFRAESTRUCTURA

Agilizar la introducción de drenaje y alcantarillado en los poblados y colonias de la periferia;

Construir un colector general de drenaje que impida la degradación de la presa de Guadalupe;

Establecer normas para la disposición de equipamientos recreativos en las inmediaciones de la presa de Guadalupe.

#### E) EQUIPAMIENTO

Adquirir 60 has. de suelo para localizar el equipamiento necesario en el corto plazo

Promover la instalación de equipamiento urbano en 140 has. de donación en fraccionamientos del centro de población;

Mejorar el servicio de comercialización popular, construyendo un mercado municipal y estableciendo tiendas CONASUPO;

Construir una escuela preparatoria para 18 aulas;

Mejorar el servicio de salud en el centro de población, construyendo dos clínicas - hospital;

Acondicionar para centro deportivo popular 20 has. de suelo del ejido Tultitlán.

#### F) MEDIO AMBIENTE

Regenerar y proteger la presa de Guadalupe evitando la ocupación de su ribera y las descargas de aguas residuales en su embalse;

Localizar los linderos de basura que se encuentran dentro del área urbana;

Regenerar los cauces de los ríos Cuautitlán y Hondo de Tepetzotlán;

Reforestar la zona de la sierra de Guadalupe y las vías primarias del centro de población.

De todo lo anterior, lo que considero importante es mencionar dos puntos al respecto: 1) las condiciones impuestas al desarrollo por las características físicas, de dotación de servicios y otros niveles de planeación han demostrado ser mínimas para las zonas periféricas del municipio, como se vera mas adelante y, 2) las estrategias de desarrollo para 1985 están enfocadas a mejorar el centro de población y algunas zonas preponderantes del municipio, no así para el resto del mismo al cual se intenta darle cierta mejoría aunque ello tarde bastante tiempo en conseguirse.

Para finalizar este capítulo daremos algunas características socio - económicas relevantes de C.I. en 1985 para, a partir de ello plantear una(s) hipótesis de trabajo que serían, a final de cuentas, la(s) que va(n) a determinar el curso de la investigación.

#### CONDICIONANTES SOCIO-ECONOMICAS.

Cuautitlán - Izcalli ha crecido poblacionalmente de 90,000 habitantes en 1975 a 180,000 en 1980 y 310,000 en 1985, con una tasa promedio de 8%, una de las más altas de las 17 ciudades periféricas del Valle Cuautitlán - Texcoco. Esta población se distribuye entre aproximadamente 57,000 familias, lo que da una composición de 5.4 miembros por familia. Urbanísticamente, el crecimiento también ha sido muy acelerado pues, si en 1980 el 60% de la población residía en el área urbana, actualmente es casi el 100%.

En lo que respecta al empleo, la población económicamente activa (PEA) representa el 25% del total, distribuida de la siguiente manera: 2% labora en el sector agropecuario (primario); 33% en la industria (secundario), 65% en los servicios (terciario); existe una tasa de desempleo de 5.8%, todo esto para el año 85.

De la PEA que se encuentra en activo, el 48% labora en el territorio del municipio y el 52% restante en otros municipios o el D. F.; el poder adquisitivo de la clase trabajadora es de orden medio pues, el 53% gana entre 1. 1 y 3 veces el salario mínimo contra un 18% que gana menos de un salario mínimo.







### CAPITULO III. CUAUTITLAN-IZCALLI HASTA 1985 EN CIFRAS.

A partir de este momento, entraremos en el tratamiento de la situación concreta de la investigación, la planificación en el municipio. Aquí considero importante recordar que, a pesar de ser un análisis de corte económico, no se pueden hacer de lado las variables sociales y políticas que el trabajo conlleva pues, al tratarse de planificación se deben tomar en cuenta todos los aspectos inherentes al desarrollo integral de la sociedad en su conjunto.

A pesar de que la creación del municipio data del 2° semestre de 1973, sólo se dispone de datos de 1980 dado que es hasta ese año que se empieza a hacer uso de la estadística para homogeneizar la información, por lo tanto, no se cuenta con datos para los años anteriores.

Como última consideración, se señala que, tanto este como el siguiente capítulo son, en términos generales, de corte estadístico pues, es una manera sencilla de establecer comparaciones entre los dos periodos que he tomado como eje del estudio y, es a partir de la óptica de los fríos números que difícilmente pueden mentir de donde parto para todo lo que sigue. A continuación los cuadros del primer periodo.

Cuadro 3. 1.- Población total y tasas de crecimiento estatal y nacional (1950-2000)(1)(\*)

POBLACION (MILES)			TASAS DE CRECIMIENTO	
PERIODO MÉXICO NACIONAL			MEDIA ANUAL (%)	
1950	1,393	25,791	-----	
1960	1,898	34,923	3.1	3.1
1970	3,833	48,225	7.3	3.4
1980	7,564	66,847	6.8	3.2

1990	12,441	85,784	5.1	2.5
2000	16,684	100,030	3.8	1.5

I.- Para las décadas de 1990 y 2000 son proyecciones realizadas por el INEGI y FONAPO.

\*.- Para el municipio sólo se tienen datos de 1980 (173,754 hab.)

Fuente: Para 1950-80 Dirección General de Estadística, VII (1950), VIII (1960) y IX (1970); Censo General de Población y X (1980) Censo General de Población y Vivienda, Resumen General, Estado de México.

Cuadro 3.2. - Tasas de natalidad y mortalidad 1950-2000.

Años	Tasas de natalidad media anual (por mil)			Tasas de mortalidad media anual (por mil)		
	Municipio	México	Nacional	Municipio	México	Nacional
1950	-----	47.5	45.5	-----	22.6	16.1
1960	-----	48.0	46.0	-----	15.0	11.5
1970	-----	37.8	43.6	-----	10.5	9.9
1980	-----	26.6	36.3	-----	6.2	6.5
1980-85 (1)	15.53	23.8	0.2	3.835	5.5	6.3
1985-90 (2)	14.36	21.8	26.1	1.0	4.5	5.6
1990-95	n. e.	20.1	22.4	n. e.	4.1	5.2
1995-2000	n. e.	19.5	20.9	n. e.	4.0	5.1

Notas: 1.- Datos tomados de 1981 a 84

2. Datos tomados de 1985 a 87

Fuente: Para 1950 a 70: 'La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar'; ; para 1985 a 2000, INEGI v CONAPO: Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas; para C. I. , Registro Civil del Estado 1984 y 1987; INEGI: 1981-83, 1985-86.

Cuadro 3.3 Flujos de la población según municipio, 1980.

MUNICIPIO	INMIGRANTES	%
TOTAL	1,655,758	100.0
Netzahualcóyotl	394,054	23.8
Ecatepec	262,868	15.9
Naucalpan de J.	241,055	14.5
Tlalnepantla	235,668	14.2
Atizapan de Z.	72,294	4.4
Cuautitlán - lzc.	51,816	3.1
Coacalco	43,362	2.6
Tultitlan	39,630	2.4
Toluca	39,201	2.4
La Paz	27,207	1.7
Tecamac	25,939	1.6
Huixquilucan	20,209	1.2
Nicolás Romero	18,155	1.1
Ixtapaluca	15,766	1.0
Otros	168,029	10.1

Fuente: INEGI, X Censo de Población y Vivienda, 1980.

Cuadro 3.4. - Principales asentamientos en C. 1. , 1980

LOCALIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Municipio	173,754	86,161	87,593
Cabec. Mpal	25,373	12,358	13,015
Quebrada	20,116	9,785	10,331
Inf. Nte.	18,302	8,875	9,427

Valle Ensue	10,003	4,912	5,091
Atlanta	9,528	4,694	4,834
Sta. Ma. Gpe.	8,084	4,071	4,013
San Martin T.	4,633	2,349	2,284
Tepujaco	4,325	2,184	2,141
Tepalcapa	4,077	2,102	1,975
LEA	3,922	1,946	1,976
Otros	65,391	32,885	32,506

Fuente: INEGI, X Censo de Población y Vivienda, 1989, integración regional.

Cuadro 3.5. - Localidades y población total por sexo, 1980.

POBLACION				
Localidad	Total	Hombres	Mujeres	# Localidades
Estado	7,564,335	3,755,869	3,808,466	3,499
Municipio	173,754	86,161	87,593	63

Fuente: X Censo de Población y Vivienda, 1980.

Cuadro 3.6. - Viviendas particulares y ocupantes según tipo de tenencia.

TENENCIA	VIVIENDAS		OCUPANTES	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	1,281,270	31,735	7,511,360	172,599
PROPIA	900,940	25,941	5,536,063	144,112
RENTADA	234,928	3,533	1,183,513	16,902
NO ESPEC.	145,402	2,261	791,784	11,585

X Censo de Población y Vivienda, INEGI, 1980.

Cuadro 3.7. - Viviendas particulares por # de cuartos según # de ocupantes.

#OCUPAN VIVIEN	NÚMERO DE CUARTOS										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	N.E.	
TOTAL	31,735	3575	5098	8337	9540	3462	808	252	111	82	470
1	841	179	203	204	163	41	14	3	----	2	32
2	2,362	386	411	575	601	272	41	8	8	5	55
3	3,848	599	604	1004	1057	434	63	15	4	1	67
4	6,091	687	766	1553	2032	791	147	25	8	7	75
5	5,490	563	735	1367	1890	643	151	39	18	11	73
6	4,122	376	628	1102	1323	464	102	48	13	10	56
7	2,942	278	548	819	877	259	68	35	8	14	36
8	2,032	223	399	546	551	179	62	22	13	8	29
9 y más	4,007	284	804	1167	1046	379	160	57	39	24	47

Fuente: X Censo De población y Vivienda, 1980, INEGI.

Cuadro 3.8. - Viviendas particulares por disponibilidad y tipo de drenaje según disponibilidad de agua entubada y energía eléctrica, 1980.

Disponibilidad de agua y energía eléctrica	TOTAL	Concepción pública	Adrenaje público	Desagua a suelo	N.E.	Sin tub. drenaje	N.E.
<b>AGUA ENTUBADA</b>							
Disponen de agua							
Dentro la vivienda	27,756	782		20,496	488	891	4,903 196
No en la vivienda pero							
Sí en el edificio	3,549	199		3,976	151	61	2,097 65
Dentro de la vivie	23,378	542		19,418	309	825	2,203 86

No en la vivienda pero							
Sí Llave pública	829	41	106	28	10	603	45
No dispone de agua	3,793	121	204	44	27	3,014	378
No especificado	186	----	-----	---	---	-----	186
ENERGÍA ELÉCTRICA							
Disp energ eléct	30,298	860	20,483	520	907	7,134	394
No disponen energia	814	20	77	7	4	660	46
No especificado	623	23	140	5	7	128	320

Fuente: X Censo de Población y Vivienda, 1980.

Cuadro 3.9.- Viviendas particulares según material predominante en pisos

MATERIAL	VIVIENDAS	
	EN PISOS	ESTADO MUNICIPIO
TOTAL	1,281,270	31,735
TIERRA	205,801	1,081
CEMENTO O FIRME	763,902	17,860
MOSAICO U OTR REC	285,879	12,289
NO ESPECIFICADO	25,688	505

FUENTE: X Censo de Población y Vivienda, 1980, INEGI.

Cuadro 3.10.- Localidades y población atendidas por el servicio de agua potable, 1984-87.

Región y Municipio	# Localidades	Población servida 1984 (%)	Oferta 84	Agua potable lts. 87	Demanda 87	defic.
II Zumpango	684	75.0	6,597.97	12,485.24	5,887.27	
Cuaut.- lzc.	9	77.0	702.60	1,524.53	821.93	



Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), Plan estatal de agua potable y alcantarillado, 1985.

Cuadro 3.1 1.- Instalaciones de agua potable v requerimientos 1984-87

Región y Municipio	#localidades	Capacidad litros X seg.	Inst. Disp. 1984	Requer. Obras 1987
Municipio #localidades Capacidad litros X seg. Y red de kilóm.				
II Zumpango	684	6,597.97	3,287.60	12,485.24 1,823.01
Cuaut. - Izc.	9	78.35	187.03	145.27 43.55

Fuente: CEAS, Plan estatal de agua potable y alcantarillado, 1985.

Cuadro 3.12. - Localidades y población atendidas por el servicio de alcantarillado

Región y Municipio	# localidades	1984 (%)	Aportación y caudal drenado
II Zumpango	684	62.0	17,938.3 11,206.0 26,308.1 15,102.
Municipio	9	65.0	1,640.4 1,066.2 2,506.1 1,439.87

Fuente: CEAS, Plan estatal de agua potable y alcantarillado, 1985..

Cuadro 3.13,. Localidades y población atendidas con el servicio de alcantarillado y requerimientos, 1984-87.

Región y Municipio	#Local	Red de atarjeas Km(1) y tratamiento	Instalac. Disp. 1984	Requer. Obras 1987
Municipio #Local Red de atarjeas Km(1) y tratamiento LtsX seg.				
II Zumpango	684	2,126.94 4.0	1,875.13	2,746.48
Cuaut. - Izc.	9	100.00 0.0	45.17	0.00

Fuente: CEAS, Plan estatal de agua potable y alcantarillado, 1985.

De los anteriores datos se desprenden algunas observaciones dignas de tomarse en cuenta a saber: El INEGI da como cifra 174 mil habitantes en 1980 Contra 180 mil que marea el plan regulador del municipio para el mismo año, asimismo, el plan regulador casi duplica la población cada cinco años, lo que contradice las proyecciones de lograr 800,000 habitantes para el año 2000; aquí se cuenta con el

problema de que no se tienen datos de la tasa de crecimiento municipal pues, aún no se disponía de información estadística para esos años.

En los flujos de inmigración, a pesar de ser un municipio nuevo, C. 1. no tiene un porcentaje elevado, comparado con otros municipios que captan un número considerable de inmigrantes en promedio.

Respecto a los asentamientos, partiendo de la información con que se cuenta (cuadro 3.4), tenemos que en 10 localidades habita el 62% de la población total y que 6 de ellas están en la zona central del municipio cuyo porcentaje equivale al 43.4% del total, es decir, paulatinamente se va concentrando la población en la parte céntrica del mismo.

Según los datos arriba señalados, el 81.7% de las viviendas son propias Contra el 9.9% que son rentadas y 7. 1% que son no especificadas. Esto nos podría hacer pensar que existe en el municipio una gran capacidad y/o solvencia por parte de los habitantes de la región, sin embargo, se pueden señalar algunas causas de que la mayoría de las viviendas sean propias: En los pueblos que dieron vida al municipio, los habitantes poseían, desde muchos años antes, sus terrenos en los cuales pudieron fincar; b) la gran mayoría de los nuevos pobladores se trasladaron a la región con una vivienda comprada, incluso con créditos de por vida; etc.

En el cuadro 3.7 encontramos los siguientes datos: 1) las viviendas con 4 ocupantes representan el 19.2% del total; 2) las que cuentan con 4 cuartos representan el 30% que, sumadas con las que disponen de 3 cuartos dan un porcentaje de 56.3%; 3) donde residen 9 o más habitantes es en promedio un 12.6% del total y, 4) en familias de 9 o más miembros que residen en viviendas de 3 y/o 4 cuartos existe el 55.2% del total de casas de ese rango (9 v más).

Dado que los censos no lo manifiestan, aquí vamos a intentar interpretar los datos referidos. Según parece, la quinta parte de las familias izcallenses es de 4 miembros (la familia pequeña vive mejor), habitan en hogares de 4 cuartos el 30% y en los de 3 cuartos el 26.2%, es decir, el 56% de la población del municipio habita en 'palomares' en los cuales se limita la libertad individual de los integrantes de una familia; donde habitan 9 o más miembros es un 12% del total que viendoló por el número de cuartos confirma lo anterior (55.2) en 3 y/o 4 cuartos.

Según los datos de INEGI, el 87.5% de las viviendas disponen de agua entubada, aunque, es el 73.7% quién la posee dentro de la vivienda. Por otra parte, el 12.5% o no posee agua o no esta

especificada; respecto al drenaje, un 25% no tiene tubería y, finalmente, un 4.5% no dispone de energía eléctrica.

En recubrimiento de pisos tenemos que, el 56.3% es de cemento, el 38,7% es de mosaico u otro requerimiento y el 5% restante es de tierra o no está especificado.

Con respecto a agua potable y drenaje, ya se mencionó líneas arriba de las inferencias que se deducen de los datos plasmados, sin embargo, la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) nos aporta algunos datos complementarios del mismo tema aunque, cabe hacer la aclaración de que estos datos son de 1984 y los anteriores son de 1980; la CEAS marca como población servida del agua el 77% del total con una oferta de 702.6 lts. X seg. y, marca una demanda para 87 de 1524.5 lts. X seg., con un déficit de 821.9 para ese año; en obras de alcantarillado, CEAS señala que en 1984 tiene al 65% de la población servida, contrastando con lo que Izcalli marca para 1980 que es de 75% lo cual es incongruente y muestra discrepancia entre los dos organismos.

### III.2.- INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

Cuadro 3.2. I.- Número de oficinas postales, 1986

	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL(1)	333	4
ADMINIST.	83	1
SUCURS	11	--
AGENCIAS	239	3
EXPEND	127	7

(1) No se incluyen los expendios

Fuente: SCT, Delegación en el Estado.

Cuadro 3.2.2. - Oficinas de la red telegráfica, 1986

	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	394	1

TOTAL	394	1
Telegráficas	57	1
Telefónicas	337	--
Radio telegraf.-----		

Fuente: SCT, Delegación en el Estado.

Cuadro 3.2.3. - Longitud y capa de rodamiento según tipo de carretera, 1987 (km)

Tipo de carretera	CAPA DE RODAMIENTO			
	TOTAL	Pavimentada	Revestida	Terracería
ESTADO	9,082.6	3,977.3	5,105.3	-----
Federal	1,057.4	1,057.4	-----	-----
Estatad	5,571.6	2,919.9	2,651.7	-----
Rural	2,453.6	-----	2,453.6	-----
Municipio	37.9	37.9	-----	-----
Federal	12.0	12.0	-----	-----
Estatad	25.9	25.9	-----	-----
Rural	-----			

Fuente: SCT, Delegación en el Estado.

Cuadro 3.2.4. - Vehículos registrados según tipo de servicio, 1988.

SERVICIO	CAMIONES				
	TOTAL	AUTOMOVILES	PASAJEROS	CARGA	MOTOCICLETAS
ESTADO(1)	752,486	571,676	9,702	161,802	10,306
Oficial	1,875	1,021	285	455	134
Particular	726,305	557,565	1,037	157,511	10,192

Alquiler	25,306	13,090	8,480	3,836	-----
MUNICIPIO	22,428	20,002	37	2,376	13
Oficial	-----	-----	-----	-----	-----
Particular	181	119	34	28	-----
Alquiler	22,247	19,883	3	2,348	13

(1) Se incluyen vehículos registrados en el Estado con residencia en otras entidades

Fuente: INEGI.

### III.3.(A)- ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Cuadro 3.3. 1. - Población total por sexo, 1980.

GRUPO DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	173,754	86,161	87,593
0-4 AÑOS	25,957	13,245	12,712
5-9 AÑOS	29,324	14,831	14,493
10- 14 AÑOS	23,137	11,553	11,584
15-19 AÑOS	17,622	8,753	8,869
20-24 AÑOS	15,112	6,766	8,346
25-29 AÑOS	15,826	7,315	8,511
30-34 AÑOS	14,079	6,974	7,105
35-39 AÑOS	10,524	5,644	4,880
40-44 AÑOS	7,164	3,925	3,239
45-49 AÑO	4,653	2,460	2,193
50-54 AÑOS	3,256	1,586	1,670
55-59 AÑOS	2,307	1,066	1,241

65-69 AÑOS	1,189	488	701
70-74 AÑOS	916	374	542
75 Y MÁS	1,080	433	647
NO ESPECIF.	74	37	37

Fuente: SIC, Dirección General de Estadística, IX Censo General de Población, 1970;

INEGI, X Censo General de Población y Vivienda, 1980.

Cuadro 3.3.2. - Densidad de población, 1960-80.

POBLACION TOTAL		SUPERFICIE (KM <sup>2</sup> )		DENSIDAD (HAB./KM <sup>2</sup> )		
AÑO	EDO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1960	1,897,851	-----	21,461.0	109.92	88,43	-----
1970	3,833,185	-----	"	"	"	178.61
1980	7,564,335	173,754	"	"	"	352.47
						195.24

Nota: El municipio no presenta información en 1960 y 70 debido a que fue creado como tal el 23 de junio de 1973.

Fuente: SIC, Dirección General de Estadística, VIII Y IX Censos Generales de Población y Vivienda, 1960 y 70; INEGI, X Censo General de Población y Vivienda, 1980, Gobierno del Estado, Sistema Estatal de Información.

Cuadro 3.3.3. - Población de 12 años y más por sexo según estado civil.

Estado civil	ESTADO			MUNICIPIO		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	4,791,930	2,364,051	2,427,879	108,495	53,056	55,459
Solteros	1,878,367	1,000,004	878,383	40,458	21,216	19,242
Casados	2,379,876	1,174,482	1,205,394	58,345	28,669	28,676

Casados	2,379,876	1,174,482	1,205,394	58,345	28,669	28,676
Civil	435,246	212,983	222,263	9,005	4,406	4,599
Religioso	127,503	62,246	65,257	1,393	627	693
Civil y relig.	1,817,127	899,253	917,874	48,037	23,636	24,401
Unión Libre	286,954	136,092	150,862	4,742	2,251	2,491
Viudos	163,510	33,945	129,565	3,167	546	2,621
Divorciados	17,059	4,535	12,524	430	105	325
Separados	60,829	12,962	47,867	1,293	228	1,065
No especificado	5,315	2,031	3,284	60	31	29

Fuente: INEGI, X Censo General de Población y Vivienda, 1980.

### III.3. (B) EMPLEOS Y SALARIOS

Cuadro 3.3-4. - Población de 12 años y más por condición de actividad y sexo.

TOTAL	ACTIVOS		INACTIVOS	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
EDO. 8,791,930	1,751,363	658,873	612,688	1,769,006
MCIPIO 108,495	38,727	14,029	14,309	41,430

Fuente: INEGI, X Censo General de Población y Vivienda, 1980.

Cuadro 3.3.5. - Población económicamente activa por posición en el trabajo según rama de actividad, 1980. -

	Patrón o Empleado	Miembro trabajo	trabajo	trabajo	Des. O.
Ramadeactiv PEA empres.U Obrero Cooper. X su cta. Remun. NE no trabaj					
ESTADO	2410236	92307	1237253	22883	363712 161318 518043 14720

MCPIO.	52,756	1,691	33,787	422	3,243	2,233	11030	350
SECTOR I(1)	2,149	82	1,727	26	418	205	465	-----
SECTOR II(2)	19,400	477	14,829	131	662	902	2,399	-----
SECTOR III(3)	15,859	737	10,119	150	1,695	618	2,540	-----
Act ins esp.	15,224	395	8,112	115	468	508	5,626	-----
No han trab	350	-----	-----	-----	-----	-----	-----	350

Fuente: INEGI, X Censo General de Población y Vivienda, 1980.

1. - El sector I incluye agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y explotación de minas y canteras;

2. - En el sector II tenemos industria manufacturera, electricidad, gas, agua y construcción;

3. - En el sector III se abarcan, comercio al mayoreo y menudeo, transporte, comunicaciones, almacenamiento, establecimientos financieros y servicios comunales.

#### III.4.- SALUD

Cuadro 3.4. 1. - Población amparada por instituciones de seguridad social.

INSTITUCIÓN	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	2,861,393	82,472
IMSS	1,995,824	60,563
ISSSTE	536,569	16,925
ISSEMYN	329,000	4,984

Fuente: Instituto de salud del Estado, Dirección de planeación, 1986.

Cuadro 3.4.2. - Unidades médicas del sector salud, 1985.

Concepto	TOTAL	SSA	IMSS	ISSSTE	ISSIDA	ISSEMYN
----------	-------	-----	------	--------	--------	---------



ESTADO	1,019	559	196	61	61	142
Hosp de esp	13	7	2	---	2	2
Hosp gral	25	9	9	1	6	----
Clínica hosp	30	24	1	1	4	----
Clinica	144	85	43	6	4	6
Consultorio	807	434	141	53	45	134
MUNICIPIO	13	3	1	1	---	8
Hosp de esp	-----					
Hosp gral	-----					
Clinica Hosp	-----					
Clínica	2	1	1	-----		
Consultorio	11	2	---	1	---	8

Fuente: Gobierno del Estado, Sistema estatal de información, Información Estadística Básica del Sector Salud, 1985.

### III.5.- EDUCACION

Cuadro 3.5. 1. - Alumnos por control administrativo según nivel educativo; inicio de cursos 1988-89

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	PARTICULAR
TOTAL	90,338	36,623	43,341	10,374
Preescolar	62,237	21,434	33,791	7,012
PRIMARIA	10,137	3,499	6,087	551
Capacit p/trabajo	233	233	-----	-----
Nivel Med Ciclo Bás	19,623	9,359	8,817	1,458

Secundaria General	15,543	5,666	8,419	1,458
Secundaria Técnica	3,189	3,189	-----	-----
Telesecundaria	902	504	398	-----
Nivel Med Ter Téc	4,414	4,379	-----	44
Nivel Med Ciclo Sup	3,918	1,460	568	1,860
Bachillerato Tecnol	1,460	1,460	-----	-----
Bachillerato Gral.(1)	2,458	-----	568	1,860
Nivel Normal Sup.	135	-----	135	-----
Normal Primaria	135	-----	135	-----

(1): Incluye Bachillerato Pedagógico.

Dirección General de Servicios Coordinados de Educación Pública en el Estado, 1989.

Cuadro 3.5.2. - Maestros por control administrativo según nivel académico; inicio de cursos 1986-87.

	FEDERAL		ESTATAL		AUTONOMA	
Nivel Educativo	Oficial	Incorp.	Oficial	Incorp.	Oficial	Incorp.
TOTAL	3,045	232	1,149	179	1,082	19
Elemental	606	101	765	123	-----	-----
Preescolar (1)	89	----	162	24	-----	-----
Primaria	517	101	603	88	-----	-----
Capac.p/trabajo	-----	11	----	11	-----	-----
Medio Ciclo Bás	309	60	340	56	-----	-----

Secundaria Gral.	202	60	334	56	-----	-----
Secundaria Tec	91	-----	-----	-----	-----	-----
Secund p/trabaj(2)	16	----	6	-----	-----	-----
Medio Ter Tec	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Medio Cic Sup(3)	130	71	23	-----	-----	19
Bachillerato Gral	-----	52	23	-----	-----	19
Bachillerato Tec	130	19	-----	-----	-----	-----
NORMAL	-----	-----	10	-----	-----	-----
Preescolar	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Primaria	-----	-----	10	-----	-----	-----
SUPERIOR	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Superior (4)	-----	-----	11	----	1,082	-----

(1): Incluye educación inicial

(2): Se refiere a secundaria por televisión

(3): Incluye bachillerato pedagógico y bachillerato en ciencias humanas

(4): incluye Licenciatura pedagógica educación superior y educación de post grado.

Fuente: Sistema Estadístico del sector educativo del Estado Gobierno del Estado.

Cuadro 3.5.3. - Escuelas por control administrativo según nivel educativo; inicio de cursos 1986-87.

	TOTAL		FEDERAL		ESTADAL		AUTONOMIA	
NIVEL EDUCATIVO	Ofic.	Incorp	Ofic	Incorp	Ofic	Incorp	Ofic	Incorp
TOTAL	188	36	80	12	10	23	2	1
ELEMENTAL	144	24	60	5	84	19	-----	-----

Preescolar (1)	58	6	18	---	40	6	-----
Primaria	84	18	42	5	42	13	-----
Capac p/trabajo	2	---	---	---	2	-----	-----
Medio ciclo básico	32	7	14	3	18	4	-----
Secundaria gral.	23	7	7	3	16	4	-----
Secundaria Técnica	4	---	4	-----	-----	-----	-----
Sec. p/trab(2.)	5	---	3	---	2	-----	-----
Medio Ter Técnico	4	---	4	-----	-----	-----	-----
Medio Ciclo Sup.	4	5	2	4	2	-----	1
Bachillerato Gral(3)	2	4	---	3	2	-----	1
Bachillerato Tecnol	2	1	2	1	-----	-----	-----
NORMAL	1	-----	-----	-----	1	-----	-----
Preescolar	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Primaria	1	-----	-----	-----	1	-----	-----
Educación Física	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
SUPERIOR (4)	3	-----	-----	-----	1	---	2

(1): Incluye educación inicial

(2): Se refiere a secundaria por televisión

(3): Incluye bachillerato pedagógico y bachillerato en ciencias humanas

(4): Incluye Licenciatura pedagógica, educación superior y educación de postgrado.

Fuente: Sistema Estadístico del Sector Educativo del Estado, Gobierno del Estado.

### III.6.- ASPECTOS ECONÓMICOS (AGRICULTURA)

Cuadro 3.6.1. - Superficie de uso del suelo según actividad, ciclo agrícola Primavera verano 1985 (hectáreas)

CONCEPTO	MONTICHO	ZUMPANGO	ESTADO
TOTAL	10,992.46	321,854.85	2,249,995.01
AGRÍCOLA	4,895.92	151,418.73	917,219.48
Maiz	3,457.04	80,614.63	710,120.79
Cebada	-----	23,962.10	28,425.01
Frijol	183.44	10,833.60	17,862.28
Trigo	-----	3,341.88	12,512.16
Frutales	-----	58.85	11,946.10
Otros	1,255.44	32,607.67	136,352.14
PECUARIO	896.09	43,122.76	361,077.44
Uso Intensivo	42.01	669.94	2,963.99
Uso Extensivo	854.08	42,452.82	358,113.45
FORESTAL	589.57	64,446.48	752,354.92
Bosque	589.57	37,036.30	626,508.16
Arbustiva	-----	27,410.18	126,026.76
EROSIÓN	152.67	4,202.40	31,860.66
CUERPOS DE AGUA	176.49	898.65	26,268.84
OTROS USOS	4,281.72	57,765.83	161,033.67

**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Fuente: Sistema Estatal de Información, Evaluación del uso del suelo, ciclo agrícola Primavera - verano, Periodo 1983 - 85.

Cuadro 3.5.2. - Superficie sembrada y cosechada de riego y temporal según principales cultivos, ciclo otoño - invierno, 1986-87

CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA			CONSECHADA		
	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL
ESTADO	15,024	13,554	1,470	14,846	13,376	1,470
Maíz	73	73	-----	73	73	-----
Frijol	189	189	-----	189	189	-----
Trigo	357	232	125	337	212	125
Cebada	30	30	-----	30	30	-----
Avena	22	17	5	22	17	5
Haba Verde	1,314	1,159	155	1,303	1,148	155
Papa	2,377	2,365	12	2,377	2,365	12
Chichar o	3,741	2,816	925	3,741	2,816	925
Hortalizas	2,178	2,177	1	2,145	2,144	1
Flores	296	296	-----	296	296	-----
Forrajes	4,442	4,195	247	4,328	4,081	247
Otros	5	5	-----	5	5	-----
ZUMPANGO	2,021	2,021	-----	2,021	2,021	-----
Maíz	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Frijol	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Trigo	110	110	-----	90	90	-----
Cebada	25	25	-----	25	25	-----
Avena	17	17	-----	17	17	-----
Haba Verde	2	2	-----	2	2	-----
Papa	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Chichar o	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Hortalizas	70	70	-----	70	70	-----
Flores	-----					
Forrajes	1,797	1,797	-----	1,791	1,791	-----
Otros	-----					

NOTA: Al municipio de Cuautitlín - Izcalli le correspondió durante el ciclo Primavera verano una superficie de uso agrícola de 4,895.92 has. en 1985.

Fuente: SARH, Delegación en el Estado y Valle de México, subdelegación de planeación.

### 3.6.1.1. - GANADERIA

Cuadro 3.6.1.1. - Población pecuaria según especie y producto (cabezas), 1985 -86.

ESPECIE	ESTADO		REGION II ZUMPANGO	
	1985	1986	1985	1986
Bovino	1,180,435	1,198,875	119,002	120,770
(Carne)	40,014	40,605	3,373	3,402
[Leche(1)]	701,627	609,122	172,227	107,401
Ovino	844,241	858,236	143,859	142,095
(Carne)	2,925	3,056	498	515
(Lana)	1,013	1,038	173	177
Porcino	1,951,017	1,966,625	312,748	315,250
(Carne)	116,347	118,397	18,650	050
Caprino	230,378	241,339	56,281	58,960
(Carne)	617	633	151	153
Avícola	14,434,261	15,139,090	2,533,122	2,662,439
Apícola	166,252	134,178	3,874	425

NOTA: Al municipio de Cuautitlán - Izcalli le correspondió en 1985 una superficie de uso pecuario de 896,09 has.

1. - Miles de litros.

Fuente: SARH, Delegación en el Estado y Valle de México, subdelegación de Planeación.

3.7. - Principales Características de las Actividades Económicas.

Cuadro 3.7.I. - UNIDADES, PERSONAL OCUPADO, GASTOS E INGRESOS SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD, (Censo de 1986).

Tipo de	Unidades de	Personal	GASTOS	INGRESOS
Actividad	Observación	Ocupado (I)	(Miles de pesos)	
ESTADO	98,578	597,044	3,572,291,324	4,745,657,261
Manufacturas	11,375	345,962	2,508,153,440	3,337,300,820
Comercio	60,853	146,171	880,953,935	1,113,329,515
Servicios	25,477	76,591	100,200,776	175,038,981
Minería	13	1,031	3,151,531	5,694,562
Pesca	1	32	84,192	227,279
Construcción	135	6,120	23,240,760	56,910,503
Transportes	170	8,700	20,061,862	39,919,191
Auxiliares	373	9,542	16,176,256	-----
No Especificado	181	2,895	20,268,472	17,236,410
MUNICIPIO	850	16,729	135,337,868	196,307,699
Manufacturas	155	11,454	94,248,501	158,019,274
Comercio	393	3,022	26,937,434	30,228,560
Servicios	291	1,618	3,556,533	5,828,294
Minería	-----	-----	-----	-----



Pesca	-----			
Construcción	1	1	89	200
Transportes	3	578	586,536	2,091,550
Auxiliares	1	37	81,526	-----
No Especificado	6	19	27,249	139,821

Fuente: INEGI, Censos Económicos, resultados oportunos, 1986.

Cuadro 3.7.2. - Principales características de las centrales generadoras de energía eléctrica

Región y central	Potencia Real	Generación	Tipo de
Generadora # de unidades instalada (MW)	Bruta (GWH)	Gener	
CENTRAL			
Valle de México	4	730.0	3,870 Vapor
Valle de México (CLFC)	3	88.0	50 Turbogas

CFE, Informe de operación, 1986.

### 3.5. - COMERCIO

Cuadro 3.7.3. - Ventas del sistema de distribuidoras CONASUPO según programa y tipo de tienda (1) (miles de pesos).

Programa y tipo de Tienda	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	61,246,781	7,261,755
Urbano	50,904,065	7,261,755
Propias	40,255,251	6,395,809
Concesionadas	6,522,163	815,311
PAZPU	2,763,663	49,635
Sindicales	32,353	-----

Otras	1,330,635	-----
Rural	10,342,716	-----
Campesinas	10,342,716	-----
Rural Tradic.	-----	-----

(1) Abarca los meses de enero a noviembre.

Fuente: CONASUPO, Gerencia Toluca.

### 3.8. - TURISMO

Cuadro 3.8.1. - Establecimientos de hospedaje, habitaciones y empleados según categoría turística, 1989 (1)

Categoría Turística	ESTADO			MUNICIPIO		
	Estable	Habitac	Emplead	Estable	Habitac	Empl
TOTAL	231	8,674	N.D.	1	30	10
Gran Turismo	-----					
5 Estrellas	3	807	N.D.	-----		
4 Estrellas	8	1,026	N.D.	-----		
3 Estrellas	17	1,036	N.D.	-----		
2 Estrellas	35	2,120	N.D.	-----		
1 Estrella	29	1,007	N.D.	1	30	10
Clase Económica	62	1,505	N.D.	-----		
Sin categoría	77	1,173	N.D.	-----		
Categoría en tram.	-----					

(1) Datos a septiembre

N.D. No Disponible

Fuente: Secretaria de turismo, Dirección General de Política Turística.

### 3.9.- SERVICIOS FINANCIEROS Y ADMINISTRACION PUBLICA

Cuadro 3.7. 1. - Captación de los bancos comerciales según principales instrumentos, 1987 - 89. (millones de pesos)

	1987		1988		1989 (1)	
INSTRUMENTOS	EDO	MUNIC	EDO	MUNIC	EDO	MUNICIPIO
TOTAL	2043477	40045	1834166	105139	1823150	126812
Depos cta cheques	381839	7106	839658	84691	878604	108977
Depos eta ahorro	34286	780	27516	1275	28444	1482
Depos a plazs retir. en						
días preestabl.	5864	83	4123	62	3120	66
Depos a plazo fijo	511895	7674	56668	951	12155	298
Prest de empres, part						
y pagar con rendim.						
liquidabl al vencim	1109594	24402	906201	18160	900827	15989

1. - Datos al mes de septiembre

Fuente: Comisión Nacional bancaria y de Seguros, boletín informativo.

Cuadro 3.9.2. - Ingresos y Egresos brutos municipales, (1984- 86) (millones de pesos)

CONCEPTO	1984	1985	1986
----------	------	------	------

INGRESOS	1,311	2,239	3,835
Impuestos	486	850	1,314
Participaciones	473	713	1,061
Derechos	31	343	915
Productos	149	60	121
Aprovechamientos	83	273	424
Otros	139	-----	-----
EGRESOS	1,311	2,239	3,835
Gastos Admtvos.	819	1,179	2,481
Obras pbcas y fom	259	603	1,109
Transferencias	80	121	164
Otros	153	336	181

Fuente: INEGI.

De esta segunda serie de cuadros presentados, vamos también a hacer algunos comentarios aunque, no sean lo riguroso que el estudio conlleva. Respecto a la infraestructura de comunicaciones y transportes, se aprecia que el servicio es deficiente pues, dentro de los principales asentamientos tenemos 10 con 4mil o más habitantes y, sólo se cuenta con 4 oficinas postales y una de telégrafos en total, lo cual nos da un promedio de una oficina postal por cada 45mil habitantes y una oficina telegráfica para 180mil o más. En lo que se refiere a longitud y tipo de rodamiento de las carreteras que circundan al municipio, se tiene que existen 37.9 km. de carretera, toda ella pavimentada; 12 Km son de carretera federal, de la autopista México - Querétaro, y 25.9 de carretera estatal.

Aquí encuentro discrepancias respecto a los datos anotados dado que, según INEGI, el total de carretera esta pavimentada, lo cual no es cierto pues, existen varios kilómetros de carretera revestida o de terracería que, una de dos, o no están contabilizadas como tal o no fueron tomadas en cuenta como carretera y en ese caso, la extensión sería mayor a la anotada en el cuadro. En referencia a vehículos registrados, existen, para el año de 1988, 21,428, de los cuales 20,002

son automóviles y, de ellos, 19,883 son particulares lo que nos da un promedio de un vehículo por cada 2.65 personas de la PEA o, un vehículo por cada 8.7 personas del total de la población. Cabe hacer la aclaración de que puede existir sesgo en estos cálculos pues, el dato de la población es del Censo de Población y Vivienda de 1980 y el número de vehículos es del año de 1988; como dato al margen, el municipio sólo tiene registrados 37 camiones pasajeros lo cual resulta incongruente con la población censada en ese tiempo.

Dentro de los aspectos socio - demográficos, y siguiendo los datos del INEGI, ya vimos que el municipio cuenta con una población de 173,754 habitantes, con una densidad de población de 195.24 habitantes por kilómetro cuadrado, más concretamente, cada habitante dispone de 5.12 metros para su uso personal (sic); la población de 12 años y más es de 108,495, con 40,458 solteros y 58,345 casados. De esta población, 52,756 pertenecen a la PEA 33,787 son empleados u obreros, 1,691 patrones o empresarios y 11,030 no están especificados; de la PEA el 31.6% labora en la industria manufacturera y el 28.85% se encuentra insuficientemente especificado; por otra parte, el 3.4% se dedica a actividades primarias (agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca). De esta última parte se puede decir que, a pesar de no señalarlo, el 36.15% se dedica al comercio y/o los servicios que, a pesar de no ser un porcentaje elevado, si se ve que se le esta dando mayor prioridad que a los otros sectores de la economía.

En lo que concierne al sector salud, la población total amparada por instituciones de seguridad social es de 82,472 habitantes y de ellos el 72.43% es por parte del IMSS, esto quiere decir que del total de la población en el municipio, el 47.46% tiene acceso a la seguridad social mientras el resto (52.52%) carece de ella; el servicio se ofrece en 13 unidades médicas incluyendo entre ellas 8 consultorios; (todos estos datos son para 1985).

En educación, los alumnos por sector de control educativo en el periodo escolar 88/89 era de 60,338 escolares en total y, de ellos, el 11.48% en instituciones particulares. Aquí existe el problema de que, al ser datos más recientes no se puede tener una proporción de estudiantes respecto a la población total por carecerse del dato reciente de esta última y, por otra parte, la información no nos da datos de deserción y reprobación, por ejemplo.

Económicamente, el municipio tiene una extensión territorial de 10,992.46 has. de las cuales, 4,895.92 están destinadas al uso agrícola. Por actividad económica, según el Censo de 86, el sector manufacturero sigue siendo el más importante con 11,454 personas ocupadas (21.71% de la PEA), aunque existe descenso en el personal ocupado respecto a los datos de 1980; le siguen el comercio con 3,022 y los servicios con 1,618. Pasando al comercio y los servicios, los datos aportados por el INEGI son limitados dado que en comercio sólo dan información de las tiendas CONASUPO - número de tiendas y tipo - y no se extienden más en el año de 1987.

En turismo sólo se encuentra el número de hoteles (1), de habitaciones disponibles (30), de empleados ocupados (10) y categoría (una estrella), faltando los ingresos y egresos. Datos a septiembre de 1989. En servicios financieros, se observa que existe un aumento en la captación de recursos, pasando de 40,045 millones de pesos en 87 a 126,182 en septiembre de 89, siendo el principal aumento en depósitos en cuenta de cheques.

Finalmente, en la administración pública, los ingresos y egresos se igualan en el periodo contable 84/86 aunque, la deuda pública va aumentando paulatinamente y no queda muy claro el balance de cuentas que realizan en ese entonces; habría que analizar con lupa esos datos.

#### **CAPÍTULO IV.- 1986 - 1995... NOSOTROS, LOS DE ENTONCES, YA NO SOMOS LOS MISMOS.**

Continuando con las cifras estadísticas, en este capítulo analizaremos el desarrollo del municipio diez años después para ver las perspectivas que muestra hacia el nuevo milenio. Cabe hacer notar que, a partir de estos datos, algunas de las hipótesis planteadas anteriormente ya se pueden confirmar o desechar y, aunque ello se comentara más ampliamente en el capítulo siguiente, aquí se hace una referencia al respecto.

Para no perder la continuidad, se seguirá la misma secuencia de cuadros del capítulo anterior aunque, en algunos casos, se incluirán otros complementarios para reafirmar lo expuesto.

Antes de entrar en materia, es necesario hacer la aclaración de que, a pesar de que se ha seguido una fuente - casi única -, los sesgos que se puedan dar pueden llevar la investigación por rumbos distintos a los que en realidad se pueden tener en la vida real.

En este caso, se optó por seguir la información oficial (INEGI) hasta el fin del apartado, haciendo las aclaraciones pertinentes que el estudio amerite y, al final del trabajo 'desmadejar' el embrollo que se pueda originar con todo lo que sigue a continuación. Debido a todo lo anterior, el primer cuadro que aquí presentamos es el de la población total en el municipio.

Cuadro IV. I. - INDICADORES DEMOGRAFICOS DE POBLACION (1996).

ANO	HAES	HAES/KM <sup>2</sup>	DENSIDAD
1970	57,606	524.07	1.42
1980	180,895	1,645.70	2.30
1990	334,993	3,047.91	3.36
1995	430,521	3,916.67	3.61

Fuente: GEM - COESPO, 1996: "Proyecciones de la población nacional y estatal por grupo de edad 1995 - 2000 y proyecciones de la población total del Estado de México, 1995 - 2000".

En este cuadro, GEM - COESPO señala un total de 430,521 habitantes, a fines de 1996 con un porcentaje de 50.41% del sexo femenino y 49.58% del sexo masculino; este dato difiere de las estimaciones del municipio que calcula una población de 800,000 habitantes, con una tasa de crecimiento media anual de 4.45% - según INEGI - y de 5.2 según el municipio. En el capítulo anterior se señala un índice de crecimiento de 8% anual para la década de los ochenta y, en la actualidad se marca que es de 6.8% para la misma fuente.

Pasando al siguiente cuadro, tasas de mortalidad y natalidad, en el capítulo anterior tenemos las proyecciones de INEGI v CONAPO para el municipio que no estiman las cifras de 1990 a 1995, ahora ya se tienen esos datos; aquí nuevamente encontramos diferencias - en las tasas de mortalidad - que nos hacen dudar de la confiabilidad de las fuentes que se han tomado para la investigación. Por esta razón, se reproduce el cuadro del apartado anterior con los datos actualizados.

Cuadro IV.2. TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD 1950 - 2000.

AÑOS	Tasas de natalidad		Tasas de mortalidad		
	MCPIO	EDOMÉX	NAL. MUNICIPIO	EDOMÉX	NACIONAL
	media anual (por mil)		media anual (por mil)		
1950	47.5	45.5	22.6	16.1	
1960	48.0	46.0	15.0	11.5	
1970	37.8	43.6	10.5	9.9	
1980	26.6	36.3	6.2	6.5	
1980 - 84(1)	15.53	23.8	30.2	3.83	5.5
1985 - 89(2)	14.36	21.8	26.1	1.0	4.5
1990-95	18.55	20.1	22.4	3.38	4.1
1995-2000*	20.80	19.5	20.9	2.69	4.0

Notas: (1) Datos a las fechas señaladas

(2) Datos a las fechas señaladas

\*.- Para el municipio son datos para 1995.



Fuente: Para 1950 a 70: 'La población de México, su ocupación y sus niveles de bienestar; para 1985 a 2000, INEGI y CONAPO: 'Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas; para C.I., Registro Civil del Estado, 1984, 1987, 1990, 1995; INEGI: 1981 - 83, 1985 - 86 y Censo de Población y Vivienda 1995.

En el cuadro IV.3, Flujos de inmigración, este se había hecho por municipio en el Edomex., ahora solamente se toma a C.I. pues, este es el municipio motivo de estudio; es necesario hacer aquí algunas precisiones al respecto: a) de 1973 a 1980 - aproximadamente - el municipio solamente tiene como población originaria a los habitantes de los trece pueblos que ya se encontraban ubicados dentro de los límites del mismo cuando este fue creado, el resto es por poblamiento de los inmigrantes; b) la población no nativa del municipio se estima en 191,671 inmigrantes (estimación del municipio sobre la base de datos del Censo de población y vivienda 1995 de INEGI), ahora bien, si tomamos este dato y estimamos una población de 5mil habitantes por pueblo, tenemos un total de 256,671 pobladores, para 417,647 que existían en 1995 tenemos una diferencia de 160,976 personas nacidas en el municipio en el lapso de 24 años, a la tasa de crecimiento demográfico señalada, no es un dato muy representativo de la realidad que se vive actualmente (se estima una diferencia de 253,256 habitantes aproximadamente por encima de los datos señalados en el tiempo referido).

Cuadro IV.3.- FLUJOS DE INMIGRACION DE LA POBLACION HACIA EL MUNICIPIO.

ANO	INMIGRANTES	%
1980	51,816	3.1
1990	191,671	3.14
1995	216,903	3.10

Fuente: Datos propios del municipio sobre la base de datos del Censo de población y vivienda 1995, INEGI.

El cuadro III.4 del capítulo anterior se tuvo que anular al no existir datos recientes sobre los principales asentamientos y su número de habitantes en el municipio, aunque se podrían estimar.

En el cuadro IV.4 viviendas y ocupantes según tipo de tenencia, el municipio no tiene datos de las casas rentadas en los años 90 y 95,

situación que trataremos de explicar sobre la base de la información que se tiene y los cálculos que se realizaron para ello.

Cuadro IV.4.- Viviendas y ocupantes según tipo de tenencia

TENENCIA	VIVIENDAS			OCUPANTES		
	1980	1990	1995	1980	1990	1995
TOTAL	31,735	68,019	92,114	172,599	337,910	411,309
Colectivas	-----	35	16	-----	-----	-----
Particulares	25,941	67,984	92,098	144,112	339,920	414,441
Viv. s/datos	2,261	402	696	11,585	s/d	s/d

S/d: sin datos

Fuente: INEGI, 1981: X Censo General de Población y Vivienda, 1980; Edomex, resultados definitivos; 1991, XI Censo de Población y Vivienda 1990, Edomex, resultados definitivos; Censo de Población y Vivienda 1995, Edomex, resultados definitivos.

Como se menciona líneas arriba, el concepto de viviendas rentadas que aparece en el cuadro III.4 del capítulo anterior se debe a que, INEGI opta por integrarlas en el presente en el rubro de particulares a fin de evitar problemas de cálculo sin embargo, se puede afirmar que siguen existiendo viviendas de este tipo por una razón fundamental, dentro de las colonias y fraccionamientos que existen en C.I., muchos de ellos son de los conocidos como de interés social que han sido adquiridos a través de alguno de los programas de las diferentes instituciones que prestan este servicio a los trabajadores (INFONAVIT, IMSS, ISSSTE, EL EJERCITO NACIONAL, LA CTM, etc.) y, para no perder el beneficio, muchos de los agraciados deciden rentarlas para poder pagarlas y no dejar su actual morada, en muchos de los casos, más cercana a sus centros laborales. Se calcula que para 1990 existe un número de 7,573 y para 1995 un total de 10,255 viviendas rentadas en el municipio.

En el siguiente cuadro, viviendas particulares por disponibilidad de agua potable, drenaje y energía eléctrica, es necesario aclarar que, del total de viviendas del cuadro anterior, en este sólo se toman en cuenta las que tienen registro ante el ayuntamiento y son 91,102.

Cuadro IV.5.- Viviendas particulares por disponibilidad de agua potable, drenaje y energía eléctrica

AÑO TOTAL	AGUA		ENERGÍA		N.E. (A)
	POTABLE	DRENAJE	ELÉCTRICA		
1980	31,735	27,756	26,636	30,298	1,005
1990	67,582	65,271	61,605	66,534	9,336
1995	91,402	90,191	90,058	91,094	2,663
N. E.(1)-----	1,211	1,344	308	-----	-----

Notas: (A) es la suma horizontal por año referido

(1) Este dato se refiere al año 95 según la columna correspondiente.

N. E. No Especificado

Fuente: X Censo de Población y Vivienda, 1980, INEGI; XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, INEGI; Conteo de Población y Vivienda, 1995, INEGI.

El problema de la incongruencia en los datos se vuelve a notar en el presente cuadro pues, sólo para 1980 se tiene - al parecer - información real y para 90 y 95 son viviendas registradas ante el municipio, como va se vio en el cuadro IV.4, ahora bien, la información de INEGI es desconcertante dado que, de 1980 a 90 los problemas se empiezan a hacer notorios y, para 95 se vuelven a 'suavizar' ostensiblemente.

Se podría decir que, a pesar de estas fallas, el porcentaje de insuficiencia de los servicios comentados en este cuadro sería mínimo dado que anda de 1.5% a 2.2% en los mismos pero, por ejemplo, en agua potable serían 1934 viviendas que no tendrían este servicio; en drenaje 2026 en las mismas condiciones y, finalmente, en energía eléctrica 1013 en iguales circunstancias; el problema radica en que las fallas en el servicio se localizan en los poblados y colonias marginales y no en el centro del municipio.

Como comentario al margen, y por ser habitante del municipio en uno de los pueblos fundadores, los datos hasta aquí reseñados no corresponden con una realidad bien diferente, veamos por que:

1.- De los cuatro pueblos y una colonia rural de la zona norponiente del municipio, la colonia San Pablo y el pueblo de Huilango son abastecidos de agua potable por el organismo OPERAGUA OPDM, con la problemática de tener el servicio por horas, falta de presión y con un pozo y un depósito expropiados por el municipio a cambio del servicio; b) el pueblo de Axotlan es uno de los principales vertederos de liquido para el municipio, sin obtener, por ello, algún beneficio para la población; c) el pueblo de El Rosario cuenta con un pozo profundo aforado por el organismo mencionado y que se encuentra en litigio con la comunidad que reclama la posesión del mismo, argumentando ser reposición del anterior que terminó su vida útil después de 30 años de servicio; d) Sta. María Tianguistengo cuenta con un nuevo pozo profundo perforado por CEAS y que el ayuntamiento intenta posesionarse de él, para abastecer, principalmente, a las colonias y fraccionamientos del centro de la ciudad.

2.- Las redes de drenaje general de las poblaciones citadas, van a descargar a canales de riego a cielo abierto, constituyendo un riesgo para la - ya de por sí - deprimida agricultura de la zona y siendo un foco de infección para los habitantes de la misma.

3.- El servicio de energía eléctrica, a pesar de estar en casi el 100%, en muchos de los casos es servicio hurtado por los usuarios pues, se 'cuelgan' para no pagar el consumo.<sup>20</sup>

De todo lo anterior, se desprende que el municipio no tiene la capacidad suficiente para prestar los servicios comentados - y que se pueden considerar básicos - pues, el mismo Ayuntamiento, en la versión del Plan del Centro de Población Estratégico de Cuautitlán - Izcalli del 2 de septiembre de 1992, reconoce déficit de 3.3 m<sup>3</sup>/seg de agua potable; que en los poblados y colonias marginales falta por cubrir el 30% de drenaje, con el inconveniente de que no se encuentra conectado a algún sistema de captación de aguas negras creado ex profeso para el caso, como podría ser el emisor poniente ubicado en el vecino municipio de Tepotzotlán y, finalmente, de energía eléctrica, a pesar de no tener problemas considerables, no se preocupa por la dotación del servicio pues, al ser un servicio que presta un organismo federal, no interesa para los fines estadísticos de un informe presidencial municipal.

Cuadro IV.6.- Viviendas particulares según material predominante en pisos.

---

<sup>20</sup> Estos datos son en base a investigaciones propias en los años de 1994 - 96 en que el autor fue miembro del Consejo de Participación Ciudadana del poblado de Santa María Tianguistengo, municipio de Cuautitlán - Izcalli. (nota del autor).

CEMENTO MOSAICO					
AÑO	TOTAL	TIERRA O FIRME	OTRO REC.	N.E.(1)	
1980	31,735	1,081	17,860	12,289	505
1990	67,582	1,425	42,535	23,202	420
1995	92,098	1,922	54,677	34,803	696

(1) No Especificado

Fuente: X Censo General de Población y Vivienda, 1990, INEGI: Censo de Población y Vivienda, 1995, INEGI.

De este cuadro, existen pocos datos que comentar de no ser que, tal vez hubiera sido mejor incluir otro cuadro en el que se incluyera el tipo de material de muros, por ejemplo, y se sigue observando la falta de confiabilidad en los datos vertidos, situación que es preocupante en grado extremo por las desviaciones que ello provoca.

En el siguiente cuadro, Localidades y población atendidas con el servicio de agua potable, en el espacio de tiempo de 1980 a 95, tenemos que el municipio maneja como los sistemas de agua potable de los poblados líneas arriba comentados; esta situación, desde ya, provoca errores de cálculo pues, el municipio no tiene información fidedigna de la forma de operar de los pueblos mencionados.

Como datos complementarios tenemos lo siguiente: 1) Para 1992, el municipio cuenta con 17 pozos profundos con un volumen promedio de 42,379 m<sup>3</sup>; 2) Para 1995, son 42 pozos con una provisión de 1,259 lts/seg; el macro circuito Cutzamala provee 300 lts/seg y otras derivaciones 200 lts/seg, sin embargo, se tiene un déficit de 400 lts/seg. Aunado a esto, tenemos que sólo el 22% de la población cuenta con el servicio de manera permanente, el 58% en un horario restringido y el 20% cada tercer día y por horas, además, en esta información no se indica la situación de los pueblos, es decir, como maneja el Ayuntamiento a los, al menos, dos pueblos que tienen el servicio en su poder.

Cuadro IV.7.- Localidades y población atendidas con el servicio de agua potable, 1980 - 95.

POBLACION/NO DISP			
Año	# LOCALID.	SERVIDA AGUA	N.E. (1)

1980 9	173,754	7,000	299
1990 9	326,750	2,000	311
1995 9	421,991	4,200	4,310

(1) No Especificado

Fuente: Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), Plan Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, 1985; XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, INEGI; Censo de Población y Vivienda, 1995, INEGI.

En el siguiente cuadro, 'Localidades y población atendidas con el servicio de alcantarillado', es necesario aclarar que la incongruencia de los datos recabados con la realidad del municipio persiste, razón por la cual se han tenido que estimar los datos en algunos casos; también es necesario hacer algunas precisiones al respecto: a) El número de localidades que se dan en este cuadro (y en el anterior) va es obsoleto pues, por un lado, la principal localidad es la cabecera municipal que -según los datos- recaba la mayor parte de la población (97%) y de las viviendas construidas; si bien es cierto que el Centro del municipio capta la mayoría de los presentes datos, también es cierto que se están incluyendo poblaciones como San Martín Tepetlixpan, San Mateo Ixtacalco, Santa Barbara, San Lorenzo Río Tenco, etc., que se encuentran ubicados en los extremos del municipio; b) En la columna de desagüe a cielo abierto, la mayoría de los pueblos fundadores lo hacen de esa manera, situación que contradice lo plasmado en el cuadro, además de ser uno de los motivos principales del abatimiento de la actividad agropecuaria en la región, al descargar las redes de drenaje a los canales y zanjas de riego y, con ello contaminar esos ductos.

Cuadro IV.8.- Localidades y población atendidas con el servicio de alcantarillado.

		DISPONE	CON DESAGUE	NO DISPONE	
AÑO	#LOCALID.	DRENAJE A CTELO	ABIERTO	DRENAJE	N.E.
1980	9	112,940	3,475	5,383	1,989

1990	9	301,315	6,710	24,803	2,165
1995	9	406,152	12,657	4,047	7,665

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 1995, Estado de México, Resultados definitivos, 1996.

Pasando a otro punto, en el plano de carreteras por longitud y capa de rodamiento, las diferencias se pueden apreciar principalmente para el año de 1990 - por la falta de datos para los otros periodos - pues, INEGI marea una longitud total de 60 Km y la UAEM de 48; la incongruencia de estos datos con respecto al año de 95 es tan marcada que, de los 48 que señalan para 90 y los 38.2 que se estiman en 95 existe una diferencia bastante notoria muy difícil de soslayar teniendo en cuenta que el municipio no hace alusión a una disminución de carreteras en el ayuntamiento.

Otro punto importante es que, no se puede considerar como carretera pavimentada en un 100% en donde se ha revestido o bacheado y que, en los pueblos y colonias marginales aún existen vías de acceso de terracena, siendo las principales - en muchos casos - de las mencionadas zonas y que no se toman en cuenta por la fuente citada.

Cuadro IV.9.- LONGITUD Y CAPA DE RODAMIENTO DE CARRETERAS (1980-95)

CAPA DE RODAMIENTO		
AÑO	PAVIMENTADA	REVESTIDA TERRACERIA
1980	37.9	-----
1990	60.0 (48) (1)	-----
1995	38.2	-----

(1): Este dato es aportado por la UAEM.

Fuente: SCT, Delegación en el Estado, años indicados.

Antes de pasar a los aspectos socio - demográficos, quiero comentar que en cuestión de oficinas postales y telegráficas el servicio es deficiente y ha tenido poco incremento en los 24 años que lleva de fundado C.I. pues, en servicios postales, en 1986, se contaba con una

oficina administrativa, 3 agencias y 7 expendios y, para 1995 aumento a 2 administrativas, las 3 agencias y 30 expendios; respecto a los servicios telegráficos, sólo se cuenta con una oficina en todo el municipio; se emiten 367,352 cartas y se reciben 457,529; se reciben 13,710 telegramas y se transmiten 1,941 y se reciben 9,201 giros telegráficos y se transmiten 9,980, todo esto para el año de 1995.

#### IV.2.- ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS.

Cuadro IV. 2. 1. - Población total por sexo, 1980 - 9 5.

ANO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1980	173,754	86,161	87,593
1990	326,750	160,693	166,057
1995	417,647	203,812	213,835

Fuente: INEGI, X Censo de población y Vivienda, 1980; XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 y Conteo de Población y Vivienda, 1995, Estado de México, resultados definitivos.

Quizás, en este cuadro no existan muchos comentarios que realizar al mismo dado que, este es de los pocos que - a pesar de su importancia - en poco o nada puede influir el ayuntamiento directamente, sin embargo, al principio del capítulo acote la estimación que el municipio tenía del total poblacional y de las incongruencias que existen entre las diferentes fuentes consultadas al respecto por lo que no deseo reiterar más; lo que sí considero necesario es hacer mención de que, la participación del ayuntamiento en el aumento de la densidad de población, si no es directa, si es importante dado que C.I. intenta jugar un papel importante dentro del Valle Cuautitlán - Texcoco en el desarrollo económico de la zona y, por lo tanto, ello conlleva un desarrollo poblacional bastante considerable además, tomando en cuenta la cercanía que existe con el D.F. lo hace ser un centro poblacional ideal para mucha gente que ha optado por alejarse un poco del centro económico, político y social de la República. Por esta razón, pasaremos al siguiente cuadro sin más comentarios al respecto del ya anotado.



1980	108,495	52,756	55,739	-----	-----
1990	227,351	97,764	123,373	3,137	3,077

Fuente: Para 1980, X Censo General de Población y Vivienda; para 1990, XI Censo General de Población y Vivienda, INEGI, resultados definitivos.

En este cuadro se puede apreciar que, la población de 12 años y más es el 62.44% del total del municipio en 1980 y el 69.57% en 90 y la PEA se da de la siguiente manera: 30.36% para 80 y 30.86% para 90, con un factor de dependencia de 2.29 para 80 y 2.24 para 90. Los datos anteriores nos indican que, la población de 12 años y más representa un poco más del 60% del total poblacional, es decir, existe un porcentaje elevado de menores de edad que tienen la necesidad de salir a buscar el sustento diario (sin importar en que, lo que nos muestra que la falta de niveles de ingresos necesarios hace imperativo que se tenga que buscar una entrada de satisfactores por intermedio de personas que, a esa edad, deberían estar en la escuela adquiriendo las herramientas para poder enfrentar otra realidad diferente a la que están viviendo actualmente; finalmente, por cada individuo de la PEA existen 2.3 personas que viven de su salario, este porcentaje es satisfactorio en función al bienestar de la población aunque, no se puede saber exactamente en que condiciones se da este bienestar al que se hace referencia.

Cuadro 4.2.4.- Población ocupada por sector de actividad, 1980-90.

AÑO	TOTAL	SECTOR I	SECTOR II	SECTOR III	NO ESPEC.	Q. NO TRAB.
1980	52,756	1,923	19,400	15,859	15,224	350
1990	97,764	2,079	44,176	48,462	3,047	-----

El sector I abarca agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y explotación de minas y canteras; el sector II comprende industria manufacturera, electricidad, gas, agua y construcción; el sector III incluye comercio al mayoreo y menudeo, transporte, almacenamiento y comunicaciones, establecimientos financieros y servicios comunales.

Fuente: X Censo General de Población y Vivienda, 1980, INEGI; XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, INEGI.

En el que parece ser el cuadro económico más importante, podemos observar una situación muy interesante y que es la 'terciarización' de la

Cuadro 4.2.2.- DENSIDAD DE POBLACION 1980-95.

ANO	TOTAL	SUP (KM2)	DENSIDAD (HAB X KM2)
1980	173,754	109.92	246.93
1990	334,943	" "	3,047.91
1995	430,521	" "	3,916.67

Fuente: X y XI Censo General de Población v Vivienda, 1980 v 1990; Conteo General de Población y Vivienda, 1995, INEGI.

A pesar de ya haber expuesto este cuadro al inicio del capitulo, lo repetiré para hacer el siguiente apunte: para 1980, INEGI señala una densidad de población de 246.93 hab. X km2 dato que difiere en un 640% de cálculos propios realizados y que el instituto no informa como lo realizo y, aunque para los siguientes dos periodos si concuerdan los datos, es importante señalar que, son densidades muy altas para una ciudad planificada como se intenta que sea esta y que, de alguna manera, nos esta dando una pequeña muestra de que la planeación, o no ha sido la óptima o ya se rebaso en las expectativas que se tenían en 1973,cuando se creó el municipio.

A partir del siguiente cuadro, 'Población de 12 años v más por condición de actividad', y los siguientes de los aspectos socio-demográficos, nos encontramos con el problema de que son diferentes a los del capitulo anterior dado que, en este por ejemplo, era de actividad y sexo pero, en la información recabada se engloba a la población ocupada sin ocuparse del sexo; en el caso presente faltan dos cuadros que son los que pondremos, con las diferencias que se irán mencionando según se vaya dando el caso, además, la periodización sólo alcanzó hasta el año de 1990 por la situación de que los censos son cada 10 años; por desgracia no se pudo conseguir información reciente al respecto.

Cuadro IV.2.3.- Población de 12 años y más según condición de actividad.

ANO	TOTAL	ACTIVOS	INACTIVOS	NE-DESOCUPADOS
-----	-------	---------	-----------	----------------

economía izcallense, es decir, el sector productivo manufacturero pasó a ocupar el segundo lugar y son, ahora, los servicios y el comercio quienes desempeñan el papel de 'motor de arrastre' del desarrollo; esto podría representar un gran avance, incluso a nivel nacional, pues nos igualaría a varias de las economías desarrolladas del mundo, sin embargo, lo que requiere el país en la actualidad es producir la mayor cantidad posible de productos básicos para dejar de depender de otras naciones en este rubro.

Otro aspecto importante es, la casi desaparición del sector primario; actualmente, representa el 2.12% de la actividad económica, en aras de los otros sectores y, principalmente, de la urbanización incontrolada y como prueba tenemos el siguiente cuadro:

. Cuadro 4.2.5.- USO DEL SUELO EN CUAUTITLAN-IZCALLI, 1988.

	SUP. AGRÍCOLA	PECUARIO	FORESTAL	URBANO	OTROS
Has.	10,993	3,020	1,029	451	4,453
%	100.0	27.47	9.36	4.10	40.51
					18.56

Fuente: Censo Económico, 1988, INEGI.

Aquí se puede ver claramente que, el 40.51% es de uso urbano que, sumado a 10% de uso industrial - agrupado dentro del 18.56 de la categoría 'otros' - nos da un total de 50.51% de todo el territorio municipal, el otro 8.565 restante del anterior, comprende cuerpos de agua y suelo erosionado. Si partimos del hecho de que C. 1. sé erigió sobre terrenos ejidales, nos damos cuenta de que estamos ante un acto de depredación de lo urbano sobre lo agrícola; la ciudad se "comió" al campo a fin de satisfacer intereses tecnocráticos de un grupo de planificadores de gabinete.

Ahora bien, tomando al sector manufacturero como el más importante, tenemos que el subsector de maquinaria y equipo es el de mayor presencia con 7,010 empresas que da un porcentaje de 30.55% del total seguido por alimentos, bebida y tabaco con 4,205 factorías y 18.33% de porcentaje; química y plásticos con 4,133 fabricas v 18.0% del total; textiles y cuero con 2,933 y 12.78% respectivamente y minerales no metálicos con 2,445 y 10.66% en el mismo orden.

Con respecto al ingreso por persona ocupada, para el año de 1990 tenemos el siguiente comportamiento: 41,828 personas recibieron hasta dos salarios mínimos; 35,934 recibieron de 2 a 5 salarios; 10,999 recibieron de 5 a 10; 5,569 obtuvieron más de 10 y, 3,434 no están

especificados, con los siguientes porcentajes: 42.78%; 36.75%, 11.25%, 5.69% y 3.53% respectivamente. Aunque los datos se encuentran muy compactados, se puede observar que casi la mitad de la PEA izcallense vive en condiciones muy restringidas y, como siempre, un escaso porcentaje puede acceder al confort de una ciudad moderna.

Una última nota con respecto a la actividad económica es la referente a la casi desaparecida agricultura y ganadería del municipio; la producción agrícola para el año de 1991 es la siguiente:

Cuadro 4.2.6.- Producción agrícola, 1991.

CULTIVO	PRODUCCIÓN (TON)
FRIJOL	183,170
CEBADA	18,526
Durazno	6,802
MAIZ	2,019,056
Avena forrajera	1,273,392
ALFALFA	9,717,999

Destaca - en has. sembradas- el maiz con 2,302 (79%) siguiendole la alfalfa con 570 has.

Fuente: Censo agrícola y ganadero, 1991, INEGI.

Respecto al sector pecuario tenemos el siguiente cuadro:

cuadro 4.2.7.- Producción Pecuaria, 1991.

ESPECIE	CABEZAS
AVES	209,234

BOVINO	5,636
PORCINO	5,087
OVINO	2,185
CAPRINO	715
EQUINO	1,159

NOTA: La participación de algunas de las especies citadas con respecto al Estado es el siguiente: aves el 1. 16%, ganado bovino el 1.03% y ganado porcino el 1. 17%.

Fuente: Censo Agrícola y ganadero, 1991, INEGI.

#### IV.3.- SALUD

Iniciaremos el presente apartado señalando una cuestión importante, los servicios de salud en el municipio se dividen en tres niveles, a saber: 1° nivel o salud asistencial, es decir, salud comunitaria, educación para la salud y prevención de enfermedades hasta consulta externa; 2° nivel o de atención médica que se ofrece en hospitales que incluye desde consultas externas hasta intervenciones quirúrgicas; el 3° nivel o de especialidades médicas que no existen en la zona.

##### 4.3.1.- Unidades médicas del sector salud en el municipio.

	IMSS	ISSSTE	ISSEMYM	ISEM	DIF	TOTAL
ESTADO	92	52	67	862	271	1,344
CONSUL EXT	78	51	59	836	267	1,291
HOSP. GRAL.	13	01	08	21	04	47
HOSP. ESPEC	01	---	---	05	---	06
MUNICIPIO	05	01	01	05	12	24
CONSUL EXT	04	01	01	05	12	23
HOSP. GRAL.	01	-----	-----	-----	-----	01

FUENTE: Propia del municipio en base a datos del Anuario Estadístico del Edomex., 1996, INEGI.

Este cuadro, a pesar de reflejar las unidades médicas que existen dentro de los límites del municipio, es importante para conocer el grado de avance que existe en materia de salud. A este respecto, se puede decir que es imposible que en 24 unidades médicas se pueda atender a 417,647 habitantes o, a los 234,484 que son derecho habientes de las diferentes instituciones de salud; a continuación un cuadro donde se ilustra esta situación.

Cuadro 4.3.2.- Derecho habientes y población usuaria del sector salud, 1995.

SEGURIDAD SOCIAL - ASISTENCIA SOCIAL						
	IMSS	ISSSTE	ISSEMYM	ISEM	DIF	TOTAL
Der. Habien.	140,580	33,571	10,985	-----		234,484
USUARIOS	128,122	33,571	10,985	31,693	30,114	234,484

Fuente: Propia en base a datos del Anuario Estadístico del Edomex., 1995, INEGI.

En base a este cuadro, tenemos que es el IMSS es que recibe y atiende al mayor número de pacientes con el 54.64% de los usuarios; el ISSSTE ofrece el servicio a 14.32% de los mismos; el ISEM tiene 13.52%; el DIF cubre el 12.84% y, finalmente, el ISSEMYM cubre 4.68% de la demanda.

#### IV.4.- EDUCACION

Uno de los indicadores del desarrollo de cualquier lugar del mundo, es el educativo por la simple y sencilla razón de que, el grado de conocimiento de cada persona demuestra la capacidad con que va a enfrentarse a los problemas más importantes de los diferentes ámbitos de la vida como son: personales, familiares, laborales, políticos, culturales, etc., es decir, a mayor grado de conocimientos corresponde mayor capacidad intelectual y manual para resolver las condiciones que presenta una sociedad en constante cambio en la cual, el ininterrumpido avance tecnológico y cultural nos obliga a estar permanentemente actualizados para poder enfrentar los retos que diariamente se presentan en la vida. En estas condiciones, en este

apartado vamos a analizar el desarrollo educativo de C. I., a fin de estimar el avance que presenta su sociedad e inferir lo que le hace falta.

Cuadro 4.4. I.- Evolución de la ateneión educativa en C. 1. (1970-90).

	1970 (%)	1980 (%)	1990 (%)	TC (a)	70-80	80-90
Población de 15						
Años y más	41,156 100	171,241 100	317,302 100	0.00	6.52	
Poblac analfab-----	00	5,853 4.35	7,448 2.35	0.00	2.50	
Población de						
14 años s/esc -----	00	2,513 1.47	9,448 2.98	0.00	14.52	
Población con						
prim completa-----	00	23,585 13.77	38,049 11.99	0.00	5.02	
Pob. Con prim						
Incompleta -----	00	44,181 25.80	66,961 21.10	0.00	4.35	
15 años y más con						
est.Pos. A prim----	00	40,477 23.64	131,174 41.34	0.00	12.79	

(a) Esta columna es una tabla comparativa de la misma fuente del decenio 70-80 en todos los rubros es de 0, a excepción de población de 15 años y más que tiene el dato de 15.71 para ese decenio.

Fuente: Propia del municipio en base a datos de la Coordinación de Educación Municipal.

A pesar de la diferencia en metodología utilizada, los datos aportados por el INEGI nos sirven de mucho pues, a pesar de los sesgos y desviaciones que ello conlleva, nos encontramos con datos bastante significativos, como por ejemplo, el municipio tiene un porcentaje de 2.35% de analfabetas; de 2.98% de niños de 6 a 14 años sin escuela; de 21.10% de habitantes con primaria incompleta y 11.99% de 15 años y

más con primaria completa. Esto, sumado al 41.34% nos da un total de 79.76%, incluida la población de 6 a 14 años, lo que nos hace suponer que el 20.24% restante son habitantes de 0 a 5 años que aún no requieren el servicio educativo.

Dentro de esta serie de datos - algunos interpretados en lo personal - se nota que el analfabetismo, a pesar de ir en descenso, sigue existiendo como un lastre que impide el desarrollo pleno del ayuntamiento en general y de sus habitantes en particular además, el porcentaje de niños sin escuela se duplico de un decenio a otro y, aunque también hubo un descenso en población con primaria incompleta y primaria completa; es lógico pensar que son habitantes que hasta ahí llego su ciclo de instrucción educativa por diversas razones que no podemos analizar por cuestión de espacio. Otro punto importante es el aumento de jóvenes en estudios superiores a la primaria que, aunque el cuadro no lo señala, su intención es seguir una preparación más acorde a los tiempos actuales.

En el siguiente cuadro, encontramos datos más completos aunque, por un lado, no se dan datos para habitantes inscritos en escuelas superiores y, por otro, se tiene el dato conjunto de escuelas oficiales y particulares, a continuación el cuadro:

Cuadro 4.4.2.- ALUMNOS INSCRITOS Y APROBADOS, PERSONAL DOCENTE, ESCUELAS Y AULAS SEGÚN NIVEL EDUCATIVO (1996)

	ALUMNOS	ALUMNOS	PERSONAL		
NIVEL EDUC.	INSCRITOS,	APROBADOS	DOCENTE	ESCUELAS	AULAS
CUAUT.-IZC.	116,319	94,675	4,263	350	3,173
Preescolar	12,325	11,333	374	86	369
Primaria	62,452	57,704	1,769	160	1,805
Capac p/trabajo	1,968	1,707	60	8	58
Secundaria	26,515	17,376	1,174	70	599
Profesional	Med,6,408	2,540	450	5	168
Bachillerato	6,651	4,015	436	21	174

Fuente: Propia del municipio en base a datos del Anuario Estadístico del Edomex, 1996, INEGI.



CUADRO IV.4.3.- COMPARATIVO 88-96 DEL SISTEMA EDUCATIVO EN CUAUTITLÁN-IZCALLI

NIVEL EDUC.	ALUMNOS		DOCENTES		ESCUELAS	
	1988	1996	1988	1996	1988	1996
TOTAL	90,338	116,312	3,706	4,263	188	350
PREESCOLAR(1)	10,137	12,325	275	374	58	86
PRIMARIA	51,867	62,452	1,309	1,769	84	160
CAPAC P/TRABAJO	230	1,968	11	60	2	8
SECUNDARIA (2)	19,634	26,515	765	1,174	32	70
PROF. MEDIO	4,414	6,408	149	450	4	5
BACHILLERATO(3)	3,918	6,651	94	436	4	21
NORMAL	13	5 N. D.	10	N.D.	1	N.D.
SUPERIOR(4)	N. D.	N. D.	1,093	N.D.	11	N.D.

NOTAS: (1) Incluye educación inicial

(2) Incluye telesecundaria

(3) Incluye Bachillerato Pedagógico y Bachillerato en Ciencias Hum.

(4) Incluye Licenciatura Pedagógica, Educación Superior y Posgrado

Para 1995, no se toman en el total los datos de Normal y Superior por falta de datos.

Analizando porcentajes de este cuadro, encontramos que, a) debido a una imperiosa necesidad de la población - empezando por el constante incremento de la población estudiantil -, el municipio ha incrementado su infraestructura educativa; b) el aumento de población estudiantil es de poco más de un cuarto de la población total del municipio (28.76%); c) el incremento que se ha dado es un tanto desordenado pues, como ya se señaló, el incremento estudiantil es de 29%. mientras que el de docentes es sólo de 15% y el de escuelas se eleva ostensiblemente hasta un 86%.

Dentro de los incrementos de los alumnos, el más palpable es en Capacitación para el Trabajo que se elevó a un estratosférico 744.6% al pasar de 233 a 1968 alumnos en el periodo de comparación, este incremento nos podría sugerir un hecho importante, los jóvenes al llegar a un cierto grado de estudios y, con una cierta edad, optan por buscar acomodo en el mercado laboral en el menor tiempo posible y estos cursos son una posible solución al hecho. Los otros aumentos notables se dan en el ciclo bachillerato con 70% y ciclo profesional medio con 45.2%

Dentro de la planta docente, se observa un mínimo 15% de aumento de personal que, pudiera ser por dos razones que se complementan entre sí, primero, los salarios académicos son bajos y la carga de trabajo es pesada; segundo, al ser bajos los salarios, los profesionistas optan por buscar empleo en otra actividad, por esta razón, los profesores en servicio pasan a ocupar dobles plazas, incrementar sus horas-clase para completar sus exiguos salarios. Los aumentos de personal se dan, principalmente, en los mismos rubros que el párrafo anterior.

El mayor incremento que se da dentro del sector educativo se observa en el acrecentamiento de escuelas donde se observa un aumento de 86% en escuelas, institutos, y centros de capacitación de todo el municipio donde se da desde un 25% en el ciclo profesional medio hasta 425% en bachillerato; se podría pensar que, al observar el aumento generalizado de todo el sector, el municipio está proveyendo de este servicio a toda la comunidad sin embargo, lo que está sucediendo realmente es que, existía un enorme déficit educativo que apenas se está cubriendo.

Un comentario al respecto de todo lo anterior, y a manera de complemento, es que la población total de C. I., es 2.5 veces mayor a la estudiantil siendo que, dentro de la pirámide de edades del municipio la escala de 5 a 24 años - escala en edad escolar- es de 60% aproximadamente, situación que hace ver el rezago que existe en materia educativa aquí pues, como ya observamos en el I° cuadro de este apartado, se da un elevado porcentaje de población en edad escolar que no tiene cabida en las escuelas, deserta o no tiene posibilidades para acceder a los centros de educación.

Los dos últimos cuadros de este apartado son, por una parte, para demostrar que lo antes comentado es cierto y, por otra, ver la atención que se le da a la educación especial; a continuación el primero de los mencionados.

CUADRO IV.4.4.- BIBLIOTECAS PÚBLICAS, PERSONAL OCUPADO, TÍTULOS, LIBROS EN EXISTENCIA, CONSULTAS Y USUARIOS, 1996,

EDOMEX - CUATLAHUC		
BIBLIOTECAS		
PUBLICAS	406	06
PERSONAL		
OCUPADO	781	06
TÍTULOS	763,865	10,603
LIBROS EN		
EXISTENCIA	1,142,341	16,353
USUARIOS	3,912,447	40,552

Fuente: Propia del municipio en base a datos obtenidos del Anuario Estadístico del Edomex., 1996, INEGI.

Este cuadro es un claro ejemplo del atraso cultural que existe en el municipio dado que, resulta increíble que, "el primer municipio planificado de toda la República Mexicana" cuente con sólo 6 bibliotecas que sirvan de consulta y complemento a la preparación de 116 mil estudiantes en la actualidad.

Ahora bien, con respecto al siguiente cuadro, debo reconocer mi poco conocimiento en lo referente a lo que es educación para discapacitados, sin embargo, y a partir de los datos del cuadro siguiente, es preciso señalar que este tipo de educación es insuficiente y deficiente porque, según parece, este tipo de educación debe ser de mucha atención y cuidados para los integrantes, con personal especializado que sean, no sólo pedagogos, sino sicólogos, terapeutas, etc.; deficiente pues, en su casi totalidad, la atención a discapacitados la da el DIF municipal que, como se sabe, es meramente una distracción que se le da a la esposa del presidente municipal en turno y que, por lo tanto, no conoce los requerimientos básicos necesarios para sacar adelante esta dependencia oficial.

CUADRO IV.4.5.- CENTROS, ALUMNOS ATENDIDOS Y PERSONAL DOCENTE DE EDUCACION ESPECIAL SEGUN TIPO DE SERVICIOS, 1996.

CENTROS ADUNOS PERSONAL		
	ATENDIDOS	DOCENTE
CUAUT. IZC. 07	1,149	69
ESCUELAS DE		
EDUC ESP 02	257	24
UNID DE GPOS.		
INTEGRADOS 03	578	27
CENTROS PSICO-		
PEDAGOGICOS02	314	18

FUENTE: Propia del municipio en base a datos del Anuario estadístico del Edomex., 1996, INEGI,

#### IV-5.- ECONOMÍA

Dentro del apartado IV.2. Aspectos Sociodemográficos, se da cuenta, también, del desarrollo económico que ha observado el ayuntamiento, hasta donde fue posible conseguir información dado que, como se comento en el citado subtema, por la periodicidad de los censos económicos, resulta imposible que INEGI pueda proporcionar datos definitivos antes del 2000; otro problema que se presenta aquí es que, el Anuario Estadístico del Edomex, proporciona, en su mayoría, datos globales de todo el Estado y sólo en algunas ocasiones da referencias por municipio, situación que complica el trabajo al no poderse desagregar los datos proporcionados por el Instituto.

A pesar de estas contingencias, se va a intentar realizar algunos comentarios extra respecto al tema tratado para redondear el punto en cuestión.

Como ya se comento líneas arriba, el municipio ha sido "sembrado" de concreto y, si para 1990 tenemos el 50.51 % de suelo urbanizado, para 1996 ya es el 86.12%, es decir, en un promedio de 6 años se hizo desaparecer - en su casi totalidad - el terreno destinado a las actividades primarias que cayeron a un porcentaje de 13.88% (incluyendo cuerpos de agua). Este hecho conlleva otras situaciones

más problemáticas dado que, el agricultor, ejidatario o pequeño ganadero, al no tener superficie suficiente donde cultivar opta por vender sus pocas propiedades de manera un tanto irregular creando asentamientos irregulares, uno de los problemas más agudos que existen en la actualidad.

Ahora bien, dentro del sector manufacturero y tomando como referencia el Censo Económico de 1988, se cuenta con 2,226 unidades económicas y 31,603 personas laborando en el sector lo que da un promedio de 14.2 trabajadores por factoría; de lo anterior se deducen dos situaciones muy disímiles, a saber: a) INEGI toma en su censo hasta unidades económicas familiares que no tienen más de tres personas laborando y, b) el promedio, en esas condiciones, tiende a registrar una desviación bastante marcada dado que existen algunas grandes industrias que captan un número considerable de personal; sin embargo, a pesar del fallo estadístico mostrado, ello nos da una idea del porque del diario desplazamiento de miles de personas del municipio hacia otras zonas y principalmente al D.F., esta es una razón que podría explicar porque C.I. es una ciudad-dormitorio.

Como colofón a este apartado, haré mención a algunos datos que, aunque atrasados (1988), pueden servir de referencia a lo manifestado en el párrafo anterior. Para estos datos, INEGI toma 314 unidades productivas censadas y, en base a ello, obtiene la siguiente información: en personal ocupado promedio, se cuenta con 28,538 personas; en remuneraciones totales al personal ocupado se tiene un monto de 275,582,000.00 pesos; un total de \$3,793,850,100.00 de producción bruta total (PBT); los gastos por insumos dan un total de \$ 2,407,121,000.00.

De estos datos se infiere que, existe un promedio de 90-91 personas laborando por establecimiento censado, con un salario de \$26.45 diarios o, \$9,656.60 anuales, la producción bruta total asciende a 12,082,325.00 pesos por unidad censada y una erogación de 7,665,990.40 pesos que, según cálculos propios, deja una utilidad de 4,416,335 pesos por establecimiento; sabemos que estos datos vertidos, no pueden ser lo reales que uno deseara pero, si es una aproximación bastante cercana a la realidad y, además, las variaciones que se puedan dar son producto de una serie de factores que, no se pueden determinar de lo aquí expuesto por la falta de datos más específicos al respecto.

#### IV.6.- SERVICIOS.

Como ya se indicó en el cuadro IV.2.4, el sector III de la economía abarca al comercio en general (al mayoreo y al menudeo), transporte, almacenamiento y comunicación, establecimientos financieros y servicios comunales; en base a ello y a la falta de información respecto a los mismos, se hará un breve esbozo de la situación hasta el año de 1993.

Dentro del ramo de comercio, tenemos los siguientes datos: A) comercio de productos no alimenticios al por mayor, incluye alimentos para animales; B) comercio de productos alimenticios al por menor en supermercados, tiendas de autoservicio, mercados públicos, tianguis y almacenes; C) comercio al por menor de automóviles, llantas y refacciones; D) compra y venta de materiales de deshecho y, E) comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco al por menor en establecimientos especializados. Estas cinco ramas concentradas aportan el 61.4% (1,806 establecimientos) del total en el municipio y, agrupaban 7,340 trabajadores (64%) del personal ocupado.

En el ramo de servicios observamos el siguiente desenvolvimiento: 1) servicio de reparación y mantenimiento de equipo y maquinaria, incluye equipo de transporte; 2) servicios educativos prestados por el sector privado; 3) servicios de agencias de viaje y almacenaje; 4) servicio de reparación y mantenimiento automotriz y, 5) servicios personales diversos, que aglutinan 49% de las unidades de este tipo (604), con un total de 3,504 trabajadores (54%), del personal ocupado del sector.

En cuestión de transporte, no se cuenta con un censo de este rubro, sin embargo, y a pesar de líneas y unidades que prestan el servicio, son insuficientes para atender a la totalidad de la población demandante, principalmente en las horas - pico; existe además una total anarquía en el establecimiento de paraderos y bases, lo que provoca un verdadero caos vial en el centro del municipio (la ciudad).

No existe dentro del municipio alguna bodega de almacenamiento para recaudar, cantidades importantes de productos principalmente alimenticios, a pesar de intentar ser un centro regional de abasto.

Finalmente, en cuestión de servicios financieros, mostramos el desarrollo que ha tenido la banca, aún nacionalizada, de 1987 a 92 a fin de realizar un análisis de su desenvolvimiento en ese espacio de tiempo.

Cuadro IV.6-I.- Captación de la banca comercial según principales instrumentos, 1987 - 92.

GRANDEZAS DE DEPÓSITOS A PLAZO FIJO					
AÑO	TOTAL	CHEQUES	AHORRO	RETIR EN D. PRE	PLAZO FIJO
1987	40,045	7,106	780	83	7,674
1988	105,812	84,691	1,275	62	951
1989	126,812	108,977	1,482	66	298
1992	107,961	249,236	4,469	17,497	551

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, Boletín Estadístico; Indicadores Económicos, abril de 1993, Banco de México.

Se puede observar que, a pesar de la crisis se da un incremento en casi todos los instrumentos cambiarios - la excepción es en los depósitos a plazo fijo que cayó 9.3 veces en 1992 respecto a 1987 -; los incrementos en el lapso comprendido son estratosféricos pues van de 4.7 veces en cuentas de ahorro, 3.4 en cuentas de cheques y 3.11 veces en depósitos retirables en días preestablecidos.

A pesar de estos aumentos, existe un año (1989) en que estos incrementos son marginales y ello es debido a que ese año es de crisis económica nacional, que golpeó duramente en el bolsillo de la población que apenas iniciaba la ansiada recuperación por tanto tiempo postergada.

#### IV.7.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Finalmente, para concluir este capítulo haremos mención del ingreso y el gasto público municipales en tres periodos, 1985-86; 1990-92 y 1996 para cerrar el análisis estadístico aquí plasmando.

CUADRO IV.7. 1.- INGRESO Y GASTO PÚBLICO MUNICIPAL, 1985-1992.

GOBIERNO	1985-1986	1990-1992	1996
----------	-----------	-----------	------

INGRESOS	2,239	3,835	64,330	61,684	62,949	162,079
PARTICIPACIONES	713	1,061	6,533	10,698	12,614	41,476
PRODUCTOS	60	121	1,304	1,641	650	7,586
APROVECHAM.	273	424	8,363	7,265	10,596	19,918
OTROS (a)	----	-----	2,415	803	3,222	23,919
EGRESOS	2,239	3,835	62,431	61,586	62,949	162,695
GTOS. ADT'VOS	1,179	2,481	37,534	46,323	52,227	113,973
OB. PUB. Y FOM.	603	1,009	11,758	5,751	3,220	31,234
TRANSFERENCIAS	121	164	1,737	3,246	4,730	7,192
OTROS (b)	336	181	11,402	6,266	2,772	13,296

NOTAS: (a) Incluye resultado de operaciones, disponibilidades y deuda pública.

(b) Incluye resultado de operaciones, cuentas de movimiento compensado y deuda pública.

Fuente: Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 1979-1988; 1989-1992; Estados Financieros Municipales, 1996.

Respecto a este cuadro, en el capítulo anterior se hace el comentario de que tanto ingresos como egresos se igualan. sin explicar el porque o como logran hacerlo, ahora, al analizar varios años nos seguimos quedando con la duda pero, en esta ocasión, es más por la desconfianza y la incredulidad a los informes de la cuenta pública municipal y la razón es simple, todos los gobiernos -sean municipales, estatales o federales-, manejan esas cuentas a su libre albedrío e incluso, se manejan las famosas "cuentas secretas" de las cuales se desconoce el monto total y para que se utilizan. Desgraciadamente, seguimos siendo tratados como menores de edad que no tenemos derecho a conocer a donde van a parar los recursos que directa o indirectamente aportamos a las arcas públicas; para comprender este cuadro, sería necesario conocer a fondo cada uno de los rubros aquí plasmados, algo literalmente imposible lograr por varias razones, por ello, nos quedaremos con el beneficio de la duda.



En el siguiente cuadro, endeudamiento neto del municipio, se tiene el mismo problema, se necesitaría tener un cuadro histórico desde el principio de la creación de C.I. dado que, en el cuadro anterior, la deuda pública se encuentra registrada en el rubro de "otros" y. en el presente encontramos, incluso, amortizaciones, sin detallar nada más al respecto.

A pesar de todo lo anterior, y sin contar con el histórico al que he hecho referencia, el actual ayuntamiento (1997 - 2000) señala un endeudamiento bastante elevado para un municipio modelo y que se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro IV.7.2 DEUDA PUBLICA MUNICIPAL (1° DE ENERO DE 1997).

AYUNTAMIENTO	48	118	250
OPERAGUA	31	370	670
D. I. F.	132	000	
TOTAL	79	620	920

Fuente: Estados Financieros municipales, 1996.

Para complementar este trabajo en cuestión de datos, haré referencia a una situación que, a pesar de haberse señalado en algunas partes del presente, ahora será a partir de la versión directa de las autoridades auxiliares (Consejos de Participación Ciudadana) de los pueblos fundadores, que es la otra parte del estudio, es decir, la parte no planificada del municipio y por lo tanto, la más olvidada del desarrollo pleno que se buscaba lograr en esta región.

Primeramente, y de acuerdo a la configuración jurídica el municipio esta conformado como se detalla a continuación: A) Existen 17 fraccionamientos urbanos; B) 36 colonias urbanas; C) 8 fraccionamientos habitacionales urbanos; D) 28 unidades en condominio y, E) 13 pueblos (y sus respectivos ejidos), dando un total de 102 asentamientos humanos distribuidos en 109.92 km<sup>2</sup>.

Como se menciono al principio de este apartado, la parte que nos interesa es la del inciso E, los pueblos, que a pesar de ser los fundadores del municipio entran en la categoría de no planificados y, por lo tanto, olvidados del desarrollo. Este aserto podría no serlo tanto si tomamos en cuenta que existen 8 pueblos que - según el municipio - se han integrado a la mancha urbana; de esta aseveración municipal sería bueno analizar hasta que punto el formar parte de la mancha urbana significa estar dentro de la planificación.

Para hacer más explícito el punto, a continuación se irán nombrando los trece pueblos y sus características actuales para, de esa manera, tener una idea más clara de lo que se ha señalado líneas arriba.

**AURORA.** Este poblado se encuentra en un estado intermedio entre lo rural y lo urbano por lo siguiente: 1) ya perdió todo su territorio agrícola al haberse rebasado el crecimiento demográfico de la zona y tener que construirse moradas para sus pobladores; 2) su población económicamente activa labora en la industria y los servicios; 3) tiene serios problemas de dotación de agua a pesar de tener a 50 metros el tanque de almacenamiento # 3; 4) el resto de los servicios públicos es de mala calidad pues, el drenaje descarga a un canal que en un tiempo sirvió para regar sus campos. Este es un ejemplo de lo que se comentaba de Carlos Marx respecto a las formaciones sociales, no termina de desaparecer una cuando la otra ya está presente aunque aún sin arraigar o demostrar todas sus características.

**AXOTLAN.** Este es el pueblo tal vez más rural de los 13 mencionados, entre el 60 y 70% de su extensión territorial es dedicada a la agricultura y/o ganadería; por su ubicación geográfica esta más cerca del municipio de Tepetzotlán y es, por la riqueza de su suelo y su relieve de los principales proveedores de agua para el municipio pues, al ser de terreno plano y bajo, los escurrimientos han generado grandes veneros del preciado líquido. A pesar de estas dos características (agrícola y proveedor de agua), el municipio lo ha ido rodeando de fraccionamientos habitacionales restándole territorio para su actividad primigenia y atentando ecológicamente en su entorno; no cuenta con los servicios públicos necesarios para considerarlo urbano.

**EL ROSARIO.** Este es uno de los pueblos de la zona norponiente que es de los menos favorecidos del municipio en cuanto a la provisión de servicios públicos, por tradición aún conserva vestigios muy

marcados de su formación rural que esta perdiendo por las condiciones que rodean a esta formación económico social, respecto a convivir con otra diferente en un área tan corta como es la que existe entre el centro urbano y el poblado; el municipio intenta urbanizar a los poblados a base de imposiciones como es el poblar las amplias extensiones deshabitadas que existen en la zona con fraccionamientos habitacionales aunque la procuración de servicios no sea la óptima ni para los pueblos ni para los nuevos moradores en la región. El Rosario tiene, además de la escasez y mala calidad de los servicios, problemas con el ayuntamiento respecto al agua potable y, ello es así porque el municipio intenta apoderarse del pozo profundo con que cuenta la comunidad para poder llevarse el vital líquido hacia el centro urbano donde existe escasez como ya se vio en otra parte de este trabajo, por esta situación, la comunidad de ese lugar ve a un grupo de depredadores en sus gobernantes por todo lo anteriormente expuesto.

**SAN FRANCISCO TEPUJACO.** El poblado de Tepujaco, se encuentra al poniente del municipio y, aunque ya perdió en su casi totalidad su carácter agrícola, sus tradiciones y costumbres se siguen manteniendo con variantes pero con su idiosincrasia particular; esta comunidad se encuentra cercana a la zona de la sierra y de la presa de Guadalupe y, también, de la exclusiva zona de 'Residencial Bosques de Guadalupe', fraccionamiento residencial campestre que, como comentario al margen, es una zona de preservación ecológica no muy respetada para tales fines. A pesar de estar perdiendo sus características rurales, Tepujaco cuenta con un extenso ejido que, por situaciones de estrechez económica y manejos turbios de fraccionadores se está convirtiendo en asentamientos irregulares que van en detrimento del municipio en su conjunto por la provisión de servicios para esos asentamientos.

**SAN JOSÉ HUILANGO.** La comunidad de Huilango se encuentra en la región norponiente del municipio, pegado al pueblo de Axotlan y es de los más relegados de los satisfactores necesarios para el desarrollo, esta comunidad sufre del problema de una grave escasez de agua potable pues, al ceder su sistema al organismo OPERAGUA OPDM se encontró que dispondría del servicio por horas que, actualmente se han reducido en tiempo aumentando la desesperación de los pobladores por no tener un servicio ideal para subsistir. Huilango aún tiene características de comunidad agraria pues, aparte de los terrenos particulares utilizados exprofeso para esa actividad, cuenta con dos ejidos, de los cuales uno de ellos estaba constituido principalmente por minas de arena que fueron

utilizadas por el municipio para la construcción de las zonas habitacionales y comerciales del centro urbano sin haber recibido grandes cantidades o beneficios por esa explotación.

**SAN JUAN ATLAMICA.** Esta comunidad se encuentra en una situación muy especial y que a continuación detallo: a) es el poblado más cercano al centro urbano incluso, se podría decir que es el más urbanizado de todos los pueblos; b) es la comunidad de donde se ocupó la mayor parte de territorio para la erección del centro urbano pues, la mayoría de los terrenos ejidales de San Juan Atlamica fueron expropiados para fundar el municipio; c) al estar junto a la ciudad, Atlamica fue sembrada de fraccionamientos, la mayoría habitacionales aunque también tiene un gran corredor industrial sobre la autopista México - Querétaro; d) a pesar de este 'sembrado' de edificios, Atlamica logró hace algunos años cancelar la construcción de un fraccionamiento habitacional que se pretendía construir dentro de su territorio y ahora, esos terrenos se utilizan como campos deportivos; e) la provisión de servicios también es deficiente en esta zona a pesar de encontrarse en la parte céntrica del municipio.

**SAN LORENZO RIO TENCO.** El poblado de San Lorenzo se encuentra ubicado en la zona nordeste del municipio, pegado al canal de desagüe de toda la región de esta parte del Estado de México y, a pesar de ser de los poblados más urbanizados aún cuenta con cierta producción agrícola y ganadera; la población de la comunidad se dedica a actividades industriales o de servicios en su gran mayoría y es, tal vez, de los pocos pueblos que no tienen grandes problemas dentro de su zona de influencia.

**SAN MARTIN TEPETLIXPAN.** Esta zona, más conocida como 'Lechería', se encuentra al sudeste del municipio y es uno de los poblados más favorecidos del ayuntamiento en cuanto a urbanización aunque, esto se debe a varios factores que a continuación se detallan: i) Lechería se encuentra bordeando la autopista México - Querétaro que es la principal vía de comunicación inter e intra municipal, además de ser un importante corredor industrial; ii) desde antes de la formación de C.I., este poblado ya había adquirido relevancia por parte de Tultitlán, su municipio de origen; iii) desde hace aproximadamente 5 años se creó un corredor comercial urbano denominado 'Perinorte' que ha aumentado el auge de la zona además de la existencia de un

fraccionamiento habitacional 'Villas de Perinorte' que hace más relevante la creación del susodicho corredor comercial. A pesar de todo el impulso que ha recibido el poblado, este aún padece algunos problemas de su formación rural y otros que acarrea el estar dentro del rango urbano, algunos de ellos son: I) su actividad agrícola se ha visto disminuida drásticamente hasta casi desaparecer; II) existen zonas marginadas a donde no ha llegado la 'varita mágica' del progreso, principalmente en la zona de la pedrera donde labora un número importante de habitantes sin ningún tipo de seguridad social para ellos; III) por otra parte, ya se tienen problemas de congestión, fugas de agua y demás que caracterizan a las zonas urbanas de cualquier lugar.

**SAN MATEO LXTACALCO.** El poblado de Ixtacalco está ubicado en la parte nordeste del municipio, lindando con el municipio de Teoloyucan; este pueblo sufrió, al momento de la creación del municipio, la división de su territorio en dos partes, la que pasó a formar parte de C.I. y la que se quedó en Cuautitlán, esta división que se hizo de Ixtacalco ha provocado una serie de inconvenientes tanto para el municipio como para el pueblo; para Izcalli esta situación no ha resultado conveniente pues, los pobladores nunca han sentido al municipio como su representante y, por tal motivo, se han manifestado durante todo este tiempo en contra de su pertenencia a C.I. y a la partición de su comunidad en dos; para el pueblo ha resultado contraproducente pues, el municipio poco se ha preocupado por atender las necesidades de la población, permaneciendo en el abandono casi total.

**SAN SEBASTIAN XHALA.** Xhala se encuentra en la parte nordeste de la región, pegado a Ixtacalco y enfrente de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán perteneciente a la UNAM, es una zona netamente industrial aunque con una fuerte tendencia agropecuaria, su población no cuenta con todos los servicios urbanos necesarios y, se puede decir que es otro pueblo olvidado de las bendiciones del desarrollo.

**SANTA BARBARA.** Este poblado se podría considerar 'hermano' de San Lorenzo Río Tenco pues, solamente los divide la carretera Cuautitlán - Teoloyucán; sus condiciones socio económicas son similares a las de San Lorenzo y, por lo tanto, es poco lo que se puede añadir a este respecto.

SANTA MARIA TIANGUISTENGO. Este es el cuarto pueblo de la zona norponiente y, su situación socio económica es similar a la de los otros poblados de la región, es decir, una franca y marcada falta de atención a su 'modus vivendi'; ni se les permite mantener sus tradiciones y costumbres que traen de generaciones atrás, ni se les integra a la tan pregonada urbanización que el municipio tanto menciona. Como los pueblos de esta región se opusieron durante más de 15 años a su integración a Izcalli, por irregularidades en la conformación del mismo, Santa Maria cuenta con su propio pozo profundo que el municipio quiere a toda costa arrebatarse a los pobladores de la comunidad y, el problema no sería ese sino, el sufrir escasez o servicio por horas como es el caso de Huilango, además, las cuotas que cobra OPERAGUA son elevadas, no importando que la provisión no sea constante.

Hace dos años la comunidad solicitó, a través del Fondo de Desarrollo Municipal, la construcción de un depósito de almacenamiento de agua potable, el cual fue aceptado; por fallas en los cálculos hechos por las personas del municipio encargadas de hacer la evaluación de la obra, el presupuesto resultó insuficiente, el año pasado, con un nuevo gobierno y un nuevo partido (PAN), el presidente municipal realizó una visita a la construcción y 'dictaminó' a simple vista que ese trabajo estaba mal elaborado, ahora, después de haber demostrado que la obra cumplía con todos los requerimientos técnicos, se sigue esperando que se apruebe la partida presupuestal para la culminación de una obra tan indispensable para el pueblo; es necesario aclarar que, el dictamen dado por el edil es una maniobra política para frenar la autonomía de Santa María, pues siente que con esta obra va a perder una forma de someter a uno de los pueblos más rebeldes de todo el municipio. Es necesario aclarar que los fondos de desarrollo municipal son recursos federales que vienen a través de la partida 26 del presupuesto de la federación y que, por desgracia, se pueden manipular como ya lo hizo el Lic. Julián Angulo, presidente de C.I. en una burda copia de lo que hace el PRI en otros municipios y estados.

SANTIAGO TEPALCAPA. El pueblo de Tepalcapa se encuentra colindando con San Martín Tepetlixpan en el sudeste del municipio y es, al igual que este, de los más favorecidos de toda la región en cuestión de urbanización sin embargo, tiene los mismos problemas que este, por las secuelas del supuesto desarrollo que han adquirido, ¿será para bien?

Estas son en pocas palabras, las condiciones que guardan los pueblos fundadores en casi 25 años de creado el municipio y, resumiendo, no creo que sean las mejores, al menos para la mayoría de ellos por lo que, concluyo que la planificación no alcanzó con su brazo protector a estos pioneros que, en un momento dado, podrían haber estado mejor en su condición anterior, aunque es muy arriesgado decir esto. Sin embargo, es aquí donde se puede ver lo necesario que es la participación de los habitantes en un proyecto de tal envergadura como lo es planificar para un municipio.

ΣAhora bien, hasta este momento todo el trabajo de investigación ha girado en torno a la interpretación documental y estadísticas de lo que el municipio ha sido y es dentro del contexto económico, político, social, cultural e, incluso, histórico de la región sin embargo, a estas alturas podría ser necesario darle a la investigación un matiz más económico, es decir, a partir de este momento realizaré un análisis de corte económico en función del costo y/o beneficio que aporta el municipio a su sociedad.

En este sentido, un análisis comparativo costo - beneficio (ACB) nos puede mostrar cual es la real eficiencia de él municipio en relación a la prestación de servicios públicos y, en este tenor, es necesario hacer algunas precisiones al respecto antes de entrar de lleno en el tratamiento de la cuestión.

Primeramente, el poder establecer un comparativo de este tipo significa contar con datos específicos del costo que tiene para el municipio proporcionar los servicios públicos y, por otra parte, el beneficio que representa para la población contar con los mismos.

En segundo lugar, determinar que servicios son básicos o primordiales para la sociedad pues, es indiscutible que no representa el mismo beneficio para los habitantes disponer de un servicio de limpia que de uno de agua potable y alcantarillado aunque, la gente puede pedir ambos con igual magnitud o exigencia.

En tercer lugar sería necesario analizar el problema desde el punto de vista contrario, es decir, el costo que representa para la sociedad disponer de una serie de servicios y su contra - parte respecto al municipio en función al beneficio que puede obtener por brindar tales servicios.

Es indiscutible que, la población paga, en parte al menos, por la prestación de los servicios de que dispone y, por ello, exige que estos le

sean proveídos en calidad y cantidad adecuadas pero, ¿qué piensa al respecto el municipio? Estas posiciones de los actores del drama no son posibles de determinar de manera objetiva y, por lo tanto, esta parte del tema no se tomará en cuenta aquí.

También es cierto que, el gobierno municipal debe ver todas y cada una de sus acciones desde el punto de vista empresarial, como negocio; en un planeta globalizado, un Estado tiende a ver sus actos de gobierno en función de una tasa de ganancia que le sea rentable o, al menos, que no le represente pérdidas y, en ese sentido, optará por la prestación de servicios que optimicen los recursos invertidos en tal fin, sin embargo, también está comprometido a prestar servicios de calidad y en cantidad adecuadas, situación que no siempre se puede cumplir a cabalidad.

Finalmente, y dado que la estructura jurídica del gobierno federal no ha terminado de desincorporar todos los servicios a los Estados y municipios, existe el problema de que aún hay servicios que presta el gobierno federal, otros ya han sido desincorporados al Estado (la educación por ejemplo) y otros que son incumbencia concreta del municipio y, por esa razón, entramos en un terreno complicado pues, sería necesario desglosar el análisis en tres rubros -federal, estatal y municipal- para hacer un estudio completo.

Ya entrando en tema, y para hacer más claro el mismo, iniciaremos por la definición de lo que es el costo y lo que es el beneficio económicos para de ahí arrancar el presente.

**COSTO.** Se define como el valor de los recursos en su mejor utilización máxima inmediata u optativa o, también, como la alternativa de valor máximo que debe sacrificarse para obtener algo o satisfacer un deseo; esta sería la definición de costo para una unidad económica en particular, sin embargo, y dado que el análisis es de servicios públicos, el costo sería social y, en este sentido, el costo social estaría definido como el pequeño precio que hay que pagar por los beneficios que reparte el crecimiento, o bien, si los costos privados son los costos explícitos que sufragan directamente los consumidores y productores cuando se dedican a cualquier actividad que consuma recursos, los costos sociales incluyen a los anteriores más cualesquiera otros costos que sean externos al tomador de decisiones<sup>21</sup>.

**BENEFICIOS.** Son los que deben percibirse para inducir a permanecer en la industria y, de este modo, son equivalentes a los

---

<sup>21</sup> Ernesto Cohen y Rolando Franco, 'Evaluación de proyectos sociales', Siglo XXI Editores, 4ª edición, México, 1997.



rendimientos del capital y la aceptación del riesgo; los beneficios sociales vienen dados por la capacidad de incrementar los niveles generales de vida de la población.

Ahora bien, teniendo las definiciones de costo y beneficio, quedaría por llevar a cabo el análisis costo - beneficio (ACB) sin embargo, es necesario aclarar que el ACB es un análisis netamente económico y, en este trabajo nos interesa principalmente la cuestión social para lo cual, es necesario hacer un análisis costo - efectividad (ACE) y, por lo tanto, es indispensable definir a la efectividad. Esta se define como la potencialidad de alcanzar más eficientemente los objetivos no expresables en moneda (evaluación ex - ante) o como la eficacia y eficiencia diferencial real que las distintas formas de implementación han mostrado en el logro de sus objetivos.

A pesar de que ambos tipos de análisis son similares en su lógica, la particularidad del ACE radica en comparar los costos con la posibilidad de alcanzar los objetivos, pasando a un terreno secundario el valor monetario (precio) para lograr el objetivo y, aquí es donde entra la evaluación social, que interesa por el flujo de "recursos reales" (de los bienes y servicios) utilizados y producidos por el programa que se ha utilizado para dichos bienes y servicios.

Considero que en estos someros planteamientos se ha esquematizado tanto uno como otro tipo de análisis y, por ende, no queda más que "aterrizar" en el que, en este caso, se pudo realizar, es decir en el ACB que, si bien es cierto, es de corte económico, no fue posible efectuar el ACE por la escasez de datos desglosados de estos tipos de programas; a continuación el análisis ACB.

DATOS:

	INGRESOS	EGRESOS	INFLACIÓN(α)
AÑOS			
1994	81,470,440	86,578,558	103%
1995	131,324,680	144,627,728	140%
1996	162,079,000	162,695,000	180.93%

(α) Son datos en base al año de 1993.

A partir de los anteriores datos y, basandonos en la relación Costo-Beneficio que nos ofrecen Cohen y Franco, obtenemos un valor de 0.9516 que, según los analistas, no es aceptable dado que debería ser igual o mayor a la unidad, situación que no se presenta en este caso y lo que nos indica que la relación no cumple las expectativas necesarias para poder decir que es la óptima para el municipio motivo de este trabajo.

Estos son, en términos generales y estadísticos, los rasgos preponderantes del municipio de Cuautitlán - Izcalh; en algunos casos los datos no son lo más representativos de la problemática del ayuntamiento, sin embargo, si nos dan una serie de conclusiones al respecto a fin de redondear la investigación realizada.

## **CAP. V.- EL NUEVO MILENIO SE ACERCA... ¿QUÉ LE VAMOS A DEJAR? (CONCLUSIONES Y PROPUESTAS)**

A partir de todo lo anteriormente expuesto, se podría decir que soy un crítico sistemático contra el sistema, que sólo ataco a las instituciones y a quienes están al frente, sin ofrecer alternativas en torno a la problemática planteada; a pesar de saber que el presente trabajo no deja de ser un mero esfuerzo intelectual que pocas probabilidades tiene de trascender - como sería mi intención - más allá de los muros de una biblioteca universitaria, además de ser un trabajo que necesita de ser perfeccionado en varios aspectos, pasó a exponer las conclusiones a las que he llegado después de cierto tiempo de investigación y algunas experiencias en torno a la vida del municipio como ente institucional.

Se dice que los economistas, en particular, y los investigadores sociales, en general, sólo sabemos hacer crítica y no pasamos a la etapa de las propuestas concretas - tratare de plantear algunas alternativas de desarrollo que, pueden parecer difíciles de llevar a la práctica pero, las considero necesarias para lograr lo que en 1973 se planteaba con bombo y platillo como el "municipio modelo de todo el país"; por esta razón, la primera parte de este capítulo la dedico a exponer las conclusiones generales de la investigación y, en una segunda parte, expongo algunas propuestas para lograr eso que en su momento se llamo "el primer municipio planificado de toda la República Mexicana.

### **V. I.- CONCLUSIONES**

I.- En realidad, el municipio de Cuautitlán-Izcalli sí nació como una obra de planificación inmensa que intentó ser el modelo a seguir de todo el país, sin embargo, esta magna obra de planificación lo es en el sentido de urbanización, situación que en el concepto de quienes iniciaron este proyecto era lo primordial por una cuestión fundamental, estaba proyectado para dar cabida a todo un conglomerado de residentes que, en su mayoría, provenía del D.F., la primera gran urbe en el ámbito nacional, es este motivo el que influyó a los gobiernos -federal y estatal- a erigir una ciudad que fuera alterna al lugar de donde provenían, con todos los servicios y confort (sic) que tenían donde residían.

Este es el fundamento básico en el que se sustentó el nacimiento de Cuautitlán-Izcalli, sin embargo, existía un hecho importante que, o no se tomó en cuenta o, si se tomó no se le dio el realce que merecía, los municipios que cedieron territorio para el nuevo proyecto se encontraban en una situación intermedia entre lo urbano y lo rural, es decir, se encontraban en la provisión de obras para las zonas centrales de los ayuntamientos mencionados, dejando para después las zonas extremas que, también eran las más necesitadas de servicios públicos; eran las más ruralizadas en toda la extensión de la palabra.

Esta situación crea un conflicto sociocultural que, a 24 años de fundado el municipio, no se ha podido resolver pues, los 13 pueblos fundadores eran eminentemente rurales, con sus tierras de labor, sus animales domésticos, sus casas de adobe y con sus calles empedradas o de tierra y, principalmente, sus tradiciones y costumbres que provienen de varias generaciones atrás; a esta característica de los pueblos, se opone una población nueva, cosmopolita, con necesidades más modernas o, menos simples (según se vea el panorama).

En la actualidad, C.I. se encuentra -como organismo representativo- entre una población que no termina de aceptar un ente que le fue impuesto, una población inmigrante que no ha echado raíces en estas tierras y, una población joven, aquí nacida, que no ha tenido una guía que le haga ver que esta ciudad es suya y debe aprender, por este motivo, amarla, tenemos un municipio sin identidad propia.

2.- Cuando hablamos de municipio planificado, hablamos de que se erige en base a todo un proyecto en el cual se contemplan todos los aspectos que han de permitir una vida digna para la totalidad de sus moradores y, en ese sentido, C. 1. fue proyectado urbanísticamente como una ciudad moderna, dotada de todos los servicios y prestaciones que ello conlleva, la ciudad (el centro urbano) cuenta con la infraestructura comercial y de servicios adecuada, con una traza de las vías de comunicación correcta y con complejos industriales estratégicamente instalados, sobre la lateral de la autopista México-Querétaro. En este sentido, y basándonos en la teoría de los polos de desarrollo fomentada por el Instituto de Investigación del Desarrollo Social de las Naciones Unidas (UNRISD, por sus siglas en inglés), y concretamente Christaller, según este autor, los polos de desarrollo se localizan en aglomeraciones espaciadas que forman parrillas, además se localizan en el centro de áreas de comercio, situaciones ambas que, aunque parcialmente, se cumplen conforme a la teoría en el municipio pero, el mismo autor señala polos de desarrollo de orden mayor, como es el caso de la ciudad y, polos de orden menor que difícilmente se

cumplen pues estos son escasos y espaciados, situación que propicia que no exista interconexión entre polos y, por lo tanto, no puede existir relación de enlace hacia adelante y enlace hacia atrás.

Esta situación de seguir patrones de desarrollo planteados por teóricos ajenos a nuestra idiosincrasia, es una característica que México, ha seguido de manera sistemática, aunque malinterpretando los puntos nodales y dándoles una interpretación "sui generis", razón por la cual se ha incurrido en fallas y desviaciones que han resultado perversas para el país en todos aspectos; esta situación es así porque, al no existir en C. I. polos de orden menor, se está creando un macropolo que tiende a hiperdesarrollarse, contrariamente a lo expuesto por Christaller que señala que al existir interconexión entre polos mayores y menores se logra crear un desarrollo equilibrado.

Otro punto al respecto es que, según la teoría, para que el desarrollo sea equilibrado, tanto polos mayores como menores deben intercambiar productos que no dispongan entre sí y, en este caso, los polos menores tienen mucho que pedir y poco que dar en ese sentido dado que, se pueden considerar inexistentes por su poca presencia a nivel regional.

Ahora bien, pasando a los temas tratados en los dos capítulos anteriores, el primero de ellos, asentamientos humanos, encontramos que el incremento de la población se está dando a pasos agigantados, orillando el municipio a la sobrepoblación -principalmente en el centro urbano- situación que incide en la prestación de servicios, educación, seguridad, empleo, etc., que ya tiene problemas para resolver. La sobrepoblación de que hablo, se empieza a ver desde las tasas de natalidad y mortalidad media anual que se presentan actualmente; la tasa de natalidad se incrementa de 18.55 a 20.80 por mil en el término de cinco años y la tasa de mortalidad cae de 3.38 a 2.69 por mil en el mismo lapso. Aunado a estas variaciones, tenemos la emigración que se está dando de manera incontrolada pues, de 1990 a 95 hubo un flujo de 25,232 personas que vinieron a radicar al municipio, esto quiere decir que, aparte de la tasa de crecimiento natural que se está dando en la zona, debemos sumar el flujo de inmigración que llega, con su secuela de demandas que provoca.

En cuestión de viviendas, ya se hizo el comentario en el capítulo anterior de que, según las fuentes informativas, no existen viviendas rentadas, situación que ya se explicó y que de cierta manera comprueba la hipótesis de "ciudad-dormitorio" planteada en otra parte de este trabajo y que se fundamentará mayormente más adelante.

Respecto a los servicios públicos necesarios, se tiene un déficit muy bajo en su provisión, sin embargo, el problema no es en la zona planificada del municipio (la zona urbana) sino en las áreas marginales que, a pesar de estar contempladas en los planes y programas de desarrollo municipal, no han sido llevados a cabo a cabalidad, razón por la cual se tienen esos puntos negros dentro de los cabildos que han existido en la región. Existe un problema alterno a esta situación y que es la dotación de uno de los servicios preponderantes en cualquier lado, el agua potable; esta contingencia se debe a que el servicio no es abastecido en forma regular en su distribución dado que, de la cobertura total que tiene a su cargo el organismo OPERAGUA y que es del 98%, la población dispone del servicio de la siguiente manera: el 22% cuenta con agua las 24 horas del día; el 58% tiene agua algunas horas al día y el 20% restante lo tiene algunas horas y cada tercer día. La falta de previsión para adecuar los servicios a las necesidades de la población.

El servicio de drenaje y alcantarillado también tiene situaciones contrarias a lo que se podría llamar planificación, principalmente, y para no variar, en las zonas marginales por los siguientes datos que a continuación se detallan: existe un déficit de 5% en el servicio en esas zonas; no existe un plan maestro para este rubro que, por lo tanto, tiene como consecuencia inundaciones en algunas zonas en tiempos de Lluvias y, la falta de un emisor que capte las aguas negras en la zona norte del municipio, teniéndose que descargar a ríos y canales de riego a cielo abierto con la consecuencia de graves problemas de contaminación y salud en esta zona.

Por lo que se refiere a las vías de comunicación, la infraestructura vial en el centro urbano es de lo más acorde con las necesidades de una ciudad moderna y, pretendidamente, el centro de las actividades de la zona Cuautitlán-Texcoco pero, la falta de mantenimiento preventivo y el problema de las fugas de agua ha provocado que ya existan zonas donde la carpeta asfáltica presenta fracturas que, en muchos casos, es necesario reencarpetar-, además de esto, las vialidades que comunican al centro con los poblados es urgente darles un mantenimiento correctivo. Esta situación hace ver que, la planificación no sólo sirve para darle vida a nuevos proyectos sino, además, para mantener y consolidar los viejos, cuestión que al parecer no ha existido en este caso.

Un punto que no mencione en los capítulos anteriores y que es de vital importancia es el de la disposición final de los desechos sólidos, problema que ha llegado a límites no permisibles por la Secretaría de Ecología dado que, el llamado "Tiro de Huilango" se encuentra saturado y, por sí fuera poco este tiradero es a cielo abierto y no ha seguido con la

normatividad exigida por la susodicha secretaria en cuestión de relleno sanitario, situación que deja latente la probabilidad de contaminación de los mantos acuíferos de la zona norte, lugar donde se encuentra el tiradero. Otro punto del mismo tema es, la escasez de maquinaria, equipo y personal para atender a una población creciente, problema este que ha inducido a las autoridades a contratar el servicio de unidades de transporte de particulares que, en un momento dado, hacen que los gastos del ayuntamiento se incrementen provocando desajustes en el gasto corriente municipal.

Otro apartado no mencionado es el de panteones en el cual, el ayuntamiento tiene la dificultad de no contar con un sólo panteón municipal, situación que indica que el proyecto original de creación del municipio 121 tenía sus fallas y deficiencias pues, los planificadores se preocuparon por la vida y jamás por la muerte; los restos de las personas fallecidas han sido inhumados en los cementerios de los pueblos fundadores o en los de los municipios aledaños, lo que ha creado molestia e inconformidad entre unos y otros, Fallas de origen, se podría decir.

4.- En el aspecto sociodemográfico, ya se hicieron algunos planteamientos en función de la sobrepoblación que el crecimiento urbano lleva inmerso, sin embargo, también es necesario comentar que, contra toda lógica, tanto INEGI como el municipio consideran que el incremento de la población, aunado al crecimiento económico, le confiere al municipio un perfil eminentemente urbano, Esta afirmación la refuto en función de dos asertos que paso a exponer: 1) no se puede considerar a una población como urbana, por el simple hecho de que ha rebasado un cierto número de habitantes, como es el caso de INEGI que considera a los poblados como urbanos por el hecho de rebasar los 5,000 habitantes y, 2) el desarrollo económico no se puede ver en función de la capacidad financiera de las industrias y el comercio, sin ver la capacidad de las familias para resolver sus necesidades prioritarias; en base a estas dos afirmaciones sostengo que, a pesar de que la mayor parte de la población vive dentro de la zona urbana, aún existe un porcentaje significativo de población rural y ello es así porque, según Marx, un estrato económico no va a desaparecer completamente al ser rebasado por otro nuevo; siempre existen rasgos del anterior en el actual.

Mi concepto de la urbanización se basa en una sociedad que cuenta, no solo con los satisfactores esenciales para poder sobrevivir, sino además, cuenta con todos los servicios y confort de una ciudad moderna; en base en lo anterior, sigo manteniendo mi posición de tener un municipio, como la mayoría de los municipios conurbados del Edomex, que se encuentra dentro de una formación

económico-social urbana, con restos de su predecesora, la formación económica rural, esperando el cambio a otra formación más elevada que la actual.<sup>22</sup>

Por otra parte, se pueden apreciar, dentro de este mismo aspecto, dos características más que se interrelacionan con la anterior, la primera es que, según las estadísticas consultadas, la densidad de población del municipio es de 3,916.67 hab. X km<sup>2</sup>. esto nos da una proporción de 4 habitantes por metro cuadrado que es un espacio muy limitado para la libertad de movimiento de los pobladores y además, nos demuestra que la sobrepoblación esta llegando a su limite; la otra característica es que, la población femenina se incrementa a un ritmo mayor que la Masculina y en la actualidad esta provocando que la mujer tenga una presencia más activa en la vida de la sociedad Izcaltense en general y de la familia en particular- Esta característica es importante en el contexto económico, político y social por lo siguientes a) económicamente el sexo femenino tiende a ocupar más lugares en el mercado de trabajo, incluso a nivel directivo, lo que hace a la mujer mas independiente de decidir su destino; b) políticamente, es la mujer quien tiene mayor información respecto a los asuntos públicos, por su condición de tener más tiempo para enterarse de dichos asuntos y por su carácter práctico para analizar las cosas; no entra en disertaciones muy profundas; c) socialmente, su misma forma práctica y abierta hace de la mujer un ser sociable y comunicativo que logra figurar mayormente que el hombre. Mis respetos para el sexo femenino.

5.- Respecto a la cuestión de salud, tomemos en cuenta que de 430, 521 habitantes, para 1993, 232,511 no son beneficiarios directos del sistema de salud de C.I., esto quiere decir que, el 54% de la población no tiene acceso a los servicios de salud que, por ley, esta obligado a brindar el municipio; se aclara que para asistencia social un 41 % de los usuarios requiere del servicio y de seguridad social que no se menciona una palabra en el Plan de Desarrollo Municipal 1997-2000.

Dentro de los tres niveles de salud que se comprenden en el municipio, el 1º nivel (salud asistencial, salud comunitaria, educación para la salud, prevención para la salud y consulta externa) es el más concurrido con un total de 477,118 asistencias para 1991, este dato nos indica que los 198,000 usuarios que si tienen acceso a este beneficio

---

<sup>22</sup> A este respecto, Marx señala lo siguiente: "Ninguna formación social desaparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que caben dentro de ella, y jamás aparecen nuevas y más altas relaciones de producción antes de que las condiciones materiales hayan madurado en el seno de la propia sociedad antigua". Prologo de la "Contribución de la crítica de la economía política", Carlos Marx, junio de 1859, Obras escogidas, tomo 1, p. 518, edit. progreso, Moscú, 1986.



tienen un promedio de dos consultas por año, número muy reducido que nos da dos posibles respuestas a ello, o la población en C.I. es muy sana y no tiene necesidad del servicio o, prefiere acudir a los servicios de salud particulares por considerarlos más eficientes.

Si a ello agregamos que sólo se cuenta con una clínica-hospital y que no existen hospitales de especialidades, deducimos que es riesgoso enfermarse en el municipio pues se corre el riesgo de no contar con un buen servicio; se cuenta con un total de 9,849 personas dedicadas a la atención de los enfermos (aunque no se señala la proporción de médicos generales, pasantes, especialistas, odontólogos, psicólogos, enfermeras y demás personal), motivo por el cual no se puede dar un dato más real de atención al paciente por parte del personal especializado.

6.- En el tópico de educación encontramos que, a pesar de los incrementos que ha mostrado el sector, sigue siendo un problema, no sólo en la región sino en todo el país; la formación educativa que se ofrece a la juventud es sinónima de desarrollo y, en este sentido, en México la educación tiende, en este fin de milenio, a elitizarse, a ser un bien escaso caro y de mala calidad y aquí el problema es de planificación, por un lado y, falta de recursos, motivado por las periódicas crisis económicas que venimos padeciendo de 1970 para acá por el otro. Si profundizamos en esas dos contingencias, Llegaremos a entender una de las muchas y variadas razones por las cuales el país es un eterno "tercermundista", dependiente de otras naciones que, por lo tanto, son quienes nos dictan las políticas, metas y grados de desarrollo que hemos y debemos avanzar.

Si estas son las perspectivas que tenemos a nivel nacional, ya se puede uno imaginar cuales tenemos a nivel regional y cual son las expectativas de toda una generación que viene detrás, empujando para buscar acomodo en una sociedad que se ha caracterizado por ser excluyente; ¿de qué nos sirve tener egresados de licenciatura, con estudios de postgrado en el extranjero y ocupando puestos de alta jerarquía en algunas secretarías de Estado?, si no tienen una noción del sentir de la población y, mucho menos, la sensibilidad política para, cuando menos intentar mejorar una cuestión de vital importancia para la nación. Es necesario que, desde el presidente de la República hasta el más humilde y devaluado maestro, asuman la responsabilidad que les corresponde para sacar del bache a la única opción que tenemos de crecer y desarrollarnos: LA EDUCACIÓN.

Toda la disertación anterior obedece a un único fin, hacer patente un problema que hemos arrastrado por decenios y que se refleja de manera palpable en el municipio; aquí encontramos que el analfabetismo persiste a pesar de los programas implantados para

erradicarlo, los proyectos de INEA (Instituto Nacional de Educación para Adultos) sólo han servido de parche para tapar un boquete, el programa de alfabetización en el servicio militar es otro tanto, sólo que más chiquito. El combate al problema debe ser frontal, sin sacarle la vuelta.

En 1990, la cuarta parte de habitantes en edad escolar del municipio está clasificada entre analfabeta, sin escuela o con primaria incompleta, si a ello añadimos un porcentaje considerable de jóvenes que termino la educación primaria y no pudo continuar estudios secundarios el porcentaje se va elevar (ver cuadro IV.4. 1) y, ahora con el nuevo programa de Examen único, el problema se agudiza aún más por no encontrar cabida en el plantel de su preferencia los candidatos a proseguir estudiando, encontrándose una sola explicación a esto, el ayuntamiento no tiene interés por la educación por la simple y sencilla razón de que, existen cuestiones más importantes que atender, (a su criterio), razón por la cual, se ha dejado el sistema educativo, gradualmente, en manos del sector privado, aunque con ello pierda una de las piedras angulares para el desarrollo: Su Juventud,

A continuación voy a exponer algunos de los problemas que presenta el sector, por boca del cabildo actual: a) carencia de recursos para su funcionamiento; b) déficit de infraestructura educativa (falta de escuelas, docentes e instalaciones); c) escasez de equipamiento y falta de actualización de material bibliográfico; d) apoyo a la gente de escasos recursos; e) falta de apoyo a la innovación, investigación y desarrollo educativo y. f) capacitación, actualización y superación del magisterio. Este es otro hoyo negro dentro de la planificación de C.I.

7.- La situación económica, nuestro siguiente punto presenta un panorama bastante desalentador pues, como ya se vio en el Capítulo anterior, tiene varios puntos que es necesario ir analizando para entender mejor la situación de conjunto de la economía izcallense bajo la óptica crítica de alguien que intenta dar solución a la problemática que se presenta.

Como en el capítulo anterior iniciaremos por la cuestión del uso del suelo en el municipio que, aunque no sea un dato netamente económico si permite ver la distribución del territorio en cuanto a su uso; el cuadro IV.2.5 nos arroja los siguientes datos: 1) la proporción de terreno urbano total es de 50.51%, es decir, de 10,992 has de superficie, 5,552 son de uso habitacional, industrial, de servicios e infraestructura básica para la ciudad, las otras 5,440 se reparten entre terreno agrícola, forestal, suelo erosionado y cuerpos de agua, además existen 3,091 has, (de las mismas 5,440) que se consideran urbanizables y que, según el municipio, harían un total de 8,288 has, de suelo urbano, todo ello en detrimento del sector primario que va disminuyendo paulatinamente su

superficie de influencia (24.5%). Todos estos datos van en el sentido de comprender como el crecimiento urbano va orillando al estrato rural a su desaparición definitiva de la economía regional pero, si llega a desaparecer el sector primario, el municipio tiende a convertirse en consumidor cautivo de productos provenientes de fuera de la región.

Para el sector secundario o manufacturero de la economía, encontramos una situación más o menos estable aunque, esto solo es relativo, veamos porque. De las 5,197 unidades económicas con que cuenta el municipio -se toman en cuenta minería, manufactura, comercio y servicios-, 508<sup>23</sup> son del sector manufacturero, con 45,028 trabajadores y un promedio de 89 personas por empresa, esto indica que, se cuenta en su mayoría con mediana y pequeña empresas aunque, si existen algunas grandes empresas -transnacionales-; de lo anterior se deduce que, al ser pequeña y mediana empresas, se tienen pocas probabilidades de expansión y, por lo mismo, de crear un número mayor de puestos de trabajo.

A pesar de no señalarlo abiertamente el municipio, existe una tasa de desempleo elevada que, no han podido abatir por diversas situaciones, entre las cuales se señalan las siguientes: 1) las crisis económicas recurrentes que desde los 70s. se vienen dando; 2) los errores que se han cometido en la política económica, que han provocado desaceleración en el crecimiento productivo; 3) la baja productividad dentro de los procesos al contraerse el mercado; 4) acceso restringido a ocupaciones bien remuneradas,

Respecto al nivel de ingresos de la población, para el año de 1990 se tiene el siguiente panorama; 42.8% percibe de uno a dos salarios mínimos; 36.8% hasta cinco salarios; 11.214 hasta diez; 5.7% más de diez y. 3.5% no está especificado; ¿qué quiere decir esto?, significa que casi el 80% esta percibiendo salarios de supervivencia, es decir, están ganando salarios que apenas les son suficientes para satisfacer sus necesidades más prioritarias; de este porcentaje, el 54% no alcanza a cubrir todos sus requerimientos primordiales, tomando en cuenta que el promedio de integrantes por familia es de cinco personas, que las necesidades se tienen que dividir entre todos los miembros y que el costo de la canasta básica ha aumentado paulatinamente en los últimos años.

Como ya lo vimos en otra parte del presente trabajo, tenemos 45,023 personas de la PEA laborando en el sector manufacturero y, 97,764 dentro del total de los tres sectores de la economía izcallense, sin embargo, ni el ayuntamiento ni INEGI dan información sobre dos

<sup>23</sup> Datos extraídos del 'Plan de desarrollo municipal 1997-2000', abril de 1997, presidencia municipal.

cuestiones importantes al respecto, la economía informal y el desempleo abierto situaciones que, si bien se señalan en el Plan de Desarrollo Municipal, no presentan ni siquiera estimaciones al respecto.

Pese a eso que bien parece "secreto de estado", en mis constantes recorridos por el municipio y a unos datos encontrados al azar, he podido constatar que, por un lado, la economía informal es una plaga que se extiende a lo largo y ancho del municipio de manera inexorable; este es un problema que, si bien ya existía antes, a partir de la crisis de diciembre de 1994 se ha agudizado y que, desgraciadamente, no tiene visos de resolverse en el corto plazo.

Por otro lado, el desempleo abierto es otra llaga abierta en el seno de la sociedad izcallense pues, calculo que aproximadamente 25,000 jóvenes se incorporan anualmente al mercado laboral, situación que ni el municipio ni los empresarios de la zona tienen la capacidad de resolver. Aclaro que la estimación que hago es de manera superficial dado que, no cuento con la suficiente información al respecto y además no cuento con capital para realizar un sondeo en el municipio para proveerme de datos sobre la cuestión.

Otra situación que he observado en mis recorridos es, la enorme cantidad de gente que parte por las mañanas hacia otros lugares a laborar o estudiar y, por las tardes y noches de regreso a sus hogares.

7.- En el rubro de servicios, la situación al interior del centro urbano es óptima, sin llegar a la excelsitud pues, a pesar de contar con comercios y servicios en una amplia cobertura, se encuentra el comercio ambulante, los tianguis, etc., sin reglamentar y una serie de servicios que se prestan en esquinas y baldíos que no reportan impuestos al erario público; esto es en lo que concierne al centro urbano, sin embargo, en los pueblos y colonias periféricas la situación es diametralmente opuesta pues, no se cuenta con tiendas de autoservicio, supermercados, mercados públicos y/o almacenes, hablando de comercio; en lo relativo a servicios, se pueden encontrar pequeños talleres de reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo; existen servicios educativos particulares en forma muy desproporcionada, falta de agencias de viaje, de servicios personales, etc., que son lo que mayor cobertura tiene al centro de C.I.

De todo lo antes expuesto, y analizando las hipótesis sobre las que se sustentó este trabajo, podemos concluir lo siguiente: a) El sector primario de la economía (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), es un sector que día a día va perdiendo importancia dentro de los agregados económicos de la región; agricultura, ganadería y silvicultura cayeron de 2.12% a 1.27% en conjunto y continua en esa escala

descendente; la pesca no existe en el municipio por la contaminación de los cuerpos de agua que se podrían aprovechar para este uso y que al no existir un sistema de drenaje planificado ha sufrido una degradación de sus corrientes naturales por las caídas de aguas negras. En resumen, el sector primario va a quedar como factor de subsistencia para algunas familias y, en consecuencia, los habitantes de la región estaremos dependiendo del abastecimiento externo al 100% en productos básicos como el maíz, frijol, verduras, leche, carne, huevos, etc.; el sector, como tal, no desaparecerá pero, como ya se indicó, sólo será de subsistencia para unos cuantos.

b) En la segunda hipótesis que planteó, sostengo que es el sector terciario el que más realce va a tener dentro de la economía izcallense, aunque, en dicha hipótesis le doy mayor preponderancia al comercio sobre los servicios. Al respecto, si se ha visto un crecimiento del sector pero, contra lo que manifesté arriba, ambos sectores han crecido a pesar de no poder determinar la proporción en que lo ha echo de 1980 a 93 por la falta de información más precisa al respecto.

Al respecto, mi hipótesis falla en el sentido de que argumentaba que era el comercio el subsector más favorecido, siendo que ambos han a mostrado un incremento en sus actividades respectivas; si acaso, se podría añadir que es el sector informal el que ha mostrado mayor dinamismo, aunque no sea captado en estadísticas formales.

c) La sobrepoblación que auguraba en mi tercera hipótesis, se ha cumplido a cabalidad pues, la densidad de población estimada para el nuevo milenio (121 has./ha.) ha sido rebasada, por un total de 391.6 has/hab y, aunque la situación no ha llegado a niveles caóticos, ya se empiezan a ver algunos efectos de esta problemática.

En correspondencia a lo antes señalado, y en base a lo planteado en la cuarta. hipótesis, C.I. tiende a volverse una pequeña megalopolis con las fallas y carencias que ello acarrea; a este respecto, se observa que existe sobrepoblación en el centro urbano, no así en los pueblos fundadores que aún mantienen una densidad de población baja; la falta de servicios públicos es principalmente en la periferia, la educación por parte del Estado esta en niveles muy bajos, la salud no es la ideal en cuestión de atención a la población y. además, se han dado problemas de pandillerismo, drogadicción, inseguridad pública, idénticos a lo que ocurre en el D.F., con quién hacia analogía en la hipótesis.

Después de esto, es necesario reconocer que, debí haber planteado dos hipótesis más y que, en estos momentos, son meramente resultados de la investigación sin más valor que ese, ser consecuencia del análisis; estas consecuencias o resultados son:

1) El municipio se ha convertido en una ciudad-dormitorio por vanas razones que paso a detallar, a) la incapacidad del ayuntamiento y los empresarios de poder generar empleos en la región y bien remunerados ha hecho que un elevado número de habitantes se traslade a otros lugares a laborar; b) existe aún. mucha gente que se traslada a otros municipios o el D.F. a recibir educación que no encuentran satisfactoria en la región, además, en el caso de la Universidad Pública, existen dos "campus" pero, no se imparten todas las carreras que tiene dentro de su acervo intelectual; c) con la mayor participación de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad; se encuentra un significativo número de personas del sexo femenino que tienen que trasladarse a sus diferentes ocupaciones fuera de la zona. Todo esto hace que un número -no cuantificado- bastante representativo de habitantes sólo llegue a sus moradas en horas de la tarde Y/O noche, quedando una pequeña parte en el municipio durante el día.

13) Ya he comentado en otra parte de este trabajo que, el municipio de C.I. si fue planificado en su creación, sin embargo, existen dos situaciones que hicieron que el proyecto original fuera rebasado por las condiciones que se dieron en el transcurso de 24 años y estos son:

a) la planificación que se proyectó para darle vida al municipio fue netamente urbana dado que, la persona que proyectó la ciudad es el arquitecto urbanista Roque González que, puede dirigir un trabajo de esta envergadura pero, en función de lo arquitectónico y estético y jamás, a pesar de lo que se diga, de una planificación racional de todos los aspectos de una ciudad. Se puede decir que, además, la planificación fue hecha para el centro urbano y que a los pueblos fundadores jamás los tomaron en cuenta, razón por la cual estas comunidades se sienten como los hijos regañados y malqueridos del municipio pues, en el tiempo que lleva de vida C.I. no se les ha terminado de dotar de los servicios básicos necesarios para dar el salto a lo que es una población urbana.<sup>24</sup>

b) El municipio, en 24 años, ha tenido 8 diferentes cabildos todos ellos extraídos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y, en este periodo es por parte de Acción Nacional (PAN), este último gobierno señala en su Plan de Desarrollo Municipal que, la negligencia y la corrupción de las anteriores autoridades fue la razón principal para que el municipio dejara de ser el modelo a seguir entre todos los demás. En esta afirmación, existe mucho de verdad pues, la Ciudad ideal que todos

---

<sup>24</sup> Según la definición, un urbanista es la persona que se dedica a implementar un conjunto de medidas de planificación, administrativas, económicas y sociales referentes al desarrollo armónico racional y humano de las poblaciones, es decir, urbanizar el entorno físico que le rodea.

los habitantes esperaban encontrar se ha convertido en un monstruo de asfalto y edificaciones que han perdido la proyección original, sin embargo, no se puede echar la culpa de todo a quién gobierna cuando, no existe un deseo de participación por parte de la sociedad civil; el trabajo de planificación no puede ser vertical y de arriba hacia abajo, es necesario cambiar en México esta forma de trabajar, por el bien del municipio y de su sociedad.

Otro punto que se debe tomar en cuenta dentro de la planificación es el del manejo de la administración pública, situación que ha sido poco observada por los diferentes cabildos que han existido en la historia de C.I. y que es importante hacer notar en este momento; no es posible que el ayuntamiento tenga en la actualidad una deuda de \$ 79,620,920.00 (setenta y nueve millones, seiscientos veinte mil novecientos veinte pesos) y tenga todo un caudal de demandas de provisión de servicios que no puede cumplir, esto es algo inadmisibles para todos.

Un tema que no he tratado en ningún momento y que esta contemplado dentro de la investigación es el político; no he hecho referencia al mismo por una cuestión, desde 1973 y hasta 1996, el municipio sólo ha sido gobernado por un partido político, el PRI, en este sentido se puede decir que ha sido la misma línea aunque con diferentes caras, es decir, estaba encaminado a tener una directriz en la cual la población fuera pasiva y que no tuviera motivos de descontento o irritación.

A este respecto, considero que la importancia de la permanencia o caída de "X" partido no es relevante en el aspecto político del municipio, lo realmente trascendente es la participación de la población en los destinos de su entidad y, con relación a esto, quiero hacer algunas referencias al respecto.

Cuando nació C.I., fue bajo la égida del PRI y del poderoso grupo Atlacomulco, Carlos Hank González (miembro prominente del grupo) fue gobernador del Edomex. y brindo fuerte apoyo al nuevo municipio, en este sentido, se implanto una forma de gobierno que, de alguna manera, debía darle continuidad a todo un desarrollo habitacional de nivel macro.

Para poder cumplir con esta encomienda, los gobiernos emanados del partido oficial adoptaron dos posturas que les permitieron mantener ese encargo que tenían y que son: a) a la zona urbanizada, la de los inmigrantes que venían de otros lugares, les proporcionaron todos los bienes y servicios de una ciudad moderna, libre de descontento que pudieran causar alteraciones al orden y paz social que se buscaba tener

en la región; b) a los pueblos fundadores, los relegaron al "desván" del olvido y la indiferencia; pueblos rurales que no tenían una idea exacta, ni de sus derechos ni obligaciones y que, por lo tanto, no sabían de que manera comportarse ante una forma de gobierno nueva para ellos.

Estas dos maneras de hacer política, permitieron a C.I. mantener por más de 20 años una forma de gobierno que les había resultado satisfactoria durante ese tiempo, sin embargo, desde el momento en que la planificación fue letra muerta para los dirigentes, los problemas desbordaron los diques o frenos montados y que la sobrepoblación empezó a manifestarse en los asentamientos irregulares del sur del municipio y que la conciencia aletargada de los poblados empezó a despertar a nuevas perspectivas de vida, el partido se empezó a fracturar y, en noviembre de 1996, los habitantes del municipio optan por el cambio. Actualmente, es el partido blanquiazul el que está en el poder, para despecho de mucha gente.

Con respecto a este cambio de poderes quisiera añadir que, a pesar del despertar de los habitantes a una nueva forma de hacer política, aún no saben exactamente que es lo que en realidad quieren y, por lo tanto, están en una etapa de búsqueda, de prueba, esperando encontrar la mejor opción. De esta cuestión quiero comentar que, el centro urbano, con tendencias pequeño-burguesas pudo haber encontrado en el PAN una realidad a sus pretensiones clasemedieras (mediocres) que el tricolor, con su carga de compromisos contraídos con anterioridad, ya no podía cumplir y que, en la actualidad, y por la inexperiencia natural de quién lo tiene por primera vez, el PAN difícilmente va a poder cumplir.

Los pueblos, menos politizados y más ignorantes de los principios de Acción Nacional votaron por el cambio, aunque no supieran que clase de cambio querían y, en esta etapa de búsqueda optaron por el azul; no sé si la decisión fue la mejor, el caso es que en este periodo tendrán que soportar, para bien o para mal, la elección que realizaron y evaluar, al final del -casi- cuatrienio, su decisión para la siguiente elección. Con esto quiero exponer mi tesis -muy personal- de que, al menos en la región, la población se encuentra poco politizada, cuenta con bases muy endebles para decidir por sí misma la opción más viable a su completa satisfacción y, por lo tanto, tendrá en 3 años 8 meses tiempo para meditar su decisión futura, esperemos sea para bien y no caigamos en otra etapa de "más de lo mismo". Sea para bien.



## V.2.- PROPUESTAS.

Antes de iniciar concretamente con este punto, quiero aclarar dos cosas que considero importantes y básicas para una buena planificación:

1) Todo trabajo de planificación debe estar regido por un plan maestro y una serie de planes parciales o programas que coadyuven en la realización del plan maestro, en este sentido, existen planes de producción, de distribución, de repartición, de inversión, etc.; todos y cada uno de ellos tiene una importancia que, aunque relativa, es fundamental pues, es parte de un complejo engranaje en el cual, cada una de las partes debe trabajar al parejo de las demás para que la maquinaria montada no falle. A pesar de que, como señalo, los planes parciales son componentes de una gran maquinaria -la maquinaria del desarrollo-, existe uno de ellos que considero de vital importancia, este es el programa de inversión y, ello es así porque es indiscutible que todo proyecto (grande o pequeño) necesita de un monto de capital para poder iniciar y, en mi concepto, para un plan maestro como es el de C.I. es necesario, a pesar de ya haberse implementado, contar con grandes cantidades de circulante para que se pueda llevar a cabo la readaptación del plan que, ya no debe ser excluyente como ha acontecido en 24 años sino incluyente, es decir, debe ser para todos los sectores económicos, para toda la población y en todos los ámbitos de una sociedad moderna, como se pretende sea C. I.

2) Otro aspecto importante, y dado que en México no se podría planificar de otra manera, es la conjunción de ideas por parte de todos los integrantes del municipio pues, tomando en cuenta que el plan es para el beneficio de todos, un proyecto que no cuenta con el apoyo general no tiene probabilidades de lograr éxito alguno pues, la población es otro de los engranes "maestros" de la maquinaria. En este sentido, los empresarios ocupan un lugar preponderante dentro del esquema general de planificación ya que, por un lado, son una de las llaves para la inversión, la otra es el gobierno, y por otro, es necesario que unan esfuerzos con la población para elevar la producción, la calidad y el servicio en cada una de las unidades económicas que tienen a su cargo, a pesar de esta condicionante también es indudable que el plan se podría implementar aunque con costos mayores al no contarse con este sector de la población.

Al principio de este inciso, hablaba de que no se puede planificar de otra manera en México sin aclarar por que; para hablar de las maneras o formas de planificación es necesario hablar de los modos de

producción que existen a nivel planetario y, por ello, voy a dar una breve semblanza de unas y otros -formas y modos-.

Primeramente, existen dos formas de planificación -son más pero estas son las más generales-, centralizada y descentralizada, y dos modos de producción, socialismo y capitalismo; ambas formas de planificación se corresponden con los modos de producción señalados - forma de planificación centralizada con socialismo de mercado y forma de planificación descentralizada con capitalismo monopolista. Al hablar que en México no puede ser de otra manera, es por la situación de que, aunque la nación no tiene un capitalismo monopolista, si esta sustentado en esta formación económica y, por lo tanto, no puede desarrollar una planificación centralizada dado que, tendría que ser el Estado quién llevara las directrices de la misma y, los empresarios sólo tendrían un papel de gerentes generales de sus propias unidades económicas, situación que dudo mucho quisieran aceptar.

Existe otro punto que, si no es tan básico, si es importante dado que es referente a la participación de los habitantes; si en un momento dado planteó la importancia de la intervención del sector empresarial, ahora es, además, con el grueso de la gente con quién se debe -y tiene- que contar, esto es de esa manera porque, como lo semblantee al principio de este trabajo, propugno por una planificación participativa, democrática y sin restricciones para todos.

Este punto es complicado pues, la diferencia de opiniones en cuanto a necesidades, mecanismos que implementar y formas de llevarlo a la práctica va a resultar una tarea de titanes que se debe llevar a cabo no importando los medios (legales) a que se tenga que recurrir; la importancia de los empresarios es debido a su capacidad económica pero, la población en general tiene la fuerza y la determinación que se requiere para vencer cualquier obstáculo que se presente. En último de los casos, se puede prescindir del empresariado siempre y cuando se cuente con el apoyo de la gente que, junto con el gobierno pueden lograr grandes avances en el transcurso del tiempo,

Son estos los tres puntos importantes que, considero, deben ser la base para que un plan tenga la solidez y consistencia necesarios para iniciar un proceso en busca de un desarrollo integral, los considero el sustento fundamental porque se sienta la base de apoyo de una serie de medidas que van a derivar en programas específicos que, a su vez, van a formar el esqueleto del plan maestro. A continuación, voy a exponer una serie de normas o medidas que pueden parecer recetas de cocina y que no pasan de ser más que sugerencias que, inclusive, son de tipo

académico pero, no por ello dejan de ser dignas de tomarse en cuenta; debo reconocer que toda acción, tendencia o iniciativa que se proponga, aquí y en cualquier plan, debe ser confrontada con la realidad y, además, se debe tomar en cuenta que no existe ningún plan perfecto y, por lo tanto, si es necesario, hacerle los ajustes necesarios, aún sobre la marcha.

En estas condiciones, el 1er. Paso sería que el presidente municipal se reúna con su cuerpo edilicio a fin de implementar las líneas generales de lo que será el plan maestro; se hace la aclaración que, estas líneas generales no son definitivas pues, se van a ir modificando según se avance en la preparación del plan.

El 2do. Paso sería la reunión con el sector empresarial, para determinar el grado de cooperación y apoyo que este sector está dispuesto a prestar, en aras del beneficio de la región; el resultado de estas entrevistas es de suma importancia dado que, según sea el apoyo del empresariado será la línea que se va a seguir en el futuro inmediato.

Aquí es necesario aclarar que, el apoyo es mutuo en el sentido de que, si bien es cierto, el ayuntamiento necesita el apoyo del sector, también es cierto que algunos de ellos (los empresarios) pueden requerir apoyo - fiscal, de infraestructura, etc.) y, en esas condiciones es como se va a establecer el compromiso mutuo.

En una 3ra. Acción, el ayuntamiento reunirá a todos sus Consejos de Participación Ciudadana (autoridades auxiliares de las diferentes colonias, fraccionamientos, pueblos, etc.) para escuchar, de manera general, las demandas más prioritarias de las diferentes zonas, las propuestas para apoyar el trabajo de planificación y lograr compromisos en primera instancia. Esta es una condición necesaria ya que, como lo planteo líneas arriba, la planificación debe ser participativa y, por ello, aún faltaría la participación directa de todos los habitantes de la región pero, ya sería con bases definidas y puntos específicos a tratar.

Después de estos tres pasos, y teniendo en cuenta las propuestas de todos y cada uno de los sectores económicos y humanos, viene la conformación de los distintos planes parciales o programas, los más importantes serían los siguientes:

1) Presupuesto municipal (ingresos y gastos). Es aquí donde se observa el peso específico del ayuntamiento, tanto en el monto de ingresos como el destino hacia donde se van a dirigir esas cantidades;

2) Inversiones a realizar, con designación de las ramas de la economía o sectores donde deben realizarse estas;

3) Industria. Este programa debe contener indicadores sobre el valor que debe alcanzar la producción y sobre el valor de la producción de los medios de producción y de los bienes de consumo; se deben dar porcentajes sobre el número de obreros y empleados que han de trabajar en la industria, el salario medio, el volumen de trabajos de capital que se realizarán y de las inversiones que entrarán en funcionamiento. Este capítulo contiene, además, su evolución desde el punto de vista de los coeficientes técnicos, de los precios de costo, de la productividad del trabajo, etc.;

4) Agricultura Es este uno de los programas al cual se le debe prestar la mayor atención, tomando en cuenta la drástica caída que ha venido sufriendo; considero que gran parte de las inversiones deben ir encaminadas a apoyar la rama, promover el trabajo de la tierra, ayudar en la compra de granos, fertilizantes, plaguicidas; establecer una nueva cultura del AGRO con cursos, simposios, seminarios, etc., crear fideicomisos para la compra de maquinaria y equipo agrícola, sanear los cuerpos de agua que se tenían ex-profeso para la rama, etc.;

5) Trabajo y personal. Este capítulo precisará el número de obreros y empleados que trabajarán en las diferentes ramas de la economía, el monto de salarios que percibirán, los intercambios que se establecerán entre ramas económicas y con centros educativos superiores, etc.;

6) Comercio. Aquí se hallan las indicaciones relativas al volumen de negocio de las diferentes redes o centros comerciales al por menor, el volumen de negocio por empleado, etc. ,

7) Construcción y vivienda, Este es otro de los programas que hay que tener muy presente pues, debido al incremento de la densidad de población en el municipio, es necesario planificar en este sentido debido a que, de no controlar la "mancha urbana" se corre el riesgo de no tener espacios libres o áreas verdes, por esta razón es indispensable programar de una manera racional y tomando en cuenta la opinión de la población;

8) Salud. Aquí es necesario programar cuantos inmuebles, de que tipo y de que dependencia del sector salud los va a llevar a cabo, además del personal, tanto especializado como general con que va a contar, el número de personas atendidas, etc.,

9) Educación. Otro de los programas fundamentales es este pues, es la palanca del desarrollo que es necesario mover para conseguirlo, razón por la cual es necesario no descuidar este rubro;

10) Cultura. Este sería un programa complementario del anterior, para lograr una instrucción completa;

11) Obras y servicios públicos. A este respecto, se requiere la mayor participación de la población para que, primeramente, den a conocer sus carencias y, por otra, participen en la consecución de lo proyectado:

12) Prensa. Este programa es importante por varias razones, una de ellas es la necesidad de difundir el plan y tener la participación de la gente, otro sería que, en el municipio no existen diarios imparciales, críticos y veraces, que es lo indispensable para este programa.

Pueden existir más planes parciales pero, de alguna manera, los aquí expuestos abarcan la mayoría de los aspectos de la vida económica y social del municipio, también es necesario aclarar que, el plan maestro tendría una duración de tres años (tiempo que dura un cabildo) y que, año con año debe ser revisado para hacerle las modificaciones pertinentes para que pueda tener un buen fin.

Esta es la propuesta que expongo pero que, puede parecer utópica por la complejidad y, sobre todo, por la ideología que lleva inmersa; es algo que no pude evitar, a pesar de todo. Sea para bien.

#### **POST - SCRIPTUM**

El pasado 24 de junio de 1998, se efectuó, dentro de las celebraciones de los 25 años de la fundación del municipio, un evento cívico - político - popular al cual asistió el gobernador del estado de México, Cesar Camacho Quiroz (CCQ), y en el cual se suponía se iba a abrir una "cápsula" en la cual se encontraría la propuesta original de quien o quienes proyectaron C.I.

Dicho acto fue una mera burla a los que ahí nos presentamos pues, el citado evento resulto ser un acto político en el cual se hablo del "gran crecimiento" de la ciudad de Cuautitlán - Izcalli, de sus avances en cuestión de urbanización, su historia en 25 años y, del "apoyo" incondicional que tiene el municipio y sus gobernantes por parte del gobernador del Estado pero, jamás se menciono el atraso en que subsisten los pueblos fundadores, los problemas que se tienen al centro de C. I. y de las posibles soluciones a todo lo anterior; de la famosa "cápsula" ni una palabra.

En los días posteriores estuve investigando que es lo que había ocurrido con la citada prueba de la tan pregonada frase del "Primer municipio planificado de toda la República Mexicana" y me entere de lo siguiente: El presidente municipal del periodo 91-93, Mucio Cardoso Beltran, en épocas de su mandato había intentado abrir la cápsula por la fuerza y, al no lograrlo, esta quedó en malas condiciones y los

documentos ahí contenidos se encontraban en pésimas condiciones para mostrarse al público, razón por la cual se había omitido su presentación oficial en el mencionado acto al que he hecho referencia.

Hacia principios de julio fui informado que la cápsula ya se encontraba en exhibición en la planta baja del edificio de presidencia municipal, razón por la cual acudí a observar el "gran proyecto" que se "negaba" a ser admirado por toda la población y, ¡oh! cuan gran sorpresa fue la que me encontré al descubrir el contenido del tesoro por 25 años celosamente guardado.

El contenido de la cápsula eran unos cuantos documentos de la conformación jurídica del municipio como son: los decretos 50 y 193 aparecidos en la "Gaceta" del Gobierno del Estado de México" así como otros documentos en torno a la creación del municipio sin encontrarse ni un solo papel, documento o maqueta en torno a lo que era el proyecto original que había proyectado Roque González o algún otro jerarca de la élite gobernante de los años setenta.

En esos términos, a toda la serie de errores que, al menos en mi parecer, se tienen dentro del municipio, se añade la cuestión de no existir un proyecto de planificación como el que se decía existía para Cuautitlán - Izcalli o, si en realidad lo había, fue escondido, desaparecido o eliminado por haber sido rebasado por la realidad hoy imperante.

Aclaro que lo anterior son suposiciones mías que en ningún caso se pueden tomar como una verdad tajante, esa sólo la pueden saber quien o quienes estuvieron presentes cuando se decidió hacer esta tomadura de pelo a la población de este lugar olvidado de dios. Sea.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Baran Paul A., "La economía política del crecimiento", FCE, México, 1977.
- 2.- Barre Raymond, "El desarrollo económico, análisis y política", FCE, México, 1962.
- 3.- Bassols B. Angel, "La división económica regional de México", IIEc, UNAM, México, 1967.
- 4.- " " " , Geografía económica de México, Edit. Trillas, México, 1986, 5ª edición.
- 5.- " " " , México, formación de regiones económicas, IIEc UNAM, México, 1983, 3ª edición.
- 6.- " " " , Delgadillo M. Javier y Torres T. Felipe (comps.) "El desarrollo regional en México: Teoría y práctica", IIEc, UNAM, Libros de la revista "Problemas del desarrollo", México, 1992.
- 7.- Bettelheim Charles, "Problemas teóricos y prácticos de la planificación", Edit. Tecnos, Barcelona, 1989., 3ª edición.
- 8.- " " " , "Planificación y crecimiento acelerado", FCE, México, 1984, 4ª edición.
- 9.- Bujarin Nikolai I. Y Preobrazhensky Evgueni, "El ABC del comunismo", Edit. Penguin, Londres, 1969.
- 10.- Carrillo Arronte Ricardo, "Ensayo analítico - metodológico de la planificación interregional en México", FCE, México, 1973.
- 11 Cohen Ernesto y Franco Rolando, "Evaluación de proyectos sociales", Siglo XXI editores, México, 1997, 4ª edición.
- 12.- Elkan Walter, "Introducción a la teoría económica del desarrollo", ediciones Patria y CONACULTA, México, 1989.
- 13.- Flores de la Peña Horacio, Sacristan R. Emilio, Solana M. Fernando y Tamayo L.P. Jorge, (comps.), "Bases para la planeación económica y social de México, Siglo XXI editores, México, 1966.

14.- González C. Pablo, "La democracia en México", Edic. ERA, (serie popular), México, 1995.

15.- Hirschman Albert O., "La estrategia del desarrollo", FCE, México, 1995.

16.- Kuklinski Antoni (comp.), "Polos y centros de crecimiento en la planificación regional", FCE, México, 1977.

17.- Koval Nikolai, "Los primeros planes quinquenales de fomento económico (como se confeccionaban controlaban y ejecutaban)", Ediciones de la agencia de prensa "Novosti" Moscú, 1973.

18.- Marx Carlos, Prologo de la "Contribución de la crítica de la economía política", junio de 1859, en Obras Escogidas, Tomo 1, Edit. Progreso, Moscú, 1986.

19.- Retchkiman Benjamin, "Teoría de las finanzas públicas", Tomo 1, UNAM, México, 1987.

20.- Somers Harold M., "Finanzas públicas e ingreso nacional", FCE, México, 1981.

## REVISTAS

1.- Cárdenas Cuauhtémoc, "Las prioridades nacionales", Revista "Nexos", México, 1990.

2.- Hiernaux N. Daniel, "Modernización y desigualdades regionales", Revista "Ciudades" # 5, UAM, México, enero - marzo de 1990.

3.- Hiernaux N. Daniel y Lindon V. Alicia, "reformas electorales y políticas electorales", Revista "Ciudades" # 9, enero - marzo de 1991.

4.- Duhau Emilio, "Planeación institucionalizada y modernización económica", Revista "Ciudades" # 9, enero - marzo de 1991.

5.- Órnelas D. Jaime, "El Estado que se va", Revista "Ciudades" # 9, enero - Marzo de 1991.

6.- Ramirez V Blanca Rebeca, "Nuevas regiones de desarrollo" Revista "Ciudades" # 4, octubre - diciembre de 1989.



## DOCUMENTOS

1.- Diario Oficial de la Federación, 28 de noviembre de 1970, decretos expropiatorios en los municipios de: Tultitlán, Cuautitlán y Tepotzotlán en beneficio de Cuautitlán - Izcalli.

2.- Gaceta del Gobierno del Estado de México, 23 de octubre de 1971, Decreto # 119, Creación del Organismo Público Descentralizado denominado Cuautitlán - Izcalli.

3.- Gaceta del Gobierno del Estado de México, 23 de junio de 1973, Decreto # 50, erección Jurídica y Constitucional del municipio # 121 (Cuautitlán - Izcalli).

4.- Gaceta del Gobierno del Estado de México, 24 de noviembre de 1973, Modificaciones al Decreto # 50 respecto a colindancias del nuevo municipio.

5.- Gaceta del Gobierno del Estado de México, 13 de septiembre de 1975, Acuerdo de aprobación del plano regulador de la cd. de Cuautitlán - Izcalli.

6.- Gaceta del Gobierno del Estado de México, 12 de febrero de 1981, Acuerdo del plano regulador de los 121 municipios del estado de México.

7.- Gaceta del Gobierno del Estado de México, 17 de septiembre de 1984, Decreto de aprobación del Plan del Centro de Población Estratégico de Cuautitlán - Izcalli.

8.- Gaceta del Gobierno del Estado de México, 20 de febrero de 1987, Decreto # 1990, Aprobación de Modificaciones al Plan del Centro de Población estratégico de Cuautitlán - Izcalli.

9.- Gaceta del Gobierno del Estado de México, 18 de junio de 1993, Decreto de Modificación Total del Plan del Centro de Población Estratégico de Cuautitlán - Izcalli.

10.- Gobierno Municipal de Cuautitlán - Izcalli, Plan de Desarrollo Municipal 1994-96.

11.- Gobierno Municipal de Cuautitlán - Izcalli, Plan de Desarrollo Municipal, 1997- 2000.

12.- INEGI, "Estado de México, Cuaderno de información para la Planeación", México, 1989.

13.- INEGI, "Censos Económicos, resultados oportunos del estado de México, México, 1989,

14.- INEGI, "Cuautitlán - Izcalli, cuaderno de información para la planeación", México, 1990.

15.- INEGI, "Anuario Estadístico del Estado de México", México, 1993.

16.- INEGI, "Anuario estadístico del Estado de México", México, 1996.

17.- INEGI, "El ingreso y el gasto público en México", México, 1994.